

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ECONOMÍA**



**“EFECTOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL DESARROLLO HUMANO DEL DEPARTAMENTO
DE CHALATENANGO DURANTE EL PERÍODO 2000-2005”**

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO POR:

EVELYN YESENIA BARAHONA MÁRQUEZ
MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ CUBÍAS
MARÍA DE LOS ÁNGELES MORENO MARTÍNEZ

PARA OPTAR AL GRADO DE:

LICENCIADA EN ECONOMÍA

AGOSTO DE 2007

SAN SALVADOR

EL SALVADOR

CENTROAMÉRICA

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR(A): Dra. María Isabel Rodríguez

SECRETARIA GENERAL: Licda. Alicia Margarita Rivas

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DECANO: Lic. Emilio Recinos Fuentes

SECRETARIO (A): Lic. Vilma Yolanda Vásquez del Cid

DOCENTE DIRECTOR: Lic. Erick Francisco Castillo

COORDINADOR DEL SEMINARIO: Licda. Ana Miriam Robles de Campos

AGOSTO 2007

SAN SALVADOR

EL SALVADOR

CENTROAMERICA

AGRADECIMIENTOS

A Dios que por medio de mi señor Jesucristo, por el cual fueron creadas todas las cosas, me permitió llegar a realizar esta investigación y finalizar mis estudios en esta fecha.

A mi madre: Marta Alicia Márquez Guevara, por esperar pacientemente a que finalizara mis estudios y aportar económicamente para que la llevara a cabo.

A nuestro docente director: Lic. Erick Francisco Castillo por su asesoría, orientación y apoyo desinteresado en la elaboración de esta investigación.

Y a cada una de las instituciones que nos brindaron información necesaria para el feliz termino de esta investigación.

Evelyn Yesenia Barahona Márquez

AGRADECIMIENTOS

“El hombre propone, pero Dios dispone, cada cual justifica sus decisiones pero Dios sopesa su espíritu, encomienda tus obras a Jesús y tus proyectos se realizarán”.

Quiero agradecer a Dios todopoderoso y María Santísima por haberme permitido terminar este proyecto; ya que con su iluminación, sabiduría e inteligencia todas las cosas me salieron bien; este proyecto es una parte importante de mi vida ya que la enriquece en conocimientos, te agradezco por tu guía, tu luz por iluminar mis pasos y estudios de una mejor forma.

También debo agradecer en especial a la persona que siempre ha estado conmigo: mi madre Concepción Cubías Rivas, gracias por tu apoyo incondicional; que me lo has demostrado toda la vida y me lo sigues demostrando, tu fuiste quien me enseñó a dar mis primeros pasos como no agradársete si has sido quien ha hecho posible el llegar hasta aquí, mamita siempre Dios te bendecirá por ser la mejor madre del mundo.

El éxito se encuentra en nosotros mismos todo cuanto
queremos se hará realidad el querer es poder y
Dios con su guía nos ayudará a lograrlo.

María Concepción Hernández Cubías

AGRADECIMIENTOS

A Dios, nuestro creador, por haberme guiado hacia la culminación de mi carrera, dándome fortaleza en los momentos más difíciles de la misma, acompañándome en mi soledad siempre, levantándome cada vez que desfallecía y regalándome un poco de sabiduría para alcanzar una de las metas que tanto he deseado.

A mis padres, Juana Francisca Martínez y Juan Ramón Moreno, por su apoyo incondicional, por sus sacrificios económicos para poder finalizar mi carrera y por su estímulo para seguir preparándome para alcanzar mi éxito como profesional y por su apoyo espiritual, en todas las etapas de mi vida, confiando plenamente en mí y en mis capacidades.

A mis hermanos, Ramón, Francisco, Diana y Maritza por brindarme su apoyo sacrificando su bienestar por el mío.

A mi familia, especialmente a mi tía Cándida por su apoyo y consejos que me sirvieron de mucho en las situaciones en que los necesité.

A mis amigos, especialmente al Sacerdote Sebastián Peniche Monforte y a mi novio por sus consejos sus oraciones en mi nombre y por su apoyo incondicional.

A mis compañeras de tesis y a nuestro docente director por su cooperación y aportes en el desarrollo de la investigación.

A los colaboradores de las instituciones que nos dieron acceso a la información estadística para el desarrollo de la investigación, especialmente a los colaboradores del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local.

María de los Ángeles Moreno Martínez

	Índice	Pág.
Resumen		I
Introducción		lii
Capítulo I: Marco Teórico Conceptual		
1.1 Marco Teórico		1
1.1.1 Teoría Keynesiana		1
1.1.2 Teoría Postkeynesiana		3
1.2 Marco Conceptual		5
1.2.1 Gasto Público		5
1.2.2 Inversión		7
1.2.2.1 Inversión y Stock de Capital		7
1.2.2.2 Inversión Bruta e Inversión Neta		8
1.2.2.3 Inversión Pública y Privada		8
1.2.2.4 Tipos de Inversión Pública		10
1.2.3 Desarrollo Económico y Social		11
1.2.4 Desarrollo Humano		12
1.2.5 Diferencias entre Desarrollo Económico y Desarrollo Humano		13
1.2.6 Metodología para el Cálculo de Índices de Desarrollo Humano		14
1.2.6.1 Índice de Desarrollo Humano		14
1.2.6.2 Índice de Desarrollo Relativo al Género		15
1.2.6.3 Índice de Potenciación de Género		17
1.2.6.4 Índice de Pobreza Humana		17

Capítulo II: Antecedentes

2.1	Antecedentes de la Inversión Pública y el Desarrollo Humano en El Salvador	19
2.1.1	La Inversión Pública	19
2.1.2	El Desarrollo Humano	25
2.2	Antecedentes de Inversión Pública y Desarrollo Humano en el Departamento de Chalatenango	30
2.2.1	Antecedentes Generales	30
2.2.2	La Inversión Pública	31
2.2.3	El Desarrollo Humano	35

Capítulo III: Situación de la Inversión Pública y el Desarrollo Humano en el Período 2000-2005

3.1	Situación de la Inversión Pública en El Salvador	37
3.1.1	Monto de la Inversión Pública	37
3.1.2	Composición de la Inversión Pública	41
3.1.3	Fuentes de Financiamiento de la Inversión Pública	45
3.1.4	Distribución de la Inversión Pública por Departamento	46
3.2	Situación de la Inversión Pública en el Departamento de Chalatenango	49
3.2.1	Monto de la Inversión Pública	49
3.2.2	Destino de La Inversión Pública	52
3.3	Situación del Desarrollo Humano en El Salvador	55

Capítulo IV: Efectos de la Inversión Pública en Desarrollo Humano del Departamento de Chalatenango en el Período 2000-2005

4.1	Caracterización General del Departamento	58
4.2	Situación del Desarrollo Humano	61
4.2.1	Índices de Desarrollo Humano del Departamento	62
4.2.1.1	Índice de Desarrollo Humano	62
4.2.1.2	Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDG)	67
4.2.1.3	Índice de Potenciación de Género (IPG)	70
4.2.1.4	Índice De Pobreza Humana (IPH)	72
4.2.2	Otros Indicadores de Desarrollo Humano	75
4.2.2.1	Índice Integrado de Marginalidad Municipal (IIMM)	76
4.2.2.2	Indicadores de Salud	77
4.2.2.3	Indicadores de Educación	78
4.2.2.4	Indicadores de la Vivienda	79

Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones

5.1	Conclusiones	83
5.2	Recomendaciones	87
	Referencias Bibliográficas	90

Anexos

Cuadro Anexo N° 1 Distribución del gasto público en sectores sociales (porcentajes).

Cuadro Anexo N° 2 Asignación porcentual del FODES por departamento, 1993-1999.

Cuadro Anexo N° 3 Inversión del FODES en El Salvador por destino en 1999 (En millones de \$).

Cuadro Anexo N° 4 Evolución del Índice de Desarrollo Relativo al Género para El Salvador por Años Seleccionados.

Cuadro Anexo N° 5 Evolución del Índice Potenciación de Género por Años Seleccionados.

Cuadro Anexo N° 6 Datos Demográficos de los municipios del departamento de Chalatenango

Cuadro Anexo N° 7 Monto del FODES por departamento, período 1993-1999

Cuadro Anexo N° 8 Posición relativa de los departamentos de El Salvador en términos de IDH 1996-1999.

Cuadro Anexo N° 9 Monto FODES de El Salvador por sector de destino, 2000-2005.

Cuadro Anexo N° 10 Cultivo de granos básicos del departamento de Chalatenango 2005-2006.

Cuadro Anexo N° 11 Cultivo de granos básicos en Chalatenango como proporción del total- país en el Año Agrícola 2005-2006 (porcentajes).

Cuadro Anexo N° 12 Producción ganadera en Chalatenango como proporción del total- país en el Año Agrícola 2005-2006 (porcentajes).

Cuadro Anexo N° 13 Superficie cultivada de hortalizas en el departamento de Chalatenango, Año 2000.

Cuadro Anexo N° 14 Posición relativa de los departamentos de El Salvador en términos de IDH 2002-2004.

Cuadro Anexo 15 Porcentaje de hogares del departamento de Chalatenango que recibe remesa en el periodo 2000-2005.

Cuadro Anexo 14 Indicadores de Desarrollo Humano de los municipios en situación de pobreza extrema severa del departamento de Chalatenango.

Cuadro Anexo 17 Indicadores de Desarrollo Humano de los municipios en situación de pobreza extrema alta del departamento de Chalatenango.

Cuadro Anexo 18 Indicadores de Desarrollo Humano de los municipios en situación de Pobreza Extrema moderada y baja del departamento de Chalatenango.

Anexo N° 19 Mapa de Situación de Pobreza del departamento de Chalatenango.

Cuadro Anexo 20 Clasificación de los municipios del departamento de Chalatenango, según su prioridad en inversión social.

Cuadro Anexo N° 21 Índices Integrados de Carencia de Servicios Básicos.

INDICE DE CUADROS

	PÁGINA.
Cuadro N° 1: Evolución de la tasa de inversión pública en El Salvador, Período 1990-2000.	24
Cuadro N° 2: Tasa promedio de Inversión Pública No Financiera (por departamentos). El Salvador, Período 1993-2000.	33
Cuadro N° 3: Inversión del FISDL para el departamento de Chalatenango, período 1995-1999.	34
Cuadro N° 4: Tasas de inversión pública respecto al PIB, período 2000-2005.	39
Cuadro N° 5: Inversión pública según destino sectorial en El Salvador, período 2000-2005.	41
Cuadro N° 6: Inversión del FODES por destino, período 2000-2005.	44
Cuadro N° 7: Deuda del Sector Público No Financiero, Período 2000-2005.	46
Cuadro N° 8: Distribución promedio de la inversión pública (por departamentos), El Salvador Período 2000-2004.	47
Cuadro N° 9: Monto promedio del FODES y el FISDL por departamento, período 200-2005.	48
Cuadro N° 10: Inversión del FISDL para el departamento de Chalatenango, Período 2000-2005.	51
Cuadro N° 11: Destino de la inversión del FODES en el departamento de Chalatenango, período 2000-2005.	53
Cuadro N° 12: Destino de la Inversión del FISDL en el departamento de Chalatenango, período 2000-2005.	54

Cuadro N° 13: Proyectos realizados por el FISDL en el departamento de Chalatenango, período 2000-2005.	55
Cuadro N° 14: Indicadores del Índice de Desarrollo Humano en El Salvador.	57
Cuadro N° 15: Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDG) del departamento de Chalatenango, según años seleccionados.	68
Cuadro N° 16: Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDG) por departamentos. El Salvador, período 2002-2004.	69
Cuadro N° 17: Índice de Potenciación de Género (IPG) del departamento de Chalatenango según años seleccionados.	70
Cuadro N° 18: Índice de Potenciación de Género por departamentos, El Salvador período 2002-2004.	71
Cuadro N° 19: Índice de Pobreza Humana (IPH) del departamento de Chalatenango según años seleccionados.	74
Cuadro N° 20: Índice de Pobreza Humana (IPH) por departamentos, El Salvador, período 2002-2004.	74

INDICE DE GRÁFICOS

	PAGINA
Gráfico N°1: Tasa de inversión pública en El Salvador, período 1980-1990.	21
Gráfico N°2: Tasa de inversión pública en El Salvador, período 1991-2000.	24
Gráfico N° 3: Índice de Desarrollo Humano para El Salvador, por años seleccionados.	26
Gráfico N° 4: Índice de Desarrollo Relativo al Género en El Salvador por años seleccionados.	28
Gráfico N° 5: Índice de Potenciación de Género en El Salvador por años seleccionados.	29
Gráfico N° 6: Índice de Pobreza Humana en El Salvador por años seleccionados.	30
Gráfico N° 7: Índice de Desarrollo Humano en El Salvador y el departamento de Chalatenango.	35
Gráfico N° 8: Monto de inversión pública en El Salvador, período 2000-2005.	38
Gráfico N° 9: Monto de transferencia a las municipalidades, período 2000-2005.	39
Gráfico N° 10: Fuentes de financiamiento de la inversión pública, período 2000-2005.	45
Gráfico N° 11: Monto de la inversión pública en el departamento de Chalatenango, período 2000-2004.	48
Gráfico N° 12: Inversión del FODES en el departamento de Chalatenango, período 2000-2005.	50
Gráfico N° 13: Índice de Desarrollo Humano para El Salvador, período 2000-2004.	56

Gráfico N° 14: Evolución del IDH por departamentos. El Salvador, según años seleccionados.	63
Gráfico N° 15: Evolución de la Esperanza de Vida en el departamento de Chalatenango, según años seleccionados.	64
Gráfico N° 16: Evolución de los Indicadores del Nivel Educacional del departamento de Chalatenango, según años seleccionados.	65
Gráfico N° 17: Evolución del Ingreso Per Cápita del departamento de Chalatenango, según años seleccionados.	66
Gráfico N° 18: Hogares del departamento de Chalatenango en situación de pobreza, período 2000-2005.	73

RESUMEN

La presente investigación surge de la necesidad de conocer la relación entre la inversión pública y el desarrollo humano, examinando sus efectos en uno de los departamentos con menor desarrollo humano, específicamente en el departamento de Chalatenango.

El objetivo principal del estudio es: analizar los efectos que ha tenido la inversión pública en el desarrollo humano en el departamento de Chalatenango durante el período 2000-2005. Teniendo como objetivos específicos los siguientes:

- a) Determinar el monto, tendencias y composición de la inversión pública en el departamento
- b) Determinar el monto de inversión pública global y sectorial por fuentes de financiamiento
- c) Identificar los tipos de proyectos ejecutados relacionados con el desarrollo humano
- d) Determinar la distribución espacial de la inversión pública.

La metodología utilizada para la realización de la investigación fue de tipo deductivo, debido a que se realizó un estudio de la temática a nivel nacional y posteriormente se profundizó, en el caso de Chalatenango, contando con fuentes secundarias de información.

El desarrollo de la investigación ha permitido comprobar la hipótesis general de la investigación planteada en el anteproyecto de investigación, ya que los montos de la inversión pública han sido insuficientes para alcanzar niveles de desarrollo humano más altos en el departamento de Chalatenango.

Entre los municipios del departamento de Chalatenango que requieren de una máxima prioridad de inversión en educación se encuentra Ojos de Agua; de máxima priorización de inversión en agua se encuentran Agua Caliente y la Reina; los municipios de Agua Caliente, San Fernando y San Francisco Morazán requieren de una máxima priorización de inversión en energía eléctrica; la máxima priorización en inversión de sistemas de drenaje se centra en los municipios de Arcatao, Agua Caliente, Citalá, entre otros; y los que requieren máxima priorización en vivienda son los municipios de San Fernando y Agua Caliente.

A pesar de los esfuerzos realizados, los desafíos pendientes en materia de desarrollo humano continúan siendo significativos en el departamento de Chalatenango:

- a) Altos y persistentes niveles de pobreza, especialmente en el área rural.
- b) Bajos niveles de escolaridad, lo cual afecta los niveles de desarrollo humano y competitividad de la región.
- c) Altos niveles de desnutrición en niños y deficiencias en la cobertura de salud básica.
- d) Baja cobertura de agua potable y saneamiento básico, especialmente en el área rural.
- e) Malas condiciones de vivienda y su entorno agravado por los terremotos del 2001.
- f) Falta de acceso a otros servicios e infraestructura básica (servicio de alumbrado eléctrico y caminos rurales) que permitan el acceso a los servicios de educación y salud.
- g) Alta vulnerabilidad de eventos naturales, especialmente en la población en situación de pobreza.
- h) Economías de subsistencia

Por lo que es necesario orientar programas de intervención en el departamento con un componente de inversión que permitan priorizar acciones dirigidas a contribuir al objetivo de ampliar las oportunidades de la población con mayor desventaja económica y social, dotándoles de las herramientas que les permitan aprovechar esas oportunidades. Dichos componentes son la red de servicios básicos que busque satisfacer la demanda de servicios básicos en educación, salud y nutrición, así como servicios de agua potable, alumbrado eléctrico y saneamiento. Otro componente puede ser proyectos productivos para el apoyo de pequeños productores para diversificar las fuentes de ingresos y con ello mejorar la calidad de vida de la población del departamento.

INTRODUCCIÓN

La inversión pública como herramienta de política fiscal del sector público contribuye a elevar el nivel de Desarrollo Humano del país y de sus departamentos, por medio de la inversión en educación y salud; así como la inversión en saneamiento, vivienda y electricidad que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

En El Salvador, existen diferencias entre los departamentos en cuanto al nivel desarrollo humano, ya que doce de los catorce departamentos presentan un Índice de Desarrollo Humano (IDH) menor al promedio nacional, siendo el departamento de Chalatenango el cuarto departamento con menor desarrollo humano, constatándose en el nivel de pobreza de sus municipios y la baja cobertura de los servicios básicos. Una de las causas principales de esta situación, es la concentración de la inversión pública en dos de los departamentos del país (San Salvador y La Libertad), y la inadecuada asignación y focalización de la insuficiente inversión en los demás departamentos.

Asimismo, los recursos que el gobierno le proporciona a las municipalidades, según los criterios de asignación, a través del Fondo de Desarrollo Económico y Social (FODES) han sido muy bajos. El departamento de Chalatenango es uno de los departamentos de El Salvador que tiene uno de los porcentajes mas bajos del monto total asignado (7.5%), estos recursos han sido ocupados principalmente para realizar proyectos de inversión en desarrollo económico (camino y calles), los cuales contribuyen en menor proporción al desarrollo humano de los departamentos, en el corto plazo; sin embargo a largo plazo contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de los municipios.

La estructura del proyecto de investigación es la siguiente:

En el primer capítulo se presentan aspectos teóricos y conceptuales sobre inversión pública y desarrollo humano, y el vínculo entre ambas categorías.

En el segundo capítulo se expone el contexto y evolución de los montos, destinos y fuentes de financiamiento de la inversión pública, en los diferentes modelos de desarrollo económico implementados en el país, así como la evolución del desarrollo humano en El Salvador y en el departamento de Chalatenango.

En el tercer capítulo se desarrolla la situación de la inversión pública en el país, así como en el departamento de Chalatenango, en cuanto a montos, destinos y fuentes de financiamiento, principalmente la inversión realizada en desarrollo humano, así como la situación actual del desarrollo humano.

El cuarto capítulo muestra los efectos que la inversión pública ha tenido en el desarrollo humano del departamento de Chalatenango en el período 2000-2005, analizando los índices de desarrollo humano elaborados por el PNUD y otros indicadores propuestos por el FISDL que amplían la medición del desarrollo humano.

Finalmente, en el quinto capítulo se exponen una serie de conclusiones y recomendaciones que contienen la esencia de los hallazgos de la investigación, y sugerencias, en base al análisis, orientación de las políticas que el gobierno pueda tomar para focalizar la inversión y elevar el desarrollo humano en el departamento.

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

1.1 MARCO TEÓRICO.

En este apartado se introducen algunas teorías relevantes acerca de la Inversión Pública.

1.1.1 TEORÍA KEYNESIANA

En la Teoría Keynesiana la Inversión juega un papel muy importante al generar empleo y por consiguiente ingresos. Esta teoría define el término inversión como “la adición al equipo de bienes de capital reales, tal como construcción de nuevas fábricas, edificios para oficina, medios de transporte, así como las adiciones de artículos de consumo”¹.

La Teoría Keynesiana concibe en forma global la inversión, la cual integra la inversión privada y la inversión pública. Esta inversión global está incluida dentro de la demanda agregada, que puede ser afectada por cualquier alteración de las variables que la componen (consumo, inversión, exportaciones e importaciones).

Cuando el nivel de inversión privada es bajo, el gobierno debe contrarrestar los efectos de estas variaciones utilizando la inversión pública, es decir, cuando existe una disparidad entre el nivel deseado de renta y el consumo.

El análisis de la inversión se realiza desde el punto de vista de corto plazo, ya que según Keynes, es más fácil incentivar la inversión en el corto plazo para lograr el pleno empleo, que mantener ese nivel por un tiempo prolongado; en este sentido, el Estado debe implementar ciertas acciones que creen el ambiente adecuado para estimular la inversión privada; para que esta última actúe en beneficio de la población².

La esencia de la Teoría Keynesiana estriba en que el Estado, por medio de la política fiscal, participa en la economía para reducir la inestabilidad de la demanda, causante de los problemas

¹ Dillard, Dudley. *Teoría Económica de John Maynard Keynes*. Editorial Española, Novena Edición, España 1975, p. 63.

² Streeten, Paúl. *Keynes y la tradición Clásica*, Revista de Economía Institucional segundo semestre, año/vol. 5, número 009, Universidad Externa de Colombia Bogota, p. 177 y 183. www.uexternado.edu.co.

económicos, realizando gastos en capital que el sector privado no realizaría en esas circunstancias³. Del mismo modo, esta teoría respalda la utilización del gasto público en capital como herramienta para la redistribución de renta entre territorios de desigual desarrollo, así como para la corrección de ineficiencias.

La inversión realizada, por el sector público o privado, tiene un efecto en el empleo, el ingreso, y la demanda agregada, superior a la inversión inicial efectuada, ya que se genera un efecto multiplicador a causa de la inversión ejecutada, aumentando en primer lugar el empleo, y en segundo lugar la renta nacional en más de lo invertido en la economía.

El multiplicador se concibe como “una medida de efecto sobre la Renta Nacional por el cambio de una unidad de alguno de los componentes de la Demanda Global”⁴. Cuando el gobierno aumenta el monto de la inversión, es decir aumentos en sus desembolsos en compra de maquinaria y desarrollo de infraestructura, entre otros, se espera que la Renta Nacional aumente en un múltiplo de los desembolsos. Este múltiplo es llamado multiplicador y el efecto total sobre el incremento de la inversión se denomina efecto multiplicador. Matemáticamente se considera al multiplicador como la inversa de la propensión marginal a ahorrar ($1/s$) en una economía cerrada sin gobierno.

Se espera que la inversión pública incentive la participación de la inversión del sector privado. La inversión privada, según Keynes, está determinada por el análisis que realizan los empresarios acerca del beneficio que esperan obtener de la inversión, en relación al tipo de interés que deben pagar por los fondos prestados para tal inversión. El beneficio provisto de la nueva inversión, se denomina Eficacia Marginal del Capital⁵. Esta última tiene una característica muy peculiar: su inestabilidad en períodos de depresión, en los cuales, según Keynes, es necesaria la adopción de una dirección estatal de inversión global, incluyendo así, la inversión pública, con el fin de compensar las fluctuaciones de la inversión privada⁶

La Teoría Keynesiana presenta tres formas de financiar la inversión pública⁷: mediante impuestos, emisión de deuda (préstamos que pueden ser internos o externos), y emisión de dinero. Cada una de estas formas de financiamiento genera un efecto distinto en la actividad económica.

³Unzué, Martín. Nueva racionalidad en el estado poskeynesiano, (una revisión de la relación entre lo público y lo privado). www.raco.com.

⁴Brand, Salvador Osvaldo. Diccionario de Economía, Editorial Jurídica Salvadoreña, El Salvador, 1998. p. 541-554.

⁵La teoría clásica y su diferencia con la teoría keynesiana. www.starmedia.com.

⁶Dillard, Dudley. Op. cit., p. 57.

⁷Las decisiones públicas. www.eumed.net.

El financiamiento de la inversión pública por medio de impuestos solamente es una sustitución de un gasto por otro. La consecuencia de la financiación a través de impuestos no sólo provoca una disminución de la renta disponible sino que también llevará a una reducción del valor del multiplicador.

El financiamiento por medio de emisión de deuda provoca un efecto denominado crowding out o efecto desplazamiento, ya que al colocar títulos de deuda pública en los mercados financieros hace aumentar la demanda sobre los fondos disponibles. Al competir con la empresa privada para conseguir medios de financiamiento, el Estado provoca un aumento en los tipos de interés y por tanto la disminución en la inversión privada, por lo tanto, se sustituye la inversión privada por la inversión pública. El financiamiento mediante préstamos genera nueva renta con lo cual el efecto multiplicador de la inversión es total.

La financiación interna de la inversión, privada y pública, proviene del ahorro privado y público. La inversión privada y la inversión pública pueden competir por las mismas fuentes de financiación. Es preferible que el financiamiento de la inversión pública no recurra al ahorro privado destinado a la inversión privada, ya que absorbe recursos que el sector privado puede utilizar para este fin.

Finalmente al financiar la inversión pública por medio de emisión de dinero, puede causar un exceso de dinero en el mercado, lo que a consecuencia generaría inflación.

1.1.2 TEORÍA POSTKEYNESIANA

El término postkeynesiano alude al pensamiento basado en las ideas planteadas por Keynes, especialmente en su Teoría General, sin embargo, éstas se desarrollan para dar respuesta a los problemas económicos de las décadas posteriores a la Gran Depresión, iniciada a partir del año 1929.

Según los postkeynesianos la característica principal de la economía capitalista es la inestabilidad económica, causada por la existencia de una diferencia entre los incentivos privados y sociales a la inversión que generan insuficiencia en la demanda efectiva. Por lo cual consideran que el Estado debe combatir dicha inestabilidad, mediante el gasto gubernamental, como también evitando monopolios tanto en el sector real como en el financiero⁸.

⁸Galindo, Miguel Ángel y Alfranca, Oscar. *Capital Público y Agricultura. Un Modelo Postkeynesiano Bisectorial para la Economía Española, 1964-1991*, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Complutense, Madrid, 1997, p.4. www.raco.cat/index.php.

Por otro lado, consideran que la acumulación de capital contribuye a incrementar el nivel de empleo y que la inversión se origina a través de las expectativas de beneficios que tienen los individuos. Asimismo, se le otorga un papel central a la demanda efectiva, principalmente a la inversión, a través de una política económica que promueva el incremento de la demanda, debido a que la inversión privada es insuficiente para mantener un estado de pleno empleo⁹.

Según la teoría postkeynesiana, en base a los resultados de las relaciones en el mercado de bienes y servicios, y en el de dinero, se determina que la oferta y la demanda agregada establecen la producción de equilibrio y el nivel de precios. En el mercado de bienes y servicios, tanto la inversión como el consumo son independientes del tipo de interés; y sólo es afectada por las variaciones en la demanda.

En este sentido, cualquier variación en la inversión autónoma, en el gasto público, o en la tasa impositiva (y en los modelos más sencillos, las variaciones en el consumo autónomo o de la propensión a consumir) produce un efecto en la demanda efectiva. Estas variables tienen una relación directa con la demanda efectiva, a excepción de las tasas impositivas que tienen un efecto negativo (relación inversa) en ésta última. Por lo que al ocurrir un aumento de las primeras variables, las empresas que no están utilizando toda su capacidad instalada elevan su producción¹⁰.

A partir de los planteamientos keynesianos, surgen los modelos de crecimiento del producto nacional, en los que se destacan dos elementos significativos. Por un lado, el nivel de ahorro generado en la economía y, por otro, el comportamiento de los empresarios, es decir, sus expectativas o deseos de aumentar el nivel de producción.¹¹

El modelo de Evsey Domar es uno de los modelos considerados como postkeynesianos ya que toman en cuenta la propensión marginal a consumir y apoya la concepción keynesiana en la existencia de un efecto multiplicador de la inversión. Según Domar, es necesario conocer la forma en que se podría lograr el crecimiento económico, utilizando toda la capacidad productiva de la economía generada por la inversión, sin provocar inflación¹².

⁹Ídem p.5.

¹⁰Anisi, David. *Modelos Económicos: Una Interpretación de la Macroeconomía*, Alianza Editorial, Tercera Edición, España 1991, p. 132.

¹¹Caraballo Pou, Ángeles María y otros. *La relación entre la nueva economía keynesiana y la economía postkeynesiana: una interpretación*. Disponible en www.revistasice.com/estudios.

¹²Clement, C. Norris y otros. *Economía: enfoque América Latina*, Editorial Mc, Graw Hill, Segunda Edición, México, 1988, p. 330.

En primer lugar, considera que la inversión es realizada cada año, repartiéndose una parte para reponer el capital gastado, y la otra para aumentar las existencias de capital, considerada esta última como la inversión neta.

Asimismo, para desarrollar el modelo distingue entre la demanda y la oferta de inversión, las cuales en el largo plazo deben ser iguales. Por el lado de la oferta, la inversión neta aumenta el producto potencial constantemente en σ , por lo que el aumento en el producto en un período dado es igual a σI , es decir el aumento por las inversiones netas (σ) multiplicado por el monto de inversión.

Por el lado de la demanda, se considera un doble efecto en el ingreso, ya que en primer lugar un aumento de una unidad de inversión, acrecienta el producto en una proporción igual al multiplicador. En segundo lugar, ya que la inversión aumenta cada año, hay un efecto global en el producto, el cual es igual al cambio en el ingreso debido a la inversión multiplicado por el cambio en la inversión a través del tiempo. Matemáticamente se representa así:

$$\frac{dy}{dt} = \left(\frac{dy}{dt}\right) \left(\frac{dy}{dt}\right) = \left(\frac{1}{\alpha}\right) \left(\frac{dI}{dt}\right)$$

La expresión anterior muestra que el cambio en el ingreso nacional (dy) en el tiempo (dt), es igual al cambio del ingreso debido a un cambio en la inversión, es decir, el multiplicador, $(1/\alpha)$, multiplicada por el cambio de la inversión en el tiempo (dI/dt). En consecuencia, se plantea el logro de la ausencia de desempleo e inflación, mediante el pleno empleo de la capacidad instalada de la economía, creada por la inversión¹³.

1.2. MARCO CONCEPTUAL

1.2.1 EL GASTO PÚBLICO

El gasto público (G) comprende bienes como los gastos destinados a la defensa nacional, los costos de la construcción de las carreteras, los sueldos de los funcionarios públicos y las transferencias. El Estado realiza transferencias a algunas personas, sin recibir ningún servicio a cambio en un período considerado. Ejemplos de transferencia son las pensiones de jubilación y las prestaciones de desempleo. Las transferencias no se consideran parte del PIB para evitar la doble

¹³ Ídem, p. 331.

contabilidad, ya que el consumo o la inversión, por parte de sus perceptores, se incluyen en los agregados consumo (C) e Inversión (I).

El estudio a nivel nacional del ahorro, la inversión y la cuenta corriente ignora una parte clave de la economía, el sector gobierno, también llamado el "sector público". El ahorro y la inversión del gobierno tienen efectos importantes, en ocasiones sutiles sobre el ahorro y la inversión nacional global. En consecuencia, también afectan a la cuenta corriente. La política de ahorro e inversión del gobierno es parte de su política fiscal global, esto es, el patrón de decisiones sobre el gasto, los impuestos y el endeudamiento del sector público.

El gasto público puede dividirse en cuatro categorías: 1) el consumo del gobierno, que incluye los salarios que paga el gobierno a los trabajadores del sector público así como sus pagos por los bienes que adquiere para el consumo corriente, 2) la inversión del gobierno, incluye una variedad de formas de gasto de capital, tales como la construcción de caminos y puentes entre otros, 3) las transferencias al sector privado contiene las pensiones de retiro, seguro de desempleo (en países de renta alta) y otros pagos de bienestar social, 4) el interés sobre la deuda pública es el último desembolso fiscal. A veces el gasto fiscal se divide en sólo dos grupos: gastos corrientes, que comprenden los pagos de salarios y las compras de bienes y servicios, los desembolsos de intereses y las transferencias; y los gastos de capital, o sea, la inversión.

El economista alemán del siglo XIX Adolph Heinrich Wagner, pronosticó la participación creciente del gasto fiscal en el PIB y su formulación ha llegado a conocerse como Ley de Wagner. La explicación más común que se da a este fenómeno, es que los servicios del gobierno son un bien superior, es decir, la elasticidad ingreso de la demanda por gasto fiscal es mayor que 1. En otras palabras cada 1% de incremento del ingreso familiar lleva a un aumento mayor al 1% en la demanda del gasto público. En consecuencia, al subir el ingreso per cápita la participación del gasto público en el ingreso tiende a subir.

Es importante hacer una acotación sobre los términos, sector gobierno o sector público. El término gobierno puede significar cosas muy diferentes en diversos contextos. Para la mayoría de los países es fundamental distinguir entre el gobierno central, el gobierno general, el sector de empresas públicas no financieras y el sector público financiero. El Gobierno central se refiere a las autoridades públicas y agencias administrativas y operativas a nivel nacional. El gobierno general abarca el gobierno central y los diversos gobiernos regionales e instituciones descentralizadas como el fondo general de pensiones o las universidades públicas. La consolidación del gobierno general y el sector

de empresas públicas no financieras se llama “sector público no financiero”. Por último, cuando agregamos las cuentas del banco central y de las instituciones financieras de propiedad pública llegamos al sector público consolidado.

1.2.2 INVERSIÓN

De forma general, existen dos tipos de inversión: inversión real, que “es el flujo del producto en un período dado que se usa para mantener o aumentar el stock de capital de la economía”¹⁴; e inversión financiera que se manifiesta en la adquisición de acciones o títulos valores, los cuales no aumentan el capital real.

La inversión puede clasificarse como productiva o improductiva, según la finalidad de la misma¹⁵.

Por un lado, la inversión productiva es la inversión que contribuye de forma permanente y eficiente al crecimiento del producto social, impulsando una mayor productividad en el proceso productivo. Se consideran inversiones productivas todos aquellos gastos en inversión, producto de la acción consciente de la sociedad, para impulsar el desarrollo económico.

Por otra parte, la inversión improductiva incorpora todos aquellos gastos en inversión, que aunque incrementen el patrimonio de la sociedad, su contribución al incremento en la productividad en el proceso productivo es nulo; por lo general, este tipo de inversiones suelen darse con mayor frecuencia en las economías de mercado y cuyo fin último es proporcionar utilidades a las empresas por medio del aumento del consumo suntuario en la población.

1.2.2.1 INVERSIÓN Y STOCK DE CAPITAL

A partir de lo señalado en el apartado anterior, la inversión es un flujo que contribuye a aumentar el stock de capital, por lo que este último se define como la acumulación de capital o inversión para un determinado período, que aumenta cuando se realizan nuevas inversiones en capital fijo, es decir, edificios, carreteras, fábricas, infraestructura vial, etc.

¹⁴Sachs, Jeffrey D. Y Larrain, Felipe B. *Macroeconomía en la Economía Global*. Prentice Hall Hispanoamericana, primera edición, México, 1994, p.113.

¹⁵Castro Quinteros, José Rubén y otros. *Necesidades financieras para restablecer la infraestructura básica en El Salvador*. Tesis de grado UES, Febrero 1987, p. 35.

Matemáticamente el stock de capital¹⁶ es:

$$K_{t+1} = K_t + I_{t+1} - \delta K_t$$

Donde K_{t+1} es el stock de capital; K_t representa la acumulación del stock inicial del período anterior; I_{t+1} , el aumento de la inversión neta del período en curso; y δK_t , denota la depreciación del capital

En otras palabras, el cambio en el stock de capital es igual al flujo I_{t+1} ó inversión bruta o total.

1.2.2.2 INVERSIÓN BRUTA E INVERSIÓN NETA

En cuentas nacionales el término Inversión Bruta alude al nivel de inversión total, de la cual una parte se utiliza para reemplazar el capital que se está depreciando y el resto, para incrementar el stock de capital¹⁷.

Mientras que la inversión neta se refiere a la inversión bruta, deduciendo de ésta, la depreciación o consumo de capital; en otras palabras, se refiere al incremento real de capital¹⁸.

1.2.2.3 INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

La inversión global contempla dos tipos de inversiones, según el agente ejecutor de la inversión se divide en pública o privada.

La inversión pública representa el gasto en inversión realizada con recursos de origen público destinado a incrementar, mejorar o restaurar las existencias de capital físico de dominio público y/o de capital humano, con fines de impulsar el desarrollo económico y social, mediante la creación y fomento de las condiciones materiales y sociales que hagan posible el mantenimiento de

¹⁶Acevedo, Carlos. *La experiencia de crecimiento económico en El Salvador en el siglo XX*. Serie de Estudios Económicos y Sectoriales, Banco Interamericano de Desarrollo, Agosto 2003, www.iadb.org/regiones.

¹⁷Sachs, Jeffrey. D. y Larrain V., Felipe. Op. cit. p. 114.

¹⁸Zorrilla Arena, Santiago y Méndez, José Silvestre. *Diccionario de Economía*, Ediciones Océano, México, 1987, p. 90.

un crecimiento permanente, que conlleve al logro de la satisfacción de las necesidades básicas de la población, al igual que un incremento en la productividad económica de la sociedad¹⁹.

La inversión pública incluye todas las actividades de preinversión e inversión realizadas por las instituciones públicas, y se materializa en la formación bruta de capital (fijo y existencias) y en las transferencias de capital a otros sectores: dependencias del gobierno central, organismos e instituciones descentralizadas y empresas autónomas de participación estatal destinadas a la construcción, ampliación y conservación de obras públicas²⁰ Principalmente, la inversión pública está orientada a obras de infraestructura (creación de sistemas de electrificación, construcción de carreteras y caminos, etc.).

La inversión pública que se orienta al gasto social, como educación, salud, vivienda, agua potable y electricidad, es la que tiene efectos directos y trascendentales en el mejoramiento de la calidad de vida de la población, y en consecuencia en el desarrollo humano de ésta. El PNUD considera como gasto social, en los Informes sobre Desarrollo Humano, el realizado en servicios sociales básicos, que incluyen:

- Educación Básica: La educación básica comprende el 1º, 2º y 3º ciclo de educación. Este gasto esta constituido, en primer lugar, por el gasto ejecutado por el ramo de Educación de las unidades presupuestarias 02 (Educación Parvularia), 03 (Educación Básica), 06 (Educación No Formal), 09 (Infraestructura Educativa) y 11 (Modernización de la Educación), y en segundo lugar, por el monto de proyectos de educación aprobados por el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL).
- Salud Básica: comprende el gasto ejecutado por el ramo de Salud Pública y Asistencia Social de las unidades presupuestarias 02 (Servicios Integrales en Salud), 03 (Promoción, fomento, restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental) y 06 (desarrollo de la infraestructura para atención primaria); y el monto de los proyectos de salud y nutrición aprobados por el FISDL.
- Agua y Saneamiento Básico: Comprende el gasto ejecutado por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) de la unidad presupuestaria 06 (Inversión, que incluye estudios de preinversión, ejecución de proyectos de acueductos en pequeños municipios, y

¹⁹ Castro Quinteros, José Rubén y otros. Op. cit. p.35.

²⁰Definiciones. *Diccionario Económico Electrónico*. <http://www.definicion.org/inversion-publica>.

programas específicos; y el monto de los proyectos de agua potable y saneamiento aprobados por el FISDL.

El gasto social tiene como fin la efectiva igualdad de oportunidades, satisfacer las necesidades básicas de la población, mejorar la distribución de la riqueza y mejorar el bienestar de las personas; que permita la ampliación de las oportunidades de la población.

Por otro lado, la inversión privada se expresa mediante los gastos en inversión (fábricas, maquinarias y otros bienes de producción) que realizan los sujetos particulares o empresarios que participan en la actividad económica y que por lo general tienen como fin primordial el lucro o beneficio, sin importar los posibles efectos en el proceso de desarrollo económico social²¹.

1.2.2.4 TIPOS DE INVERSIÓN PÚBLICA.

Según su fuente de financiamiento la inversión pública puede ser:

- Inversión pública con capital nacional.

Se refiere al gasto de inversión que realiza el Estado utilizando sus propios recursos, derivados de sus ingresos corrientes (tributarios, contribuciones a la Seguridad Social, no tributarios o superávit de operación de empresas públicas), o haciendo uso del crédito interno, en cuyo caso pone a disposición de los particulares, bonos, por los que paga un tipo de interés establecido.

- Inversión pública con capital extranjero.

Se refiere a la inversión pública financiada con endeudamiento externo, en las que el Estado recurre a los gobiernos amigos o a la cooperación internacional, o bien puede obtener dichos fondos del Sistema Financiero Internacional.

La inversión pública según su destino puede ser:

²¹Castro Quinteros, José Rubén y otros. Op. cit. p.36

- Inversión en Activos Fijos:

Se refiere a la inversión pública realizada en bienes físicos, y otras inversiones que incrementan los recursos de propiedad del Estado, orientados a satisfacer las demandas sociales.²²

- Transferencias de Capital:

Se refiere a los gastos destinados a otorgar recursos al sector interno que no involucran contraprestación de bienes o servicios, y cuya finalidad es sufragar obligaciones de capital y amortización de deuda de los receptores²³.

- Inversión Financiera:

Se refiere a los gastos en inversiones que tienen su origen en la colocación de fondos y adquisiciones de derechos o valores²⁴.

1.2.3 DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

El desarrollo se concibe como un proceso multidimensional, compuesto por grandes transformaciones de estructuras sociales, de las actitudes de las personas y de las instituciones nacionales, así como la aceleración del crecimiento económico, reducción de la desigualdad y la erradicación de la pobreza. En esencia se entiende el desarrollo como el conjunto de transformaciones que hacen que el sistema social, ajustado a las necesidades básicas y a los deseos de los individuos y los grupos sociales que lo componen, evolucione desde unas condiciones de vida insatisfechas a unas condiciones materiales mejores²⁵.

El desarrollo implica una serie de componentes entre los cuales se encuentran el económico, el político, social y ecológico. Por lo que el desarrollo económico requiere, satisfacer las necesidades básicas de la población, asimismo tasas de crecimiento altas y sostenidas. El componente político incorpora la participación de la población en la política; asimismo, el componente social, involucra un

²²Ministerio de Hacienda. *Manual de Clasificación para las Transacciones Financieras del Sector Público*. El Salvador, 2003, p.65.

²³Idem. p. 71.

²⁴Idem. p. 72.

²⁵Todaro, Michael. *Economía para un Mundo Desarrollado*. Fondo de Cultura Económico, México, 1982. p. 120

alto nivel de autoestima de la población, reduciéndose la exclusión de la mayoría de ésta; y por último el componente ecológico, incorpora la garantía de respeto al medio ambiente²⁶.

1.2.4 DESARROLLO HUMANO

Se entiende por Desarrollo Humano, en primer lugar, el proceso por el cual se amplían las capacidades y las oportunidades del ser humano; y en segundo lugar, el nivel o estado de realización y bienestar que alcanza la persona humana como resultado de una adecuada aplicación de sus capacidades y de un correcto aprovechamiento de sus oportunidades²⁷.

Dentro de las oportunidades señaladas anteriormente hay tres que son esenciales para el ser humano: disfrutar una vida saludable y prolongada; adquirir los conocimientos y destrezas que permitan a la persona participar consciente y creativamente en esa vida; y lograr un nivel de vida decente²⁸.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), construyó un Índice de Desarrollo Humano (IDH) para poder comparar el desarrollo humano entre países. Dicho índice se compone de tres elementos: la longevidad, que se calcula por medio de la esperanza de vida al nacer; la adquisición de conocimientos, medido por el índice de alfabetismo adulto y el índice de matriculación combinada; el manejo de los recursos requeridos para una vida decente, que recurre a la variable proxy ingreso, para ser calculado²⁹.

El IDH es una medida del logro medio de una sociedad en cuanto a los índices que lo componen, pues éste no explica las posibles diferencias del desarrollo humano entre hombres y mujeres, por lo que el PNUD ha recurrido a la creación de otros índices que identifican entre otros aspectos, las diferencias de género, que responden al objeto de crear indicadores sensibles a la equidad de género originada por la organización económica y social; así mismo ha calculado otro índice para medir el nivel de pobreza de la población de cada país.

²⁶Moreno, Raúl, Notas de clase, Economía de los Factores, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de El Salvador, 2005.

²⁷Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *Informe sobre Índices de Desarrollo Humano de El Salvador*, 1996, p. 21.

²⁸Idem. p. 21-22.

²⁹Idem. p. 23.

Entre los índices que miden el logro en determinadas dimensiones del desarrollo humano, se encuentran: el Índice de Desarrollo Humano Relativo al Género (IDG), el Índice de Potenciación de Género (IPG) y el Índice de Pobreza Humana (IPH).

El IDG, mide las mismas dimensiones que el IDH, pero toma en cuenta las diferencias en los logros alcanzados de hombres y mujeres.

El IPG, hace uso de variables que miden la potenciación relativa tanto de hombres como de mujeres en los ámbitos económico y político.

Y por último, el IPH, reúne los elementos de un índice compuesto, que integra la privación de una vida larga y saludable, conocimientos, aprovisionamiento económico e inclusión social.³⁰ El índice de pobreza humana de los países en desarrollo (IPH-1) se concentra en la privación de tres elementos esenciales de la vida humana que ya se reflejan en el IDH: la longevidad, los conocimientos y un nivel de vida decoroso.

1.2.5 DIFERENCIAS ENTRE DESARROLLO ECONÓMICO Y DESARROLLO HUMANO.

La medición en el avance del desarrollo se realiza mediante una serie de indicadores tanto económicos como sociales. Por un lado el PNB per cápita, que indica la capacidad de un país para aumentar su producción con mayor rapidez que la tasa de crecimiento de su población³¹, es uno de los indicadores que mide el desarrollo económico; mientras que para medir el desarrollo humano se encuentran: el IDH y otros índices que se describieron en el apartado anterior.

En este sentido, existe una relación directa entre el nivel de desarrollo humano y crecimiento económico, con el desarrollo de un país, teniendo éste último, la finalidad de conseguir un mayor nivel de desarrollo humano.

De igual forma, se considera al crecimiento económico como un medio para promover el desarrollo humano mediante la asignación eficiente del ingreso nacional a acciones (atención primaria de salud, educación básica, abastecimiento de agua potable, saneamiento ambiental), tanto del sector público (mediante la política fiscal) como del sector privado, que fomenten el desarrollo humano,

³⁰Idem. p.31-32.

³¹Todaro, Michael. *Op. cit.* p. 117

siendo este último, el objetivo central de la actividad humana. Por otro lado, al impulsar el desarrollo humano, se espera que éste último, contribuya a mantener el ritmo de crecimiento económico, en la medida en que una población sana y calificada sea más productiva³².

El crecimiento económico amplía la base material para satisfacer las necesidades humanas, pero el grado de satisfacción depende de la distribución de recursos y del aprovechamiento de las oportunidades que éste genera.

El vínculo de ambos puede fortalecerse con medidas normativas y de políticas. Por ello el desarrollo humano requiere que se efectúe una inversión considerable en enseñanza, salud y nutrición. El crecimiento se puede vincular a partir de la libertad política, el patrimonio cultural y la sustentabilidad del medio ambiente.

En el Largo plazo, el crecimiento económico y desarrollo humano en general evolucionan juntos y tienden a fortalecerse mutuamente³³. Sin embargo, no siempre existe una coexistencia de crecimiento económico y desarrollo humano, debido a que, aunque exista un alto nivel de recaudación fiscal y de gasto público, no asegura que los recursos sean destinados al desarrollo humano, este aspecto dependerá de las políticas de inversión en este último.

1.2.6 METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DE ÍNDICES DE DESARROLLO HUMANO.

1.2.6.1 ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO.

El IDH es un promedio simple del Índice de Esperanza de Vida (medida en función de la esperanza de vida al nacer), el Índice de Nivel Educativo (medido en función de una combinación de la tasa de alfabetización de adultos con una ponderación de 2/3 y la tasa de matriculación combinada primaria, secundaria y terciaria, con una ponderación de 1/3) y el Índice del PIB Per Cápita³⁴ ajustado (PPA en dólares), por lo que se calcula haciendo un promedio de estos tres índices.

³²Ranis, Gustav y Stewart, Frances. *Crecimiento Económico y Desarrollo Humano en América Latina*, CEPAL N° 78, diciembre 2002, p. 9.

³³PNUD. Op cit. 1996. p. 75.

³⁴Hasta el año 2002, este índice se denominaba Índice de Ingreso.

Para dicho cálculo el PNUD ha establecido valores mínimos y valores máximos fijos, respecto a cada uno de los indicadores como³⁵:

- Esperanza de vida al nacer: 25 años y 85 años
- Tasa de alfabetización de adultos (15 o más años de edad): 0% y 100%
- Tasa bruta de matriculación combinada: 0% y 100%
- PIB per capita (PPA en dólares): 100 dólares y 40,000 dólares (PPA en dólares).

Cada uno de los componentes del IDH se calcula individualmente, mediante la siguiente fórmula general³⁶:

$$\text{Índice}_{ij} = \frac{\text{valor } x_{ij} \text{ efectivo} - \text{valor } x_i \text{ mínimo}}{\text{valor } x_i \text{ máximo} - \text{valor } x_i \text{ mínimo}}$$

Donde el subíndice i se refiere al indicador pertinente (esperanza de vida al nacer, nivel educacional o ingreso per cápita) y el subíndice j denota el país o región.

1.2.6.2 ÍNDICE DE DESARROLLO RELATIVO AL GÉNERO (IDG).

Para el ajuste en el que se consideran las cuestiones de género, el PNUD utiliza una fórmula de ponderación que expresa una versión moderada a la desigualdad y escoge el valor de 2, para el parámetro de ponderación, ϵ , el cual representa la media armónica de los valores para hombres y mujeres³⁷.

Para el cálculo del IDG el PNUD ha establecido diferentes valores máximos y mínimos para la esperanza de vida de ambos sexos.

HOMBRES: máximo 82.5 años y mínimo 22.5 años

MUJERES: máximo 87.5 años y mínimo 27.5 años

Se destaca la diferencia en la esperanza de vida de hombres y mujeres, ya que las mujeres viven en general 5 años, más que los hombres.

³⁵PNUD. Op. cit. 2001, p. 327. www.desarrollohumano.org

³⁶Idem. p.328.

³⁷Idem. P. 330.

El primer paso para calcular el IDG es el cálculo de los índices de Esperanza de Vida al Nacer y de Nivel Educacional, los cuales tienen el mismo procedimiento metodológico.

El segundo paso es el cálculo del Índice de PIB Per Cápita para el cual se calcula³⁸:

- a) La participación porcentual de la población económicamente activa (PEA) de las mujeres y hombres,
- b) La participación porcentual de ambos géneros en el total de la población.
- c) El cociente entre el salario no agrícola femenino y el salario no agrícola masculino.
- d) El cociente entre el salario femenino y el salario medio y el salario masculino y el salario medio.
- e) Producto de los resultados obtenidos en el literal d) por los resultados obtenidos en el literal a). Es decir, salario femenino/salario medio x participación femenina en la PEA + (salario masculino/salario medio x participación masculina en la PEA).
- f) La participación porcentual de mujeres y hombres en el ingreso.
- g) Con los resultados anteriores se procede a calcular el Índice.

Tanto los indicadores del IDG como el IPG se deducen mediante la siguiente fórmula³⁹:

$$X = \frac{n_f X_f + n_m X_m}{n_f + n_m}$$

Donde: n_f y n_m , representan la población femenina y masculina, y X_f y X_m , representan los adelantos femenino y masculino en las correspondientes dimensiones (salud, educación, ingreso, etc.)

Para el cálculo del IDG, se realizan los siguientes pasos:

En primer lugar, se calcula el índice de esperanza de vida igualmente distribuido (IEVID), el cual es calculado mediante la fórmula: $[(N_f/N)(IEV_f)^{-1} + (N_m/N)(IEV_m)^{-1}]^{-1}$; donde N_f/N y N_m/N es la participación porcentual de las mujeres y hombres en la población total, respectivamente; y IEV_f y IEV_m es el índice de esperanza de vida de las mujeres y hombres, respectivamente⁴⁰. Luego el índice de nivel educacional igualmente distribuido (INEID); posteriormente el índice de ingreso igualmente distribuido (IID). Para el cálculo de estos dos últimos índices, se utiliza la misma metodología que el

³⁸PNUD. Op. cit. 1996, p.124-125.

³⁹PNUD. Op cit. 2001. p. 331

⁴⁰PNUD. Op. cit. 1996. p. 125.

IEVID, con la diferencia que se utilizan los índices respectivos. Para finalizar con el cálculo del índice de desarrollo relativo al género (IDG), que se compone de un promedio simple de estos tres índices por lo que se calcula dividiendo por tres la suma de esos.

$$\text{IDG} = [(\text{IEV}) + (\text{INEID}) + (\text{IID})]/3$$

1.2.6.3 ÍNDICE DE POTENCIACIÓN DE GÉNERO

"Este índice mide la desigualdad de género en cuanto a oportunidades económicas y políticas, captando la desigualdad de género en tres esferas claves de la adopción de decisiones, centrándose en las oportunidades de las mujeres más que en sus capacidades"⁴¹. Éste, al igual que el anterior, se calcula como un promedio simple del índice de representación en los concejos municipales (RPPEID), el índice combinado de puestos administrativos y ejecutivos y puestos profesionales y técnicos (ICPAT) y el índice de ingreso igualmente distribuido (IID).

Los pasos para la construcción del índice de potenciación de género son⁴²:

- a) Participación porcentual de hombres y mujeres en los puestos administrativos y ejecutivos.
- b) Participación porcentual de hombres y mujeres en los puestos profesionales y técnicos.
- c) Participación porcentual de hombres y mujeres en el total de la población.
- d) Cálculos del porcentaje igualmente distribuido para hombres y mujeres de los indicadores anteriores, mediante la fórmula utilizada en el IPG.
- e) Promedio de los tres indicadores que conforman el Índice de Potenciación de Género.

1.2.6.4 ÍNDICE DE POBREZA HUMANA

Este índice mide las privaciones de la población, en materia de longevidad, representada por el porcentaje de personas que se estima que no sobrevivirán hasta la edad de 40 años (P1), y la privación de conocimientos, por el porcentaje de adultos analfabetos (P2). La privación en lo que se refiere a un nivel de vida decoroso está representada por una variable compuesta (P3).

⁴¹PNUD. Op. cit. 2001. p. 340.

⁴²PNUD. Op. cit. 1996. p. 125.

$$\text{IPH1} = \left[\frac{[(P_1)^3 + (P_2)^3 + (P_3)^3]}{3} \right]^{1/3}$$

Cabe destacar que el índice P_3 se desglosa en tres subíndices: el porcentaje de personas sin acceso a agua potable (P_{31}), el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud (P_{32}) y el porcentaje de niños menores de 5 años de edad con peso moderado o severamente insuficiente (P_{33}). Los subíndices P_{31} y P_{32} fueron tomados en cuenta hasta en año 2002 en el Informe de Desarrollo Humano para El Salvador 2003, en el Informe de 2005 no son tomados en cuenta.

El IPH-1 se utiliza para calcular el IPH de países en desarrollo, mientras que el IPH-2 se utiliza para cálculos del mismo en países desarrollados, teniendo este último, las mismas privaciones del primero, con la incorporación de otra variable: la exclusión social⁴³.

⁴³PNUD. Op. cit. 2001. p.31.

CAPÍTULO II

ANTECEDENTES

2.2 ANTECEDENTES DE LA INVERSIÓN PÚBLICA Y EL DESARROLLO HUMANO EN EL SALVADOR

2.1.1 LA INVERSIÓN PÚBLICA

El país ha desarrollado una serie de modelos económicos a lo largo de su historia, cada uno con sus propias particularidades.

En las década de 1950 y 1960, se implantó el “Modelo de Sustitución de Importaciones” (MSI) o de “Crecimiento Hacia Dentro”, el cual descansaba en el desarrollo industrial, teniendo como objetivo principal, sustituir importaciones de bienes de consumo y de capital, base para lograr sucesivamente mayores niveles de crecimiento y desarrollo económico.

Para ello fue necesaria una mayor intervención estatal en la economía, facilitando la infraestructura adecuada para estimular la inversión privada en los diferentes sectores, principalmente la industria, con el propósito de disminuir los costos operativos de las plantas industriales.

“Esta década se caracterizó por la orientación del Estado, a la generación de energía eléctrica, construcción de carreteras, muelles y otras inversiones importantes.”⁴⁴ Entre las inversiones públicas más importantes desarrolladas en la década de 1950 se encuentran: la construcción de la “Presa Hidroeléctrica 5 de Noviembre” en el año 1954 y la construcción de la Carretera Litoral en el año 1958.

En la década de 1960 se llevó a cabo el Programa Bienal de Inversión Pública (1964-1965) y el Plan de Nación para el Desarrollo Económico y Social (1965-1969); en los cuales, las principales políticas de inversión que apoyaron el progreso industrial se orientaron a desarrollar la infraestructura básica, priorizando el sector transporte y telecomunicaciones; y estimular la infraestructura de los sectores sociales, principalmente educación, salud y vivienda. El monto asignado para la ejecución de la inversión física pública fue de \$333.5 millones, de los cuáles se destinó el 48.1% al desarrollo de

⁴⁴Ibarra, Rafael Armando. *Inversión Privada y su Importancia en el Desarrollo Industrial*, agosto, 1971, Tesis de grado, UES, p. 28-35.

infraestructura básica, el 44.5% a los sectores sociales y el 7.5% a los sectores productivos (agropecuario, industria y servicios)⁴⁵.

En esta década, la inversión pública estuvo concentrada en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), Santa Ana y San Miguel, como también en el Puerto de Acajutla, que posibilitó el desarrollo de zonas industriales. Los recursos que financiaron la inversión pública provinieron principalmente de recursos externos⁴⁶.

A partir del inicio de la década de 1970, el desarrollo del MSI mostró limitaciones que repercutieron negativamente en la balanza de pagos, debido a que para sustituir las importaciones, se debía demandar bienes intermedios y de capital fabricados en el extranjero, lo que implicaba un costo mayor de fabricación, por los altos aranceles establecidos a las importaciones. Al mismo tiempo, surgía otro modelo de desarrollo, basado en el fomento de exportaciones de productos no tradicionales, también identificado como “Crecimiento Hacia Fuera” o “Fomento de Exportaciones”.

Se crearon instituciones con el objetivo de diversificar las exportaciones no tradicionales, tales como el Consejo Nacional de Comercio Exterior y el Ministerio de Comercio Exterior, que buscaban diseñar y ejecutar políticas que incentivaran las exportaciones.

El período que comprende este modelo, se caracterizó por un constante incremento del gasto público en inversión, orientado principalmente a incentivar la inversión privada, convirtiéndose el Estado en un agente activo en la economía.

El monto de inversión pública ejecutada, durante la década de 1970 fue \$1,373.6 millones⁴⁷. Orientándose la inversión a obras de electrificación, modernización de los servicios de telecomunicaciones, ampliación de las redes viales, construcción de nuevas carreteras, modernización del Puerto de Acajutla e incorporación de nuevas fuentes energéticas y geotérmicas, que contribuyeron a la modernización del sector industrial y por consiguiente al sector exportador.

Desde finales de la década de 1970, El Salvador estuvo inmerso en un conflicto armado, el cual no afectó al principio significativamente la tasa de inversión. En efecto, en el primer quinquenio de la década de 1980, la tasa media de inversión fue la más alta de las últimas décadas (7.9% del

⁴⁵Ramos, Gilberto y Soriano, Héctor. *Distribución Espacio Territorial de la Inversión Física del Sector Público y sus Efectos Económicos en El Salvador*, San Salvador, 1986, tesis de grado, UES, pp. 44-45.

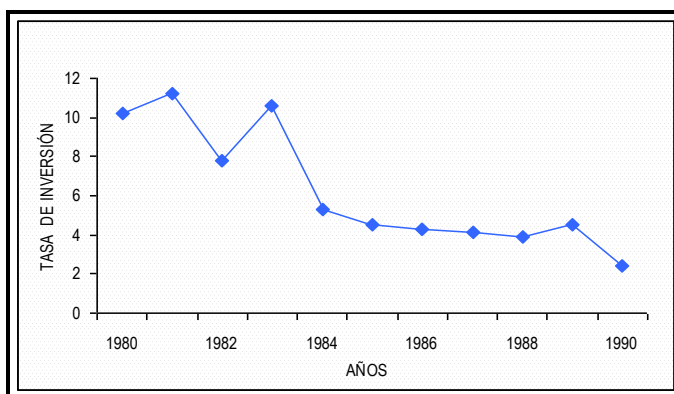
⁴⁶Idem. p. 114

⁴⁷Idem, p.69.

PIB), teniendo como fuente principal los recursos externos (deuda externa). En cambio, en la segunda mitad de esta década la tasa de inversión bajó a un promedio de 3.8%, debido a la prolongación del conflicto, que generó incertidumbre en la actividad económica, mostrándose en la baja participación del sector privado. Este comportamiento se refleja en el gráfico N°1.

En este período, el gobierno adoptó una política de estabilización anticíclica consistente en un aumento del gasto e inversión pública, que fue acompañada de una política crediticia expansiva y de la adopción de drásticas medidas administrativas de control de importaciones. A finales de 1987 el gobierno recurrió a aumentar los impuestos indirectos y a recortar los gastos no relacionados con la guerra, particularmente los gastos sociales y la inversión en infraestructura física⁴⁸. Los gastos que se realizaron se destinaron principalmente a la reconstrucción de caminos y calles, que poco contribuyen al desarrollo humano.

GRÁFICO N° 1
TASA DE INVERSIÓN PÚBLICA EN EL SALVADOR,
PERÍODO 1980-1990



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Las políticas de incentivo a la inversión privada no fueron efectivas, debido a la incertidumbre que continuaba generando el conflicto militar y social.

El modelo de "Fomento de las Exportaciones" se agotó por lo que, se implementó en 1989 el Modelo Neoliberal, con la llegada al poder del partido político Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), teniendo como base principal la liberalización de la economía y la reducción del tamaño del

⁴⁸Segovia, Alexander. *Modelo agroexportador, cambio estructural, políticas macroeconómicas y pobreza en El Salvador*, San Salvador, diciembre, 1997.

Estado. Esto implicó la ejecución de dos grandes programas⁴⁹, que tuvieron un importante papel en el desarrollo de la inversión pública:

a) Programa de Estabilización Económica (PEE): impulsado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), que buscaba a corto plazo corregir los desequilibrios macroeconómicos de carácter interno y externo, para ello se recurrió a la reducción del gasto público; y

b) Programa de Ajuste Estructural (PAE), de mediano y largo plazo: impulsado por el Banco Mundial (BM), que consistió en la instauración de un nuevo marco jurídico e institucional, así como la modernización del sector público, con lo que se pretendía redefinir las funciones del Estado, actuando como regulador de la actividad económica y facilitador de estructura e infraestructura que permitiera la producción de ciertos bienes y servicios por parte del sector privado (anteriormente suministrados por el sector público).

En este período surgen instituciones descentralizadas del Estado, para promover el desarrollo local, tales como el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) y el Fondo de Inversión Social (FIS), que posteriormente se convirtió en Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL).

La creación del ISDEM en 1987 tuvo como objetivo, brindar asistencia técnica administrativa, financiera, y de planificación; asimismo, la facultad de actuar a solicitud de las municipalidades como agente de compras o suministros, así como otorgante e intermediador entre la banca comercial y las municipalidades. A partir del año 1988, el ISDEM ha sido responsable de la distribución del Fondo de Desarrollo Económico y Social (FODES), que fue creado el 8 de septiembre del mismo año, el cual se debía transferir a las municipalidades según los criterios de población, esfuerzo fiscal y extensión territorial. Estos criterios fueron modificados en el año de 1997, por los criterios de población, equidad, pobreza y extensión territorial⁵⁰, de los cuales el criterio de población tiene la mayor importancia (50%).

En el año de 1990 se creó el Fondo de Inversión Social (FIS), para llevar a cabo una parte de las reformas estructurales, ya que se encargaría de compensar los efectos negativos del ajuste estructural en los sectores más vulnerables, realizando inversiones para combatir la pobreza. En el

⁴⁹Ayala, René y otros. *El Modelo de Desarrollo Económico Implementado en El Salvador y su Impacto en el Proceso de Desertificación, década 1992-2002*. San Salvador, Septiembre, 2006, Tesis de grado, UES, pp. 50-52.

⁵⁰Banco Interamericano de Desarrollo. *El Gasto Público en El Salvador*. Serie de Estudios Económicos y Sectoriales. Febrero, 2006, www.iadb.org/IDBDocs.cfm?docnum=825283.

año de 1996, debido a las ineficiencias, en cuanto a la ejecución de proyectos a nivel local, el gobierno decretó por ley la conversión del FIS en el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), el cual desde su conversión se ha convertido en el ente rector de políticas gubernamentales, teniendo como fin la promoción del desarrollo local, transformándose como el administrador de una parte del Fondo de Desarrollo Económico y Social para las municipalidades; a su vez en conjunto con las comunidades y el sector privado promueven la ayuda a las departamentos.⁵¹

El monto promedio anual de inversión pública, durante la década de 1990 fue de \$332.6 millones, teniendo un aumento sostenido en los primeros cuatro años de la década, período que corresponde a la administración del Presidente Alfredo Cristiani (1989-1994), en el cual se realizó una inversión promedio anual de \$259.4 millones.

Con la firma de los Acuerdos de Paz (1992), se produjo estabilidad sociopolítica y reactivación de la economía debido a la fuerte cantidad de recursos destinados a reconstrucción posguerra por parte de la cooperación internacional.

El período de la administración del Presidente Armando Calderón Sol (1995-1999), fue en el que se realizó el mayor monto promedio de inversión anual (\$405.71 millones)⁵², debido principalmente al aumento en la recaudación tributaria a través del incremento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y a la mayor eficiencia en la recaudación fiscal, a parte de la entrada de recursos provenientes de la cooperación internacional y de los préstamos externos.

La inversión global (pública y privada) experimentó un giro importante en cuanto a su crecimiento, ya que en el período 1992-1995 tuvo un crecimiento promedio arriba del 17%⁵³; aunque, la tasa promedio de inversión pública durante la década de 1990, cayó al 4% con respecto al PIB y al 3.8% en el primero (1990-1994) y segundo quinquenio de esta década (1995-1999), comparado al 7.9% y 3.8% del primer y segundo quinquenio registrado en la década de 1980, influenciado principalmente por el gasto de defensa. En el período 1996-1999 la inversión pública descendió, siendo la tasa promedio de inversión del 3.8% con respecto al PIB, como muestra el cuadro N° 1 y gráfico N° 2.

⁵¹Weinberg, Stephanie y Ruthrauff, Jhon. *Estrategias y Proyectos del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo en El Salvador*. Centro para la Educación Democrática, El Salvador, 1998, pp. 82-84.

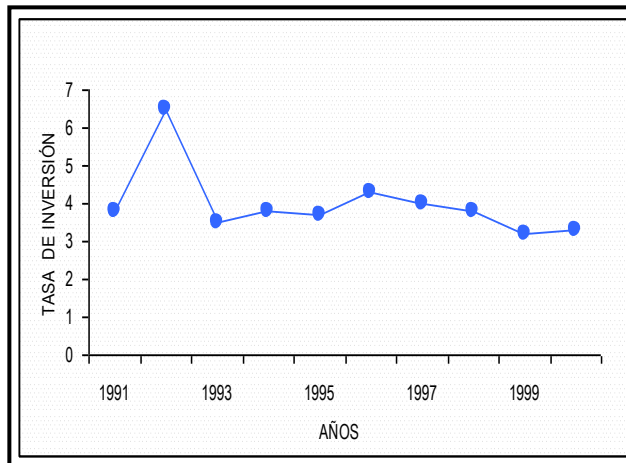
⁵² Banco Central de Reserva de El Salvador, Revista Trimestral, varios años

⁵³Idem.

CUADRO N° 1
EVOLUCIÓN DE LA TASA DE INVERSIÓN
PÚBLICA EN EL SALVADOR,
PERÍODO 1990-2000

AÑO	INVERSIÓN PÚBLICA
1990	2.4
1991	3.8
1992	6.5
1993	3.5
1994	3.8
1995	3.7
1996	4.3
1997	4.0
1998	3.8
1999	3.2

GRÁFICO N° 2
TASA DE INVERSIÓN PÚBLICA
EN EL SALVADOR,
PERÍODO 1991- 2000



Fuente: Elaboración propia en base a boletines económicos del Banco Central de Reserva de El Salvador.

La baja participación que mostró la inversión pública respecto al PIB, se debió principalmente a la baja capacidad de generar ahorro corriente. El gasto público históricamente ha superado el ingreso público, con el consecuente déficit fiscal. Para poder cubrir este déficit y desarrollar obras de inversión, el Gobierno recurrió al endeudamiento, tanto interno como externo.

Las políticas implementadas en los planes de gobierno a partir de 1989, con el Gobierno de ARENA, se orientaron en una parte a gasto social sobre todo el focalizado en la población de extrema pobreza (período 1989-1994); y la orientación de la inversión en capital humano, a través de proyectos en salud, educación y nutrición (período 1994-1999). Concretamente la inversión pública, en este último período, estuvo destinada al desarrollo económico (56%), desarrollo social (41%) y administración general (4%).

El gasto social en el período 1990-1999 se distribuyó en: educación, que pasó de 16.6% en 1990 a representar el 17.2% en 1999, como porcentaje del gasto público total; en salud, que pasó del 8.9% al 9.6% en el mismo período; y en vivienda que representó el 0.3%, estos sectores son los que contribuyen al desarrollo humano y los que presentan un porcentaje de inversión bajo. Ver cuadro anexo N° 1.

En este período, el departamento que recibió la mayor proporción de los recursos del FODES fue San Salvador con el 17.8% en 1993 y el 11.6% en 1999, mientras que los departamentos de San Vicente y Cabañas recibieron menor porcentaje de asignación de fondos (menos del 5% del monto total). Ver cuadro anexo N° 2.

Desde el año 1993, el FODES canalizó a las municipalidades un monto fijo de \$3.25 millones⁵⁴, representando el 1% del Presupuesto de la Nación, el cual se distribuyó entre los 262 municipios de los 14 departamentos del país. Fue hasta 1997 que se aprobó un incremento del FODES pasando del 1% al 6% de los ingresos del Gobierno Central. Por lo que en 1999 el monto del FODES ascendió a \$55.8 millones, lo que significó un incremento de 2,132% (\$53.3 millones) en comparación al año 1997.

La inversión realizada con recursos del FODES que ha contribuido al desarrollo humano, en el año de 1999, ha sido de 11.2% del total de la inversión. En infraestructura escolar se asignó un 5.1%, en infraestructura de agua un 3.4% y en infraestructura de salud un 1.2%. Mientras que otras inversiones como caminos y calles, el cual tiene una reducida contribución al desarrollo humano, se le asigna la mayor parte de la inversión del FODES (42.9%)⁵⁵. Ver cuadro anexo N° 3.

2.1.2 EL DESARROLLO HUMANO.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), mediante el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ha publicado anualmente, a nivel mundial, el Informe sobre Desarrollo Humano desde 1990, para medir mediante los índices respectivos los avances o retrocesos que los países han tenido con respecto al desarrollo humano.

En el Informe sobre desarrollo Humano de 1991, se propusieron algunos índices para hacer un análisis del esfuerzo que los gobiernos realizaban en dicha temática. En el ámbito del financiamiento social del desarrollo humano se elaboró el Índice de Gasto Público, Índice de Asignación Social, Índice de Prioridad Social e Índice de Gasto en Proyectos de Desarrollo Humano; a su vez para este mismo año se incorporó el Índice de Libertad Humana, que solamente se publicó en los años 1991 y 1992, debido a la controversia ocasionada a nivel mundial por los Gobiernos que no estaban de acuerdo a los resultados del mismo. El IDG y el IPG se integraron al Informe de Desarrollo Humano

⁵⁴ Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES), *Impacto en el desarrollo económico y social de los municipios*. San Salvador. 2004. p. 13

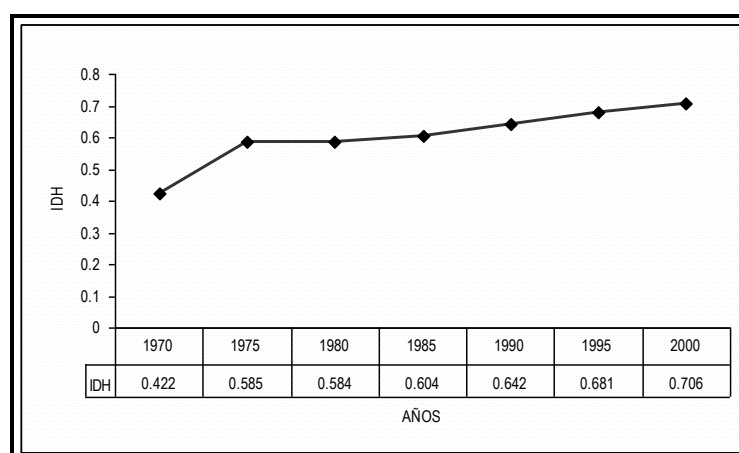
⁵⁵La inversión por destino realizada con el FODES para El Salvador, solo fue proporcionada por el ISDEM, desde el año 1999, razón por lo cual no se tienen datos para años anteriores.

en el año de 1995, para reflejar la desigualdad de género en el desarrollo humano. En el Informe sobre Desarrollo Humano de 1997 se introdujo el concepto de pobreza y se formuló la medición de la misma mediante el Índice de Pobreza Humana.

Desde 1996 se han elaborado para El Salvador, los Informes de Desarrollo Humano con la misma metodología utilizada en los informes mundiales, aunque estos informes no se han publicado anualmente (1997, 2001, 2003 y 2005) han permitido estudiar el relativo avance de los diferentes departamentos del país y al mismo tiempo explicar el por qué, unos departamentos han avanzado más que otros en cuanto al desarrollo humano.

Los cálculos del IDH para El Salvador, muestran que la población ha mejorado en términos de 10 años (el IDH pasó de 0.422 en el año de 1970 a 0.584 en 1980), lo que refleja avances en la ampliación de las oportunidades de las personas (Ver gráfico N° 3). Esto indica que los planes de gobierno implementados han contribuido a mejorar los índices de desarrollo humano (durante el período 1973 a 1983), aunque solamente se destinó el 34.6% de la inversión pública a los sectores sociales, el 48.5% se orientó a la creación y a la mejora de la infraestructura básica de transporte y telecomunicaciones⁵⁶, ya que su objetivo era crear las condiciones necesarias para el desarrollo del sector exportador, para que este contribuyera a generar empleos y en consecuencia mayores ingresos a la población.

GRÁFICO N° 3
ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO PARA EL SALVADOR
POR AÑOS SELECCIONADOS



Fuente: Informes sobre Desarrollo Humano, PNUD, varios años.

⁵⁶ Ramos, Gilberto, Op. cit., p. 45

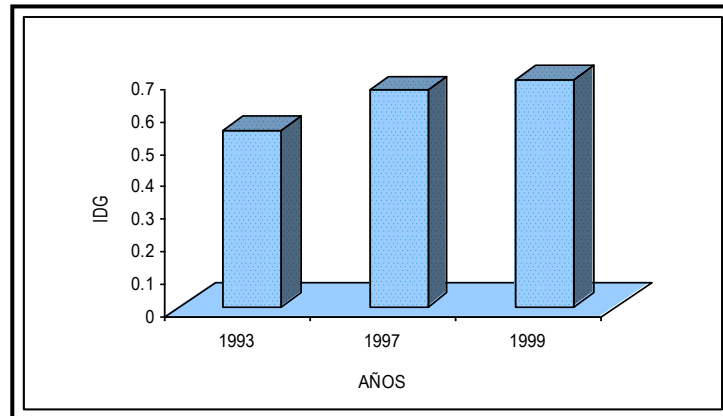
Después de 1980 se continuo experimentando un incremento sostenido del IDH, que a pesar del conflicto armado no tuvo efectos negativos en el índice, debido a que las reformas económicas y sociales impulsadas en la administración del presidente Duarte, distribuyeron mejor el excedente económico, con programas dirigidos a sectores tradicionalmente marginados, específicamente la Reforma Agraria que hizo posible el traspaso de propiedades mayores a 500 hectáreas a cooperativas administradas por campesinos.

Los años que presentan mayor nivel del IDH fueron los años 1995 y 2000, los cuales corresponden al "Modelo Neoliberal", en el cual se ha dado una mayor prioridad al desarrollo social, a través de la descentralización del Estado, es decir, la transferencia de funciones, competencias y recursos desde el Gobierno Central a los gobiernos locales (municipalidades), que ha permitido un acercamiento del Estado con la población y que ha contribuido a una mayor participación de ésta última en las decisiones gubernamentales.

Por otro lado, la política fiscal en los últimos años, ha incidido en el desarrollo humano del país, a través del gasto en inversión pública orientado al desarrollo social, principalmente en los sectores de educación y salud, a pesar que los recursos destinados a estos sectores continúan siendo bajos si se comparan con lo que el estado destina a salud y educación en otros países de mayor desarrollo relativo.

Otros índices que miden diferentes aspectos del desarrollo humano han mostrado mejoras. El IDG para el año 1997 mostraba una menor desigualdad entre hombres y mujeres (IDG=0.667) en comparación al 0.544 que presentó en 1993. Este cambio de IDG indica que la participación de las mujeres en relación a la de los hombres ha mejorado, como se muestra en el gráfico siguiente.

GRÁFICO N°.4
ÍNDICE DE DESARROLLO RELATIVO AL GÉNERO EN EL SALVADOR,
POR AÑOS SELECCIONADOS



Fuente: Informes sobre Desarrollo Humano, PNUD, varios años.

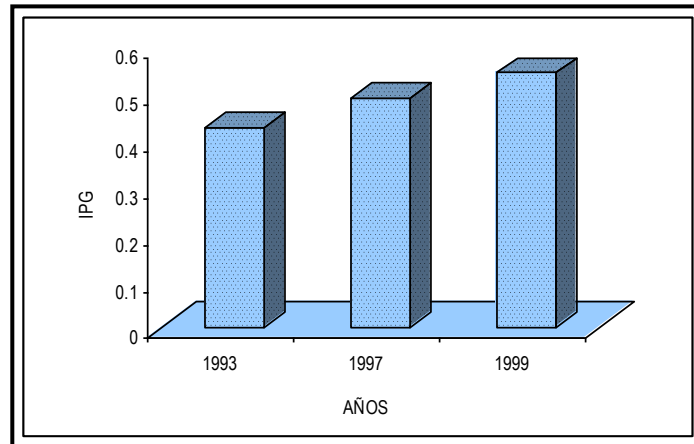
El efecto en el desarrollo humano de ambos géneros no puede visualizarse a través de la asignación presupuestaria a los sectores sociales que tienen influencia en el desarrollo humano, ya que no existe una diferenciación entre ambos géneros, en la distribución del gasto en estos sectores. Aunque, la cobertura en el servicio de salud ha permitido que las mujeres tengan mayor acceso a cuidados preventivos de salud, lo cual se puede evidenciar en la diferencia entre la esperanza de vida de hombres y mujeres, con 66.9 y 72.8 años respectivamente para el año 1999. Ver cuadro anexo N° 4.

Los indicadores de educación presentan diferencias entre ambos géneros, en este caso el adelanto se expresa mayormente en las mujeres, en cierta parte debido a que los patrones culturales han cambiado en relación al rol de la mujer en la sociedad, y en segundo lugar por la mayor cobertura de los programas de educación, como EDUCO Y SABE implementados en los años 90's.

Otro aspecto del desarrollo humano lo mide el IPG, que muestra que la participación de las mujeres en puestos importantes y calificados ha aumentado, así como en una mayor representación en puestos profesionales y técnicos, debido a que existe mayor aceptación de que la mujer se involucre en la toma de decisiones. El IPG muestra una tendencia a disminuir la desigualdad en el desarrollo humano de hombres y mujeres, estableciéndose un aumento de la participación de las mujeres en éste. El gráfico N° 5 muestra que el IPG para en el año 1993 fue de 0.428, incrementándose en el año 1999 a 0.546. Durante el año 1999 las mujeres participaban en un 46.6%

en puestos profesionales y técnicos, mientras que en puestos municipales y parlamentarios su participación era el 19.5%, ver cuadro anexo N° 5.

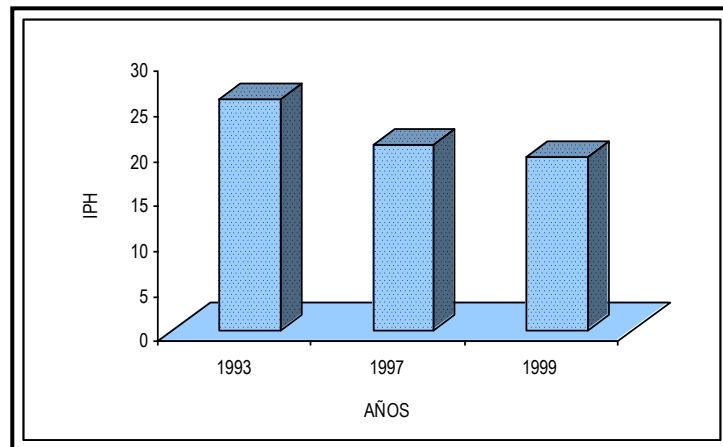
GRÁFICO N° 5
ÍNDICE DE POTENCIACIÓN DE GÉNERO EN EL SALVADOR,
POR AÑOS SELECCIONADOS



Fuente: Informes sobre Desarrollo Humano, PNUD, varios años.

Por último, se tiene que el IPH calculado para el año 1993 fue de 25.6% y mostró una mejora en el año 1999, disminuyendo a 19.2%. Este es un avance en el desarrollo humano, ya que este índice se basa en privaciones de los componentes de IDH, por lo cual estas privaciones fueron menores durante el año de 1999 comparado al del año 1993, ver gráfico N° 6. Esto se debe, en gran parte, al aumento de la inversión social, que ha incrementado la cobertura de servicios básicos (de agua potable, del servicio de salud y de educación). y a las reformas en el sistema educativo a través del Programa EDUCO.

GRÁFICO N° 6
ÍNDICE DE POBREZA HUMANA EN EL SALVADOR,
POR AÑOS SELECCIONADOS



Fuente: Informes sobre Desarrollo Humano, PNUD, varios años.

2.3 ANTECEDENTES DE LA INVERSIÓN PÚBLICA Y EL DESARROLLO HUMANO EN EL DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO.

2.3.1 ANTECEDENTES GENERALES

El nombre del departamento tiene origen nahuatl que significa “Lugar Amurallado de Aguas y Arenas”; está ubicado al norte de la zona central de El Salvador, y cuenta con 33 municipios (Ver cuadro anexo N° 6). En la época de la colonia Chalatenango formó parte de la Alcaldía Mayor de San Salvador.

En 1831 se transformó en villa. Fue hasta el 14 de febrero de 1885 que fue fundado como departamento, su cabecera departamental es la ciudad de Chalatenango, que se encuentra a 73 Km. de la capital.

Su actividad económica estuvo vinculada con la producción del añil, hasta que la demanda internacional de este producto disminuyó, debido al apareamiento de los colorantes artificiales que desplazaron al añil como insumo principal para teñir textiles.

Antes del conflicto armado, los habitantes vivían de la agricultura de subsistencia, teniendo como principales cultivos: maíz, frijol, sorgo y arroz. Otro medio de subsistencia era la crianza de animales domésticos, como aves y cerdos para la comercialización de los mismos. Mientras que los que tenían más tierra y mayor capacidad económica, mantenían algunas cabezas de ganado. La mayoría de los pequeños agricultores que no poseían tierras, se veían obligados a arrendar terrenos para el cultivo, lo que reducía aún más sus ingresos. Estas situaciones aún persisten.

Por otro lado, gran parte de campesinos se desplazaban a las cortas de café, caña de azúcar y algodón, que constituían los productos tradicionales y que representaban otra fuente de ingresos que les servía para el pago del arrendamiento de las tierras que cultivaban, compra de semilla, fertilizantes o para cubrir sus necesidades básicas.

A raíz de la marginación histórica del departamento que impidió su desarrollo, Chalatenango fue cuna de movimientos y organizaciones populares, durante los años de la década de 1970. Este departamento se convirtió en uno de los principales escenarios del conflicto armado, que vivió el país durante más de 12 años; hecho que dio lugar a la formación de una nueva estructura social y económica, teniendo como característica principal, la capacidad y experiencia organizativa de la población, lo que les ha permitido generar cambios positivos en el desarrollo del departamento, mediante la creación de gremios, asociaciones comunales, asociaciones de servicio y cooperativas.

El conflicto provocó la emigración de la población del departamento de Chalatenango hacia otros departamentos, así como al exterior del país, principalmente hacia los Estados Unidos, que durante el conflicto armado registró una entrada de emigrantes del departamento de aproximadamente el 24%⁵⁷.

2.3.2 LA INVERSIÓN PÚBLICA

Dentro de los diferentes modelos económicos implementados en El Salvador, el departamento de Chalatenango ha sido uno de los departamentos menos favorecidos en término de programas y proyectos desarrollados. Debido al poco desarrollo industrial en esta zona, la población se ha dedicado mayormente a la producción de granos básicos para la subsistencia y en algunos municipios a la ganadería; generando un escaso dinamismo del comercio, así como un débil y escaso desarrollo.

⁵⁷Cartagena, Edgar R. y Kreitz, Carlos. *Un Vistazo al Fenómeno de Emigración y Remesas en Chalatenango y Suchitoto*, Documentos Ocasionales, Banco Central de Reserva de El Salvador, 2006.

En el período 1964-1970 en el que se desarrolló el modelo MSI, la inversión pública asignada al departamento se estima en un monto de \$6.1 millones⁵⁸, lo que significa un promedio anual de inversión de \$0.9 millones, la cual fue destinada, según la política de inversiones, principalmente al desarrollo de la infraestructura básica en apoyo al sector privado. La inversión ejecutada durante la década de los años setenta tuvo como principal proyecto en el departamento la construcción de la Central Hidroeléctrica Cerrón Grande, constituyéndose en el segundo macroproyecto dentro del departamento, ya que el primero fue la construcción de la Presa Hidroeléctrica 5 de Noviembre en el año 1954. La ejecución de estos proyectos benefició significativamente al país no solamente al departamento, ya que con el aumento de la generación de energía eléctrica, a nivel nacional, principalmente en las zonas urbanas, permitió una mayor competitividad de las industrias nacionales a nivel regional y la generación de empleos⁵⁹.

Con el agotamiento del MSI y el desarrollo del Modelo de Fomento de Exportaciones, las acciones gubernamentales que favorecieron al departamento de Chalatenango estuvieron concentradas en el Programa de Desarrollo Integral de la Zona Norte del país, cuyo principal proyecto fue la construcción de la primera etapa de la Carretera longitudinal del Norte (Troncal del Norte-Metapán), que tuvo un costo de \$9.2 millones. Otro proyecto fue la construcción del Hospital de Chalatenango que contribuyó a mejorar las condiciones de salud de los habitantes de la zona.

La destrucción de infraestructura social y productiva en el departamento se debió al conflicto armado, principalmente en los municipios de Chalatenango, San Antonio Los Ranchos, Las Flores, Nueva Trinidad y Arcatao⁶⁰ esto ha significado una baja cobertura de los servicios básicos relacionados a la salud, educación, vivienda, comunicación y transporte⁶¹ por parte del gobierno.

A partir de 1989, la inversión pública ha sido orientada principalmente a la reconstrucción, en base al Plan de Reconstrucción Nacional (PRN) diseñado en 1994, que contempló proyectos como la rehabilitación de la carretera Quitazol-El Poy, y el proyecto San José las Flores-Quitazol, teniendo un costo total de US\$11.7 millones⁶².

⁵⁸Tipo de cambio: ¢2.5= \$1.

⁵⁹Ramos, Gilberto. Op. cit. p. 62-63.

⁶⁰Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE). *Estudio Socioeconómico y Ambiental de la Microregión: Chalatenango, Las Flores, San Antonio los Ranchos y Arcatao*. Primera edición, enero 2000, avance #15, p. 15.

⁶¹Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE). *Diagnostico preliminar del departamento de Chalatenango*, San Salvador, 1994, p. 6.

⁶²Urbina, Walter Alcides. *La Concertación entre Estado y Sociedad Civil como un instrumento para el Desarrollo Local de Chalatenango*, junio, 1996, Tesis de Grado, UCA, pp. 36-37.

En el período posterior al conflicto armado hasta el año 2000, la tasa promedio de inversión pública en el departamento ha sido del 2.6%, ocupando el sexto lugar de los departamentos con menor inversión pública, siendo solamente superior a la tasa de inversión de los departamentos de Cuscatlán, Morazán, Cabañas, La Unión y San Vicente, que son los departamentos que se caracterizan por tener un menor nivel de desarrollo humano.

Históricamente, el departamento de Chalatenango ha recibido una pequeña proporción de la inversión pública total. El departamento que ha recibido la mayor proporción de la inversión pública es San Salvador, con un 39.8% de la inversión pública no financiera total, debido a la concentración de la población y la actividad económica en el Área Metropolitana de San Salvador; le sigue en orden de importancia Usulután, Sonsonate y La Libertad, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 2
TASA PROMEDIO DE INVERSIÓN PÚBLICA NO FINANCIERA
(POR DEPARTAMENTOS) EL SALVADOR, PERÍODO 1993-2000

Departamento	Tasa (%)
Ahuachapán	4.7
Cabañas	2.0
Chalatenango	2.6
Cuscatlán	0.8
La Libertad	6.4
La Paz	7.1
La Unión	2.2
Morazán	1.6
San Miguel	4.5
San Salvador	39.8
San Vicente	2.3
Santa Ana	4.2
Sonsonate	9.8
Usulután	12.0

Fuente: Elaboración Propia en base a los Informes sobre de Desarrollo Humano de El Salvador.

La inversión pública orientada al desarrollo humano, se canalizó principalmente, a través de las municipalidades (FODES), el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), y a través de los ramos de Educación y Salud.

La inversión a través del FODES en el departamento de Chalatenango ha tenido un comportamiento creciente, a pesar de ello, continúa entre los montos más bajos de todo el territorio

nacional (\$1.4 millones) debido a los criterios de asignación. En efecto, en el período 1993 a 1999 el departamento de Chalatenango se ubicó en el sexto departamento con menor asignación dentro del FODES, superando solamente a los departamentos de La Paz, Morazán, Ahuachapán, Cuscatlán, San Vicente y Cabañas (ver cuadro anexo N° 7).

En el año de 1999 la inversión del FODES realizada a través de las municipalidades se destinó principalmente a la construcción de caminos y calles (61.2%), y en menor proporción se destinó a sectores que contribuyen al desarrollo humano, ya que se destinó a infraestructura escolar 5.3%, a electrificación rural 3.7%, a infraestructura de agua 3.3% e infraestructura de salud 0.8%⁶³.

La inversión dentro del departamento canalizada a través del FISDL, en el período 1995-1999, se orientó principalmente a la construcción, reemplazo, reparación, ampliación y equipamiento de centros educativos, en este período la inversión fue relativamente baja, específicamente \$9.4 millones en 514 proyectos (ver cuadro 3), debido a que las prioridades dentro del plan de gobierno de ese período, era ayudar a los sectores productivos. A partir del año 1999, los montos de inversión han sido mayores, pero, orientada principalmente a la construcción de caminos y puentes (apertura de caminos, adoquinado de calles y construcción de puentes en el área urbana; empedrado y mejoramiento de caminos y construcción de puentes en el área rural) con un costo de \$2.2 millones en el año 1999, representando el 42.3% del total (\$5.2 millones).

CUADRO N° 3

INVERSIÓN DEL FISDL PARA EL DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO, PERÍODO 1995-1999

AÑO	PROYECTOS REALIZADOS	MONTO TOTAL (MILLONES DE \$)
1995	108	2.8
1996	58	1.2
1997	13	0.04
1998	12	0.13
1999	323	5.2
Total	514	9.4

Fuente: Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL).

⁶³La inversión por destino realizada con el FODES para el departamento de Chalatenango, solo fue proporcionada por el ISDEM, desde el año 1999, razón por lo cual no se tienen datos para años anteriores.

Estos proyectos se concentraron principalmente, en los municipios de Chalatenango, La Palma, Nueva Concepción, Dulce Nombre de Jesús y Tejutla. Actualmente estos municipios se consideran los más importantes del departamento.

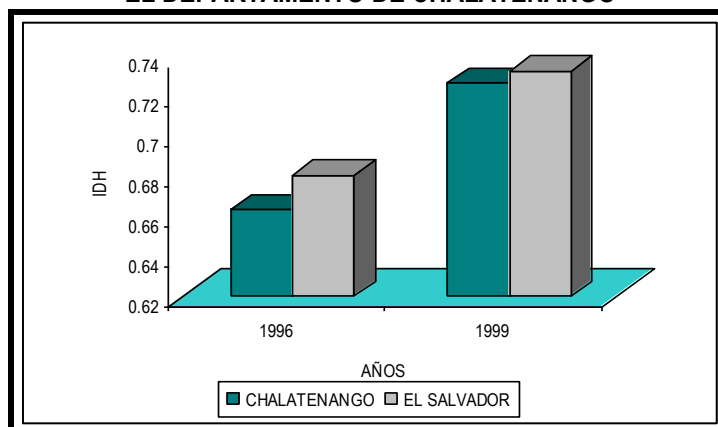
2.3.3 EL DESARROLLO HUMANO

En el Informe sobre Desarrollo Humano de El Salvador publicado por el PNUD en 1997, se muestran Índices de Desarrollo Humano desglosado por departamentos. De acuerdo a dichos indicadores, el departamento de Chalatenango es uno de los departamentos que presenta menor nivel de desarrollo humano, ocupando en ese año la posición N°11, aunque los indicadores han mejorado significativamente, pero lo mismo ha sucedido en otros departamentos. Ver cuadro anexo N° 8.

Como muestra el gráfico N°7, para el año 1996 el IDH fue 0.612 para el departamento de Chalatenango, por debajo del IDH para El Salvador (0.688). Este índice ubica al departamento dentro de la categoría de desarrollo humano medio ($0.500 < \text{IDH} < 0.799$) de acuerdo a la metodología del PNUD.

La brecha del departamento con respecto al promedio a nivel nacional, no se ha reducido significativamente al año 1999, por lo que el departamento sigue manteniéndose entre los 4 departamentos con menor desarrollo humano, solamente superior a los departamentos de La Unión, Cabañas y Morazán; debido principalmente a la distribución desigual de los recursos del Estado invertidos a nivel nacional.

GRÁFICO N° 7
ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO DE EL SALVADOR Y
EL DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO



Fuente: Elaboración Propia en base a datos del PNUD

Los componentes del Índice de Desarrollo Humano en el departamento, han mostrado una variación ascendente, principalmente la esperanza de vida al nacer y el ingreso per cápita, mostrando, el primero, un crecimiento de 1.2 años entre 1996 y 1999, pasando de 64.8 años a 66 años; mientras que el ingreso en el mismo período pasó de \$1,361 en 1996 a \$2,578 en 1999, con una diferencia de \$1,217.

Por su parte, la tasa de alfabetismo adulto registró una variación importante, ya que en el año 1999, mejoró en 2.9 puntos en relación al año 1996. En lo que respecta a la tasa de matriculación en el año 1999, disminuyó en 0.6 puntos respecto al año 1996. Estos indicadores tuvieron menor participación en el crecimiento del IDH, ya que en los últimos años ambos experimentaron descensos.

El progreso en el IDH en éste período, se debe principalmente a la capacidad de organización de las comunidades y a la creación de instituciones que han contribuido al desarrollo local, especialmente el FISDL, la Agencia de Desarrollo Local de Chalatenango (ADEL), la creación del FODES, y la presencia de varias ONG's en la zona, desarrollando proyectos de tipo productivo y social.

CAPÍTULO III

SITUACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA Y EL DESARROLLO HUMANO EN EL PERÍODO 2000-2005

La inversión pública como herramienta de política fiscal, es de vital importancia para generar mejores niveles de vida en los habitantes del país, ya que el Estado tiene la capacidad de incidir de una forma más directa en el bienestar de la población, mediante la realización de proyectos de desarrollo económico y social, generadores de bienestar social y en consecuencia, de desarrollo humano, ya sea mediante la generación de empleos en proyectos económicos o mediante la ampliación y mejoramiento de la red de servicios básicos en los departamentos con mayor proporción de hogares pobres con necesidades insatisfechas.

El Gobierno de El Salvador, después del conflicto armado, ha enfocado las políticas públicas, en buena medida, al desarrollo de los sectores sociales, sin embargo, los resultados no han mostrado mejoras significativas en los sectores en situación de pobreza, debido a la inadecuada orientación de políticas públicas en cuanto a la distribución territorial de las mismas.

3.4 SITUACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL SALVADOR

En términos generales, la inversión pública en El Salvador en el período de estudio (2000-2005), se explica principalmente por las políticas económicas y sociales implementadas por la administración del Ex-presidente Francisco Flores, las cuales se orientaron principalmente a acelerar el crecimiento e incentivar la participación ciudadana, es decir, se buscaba un crecimiento económico con participación, a través del mejoramiento de la calidad de los servicios públicos (educación y salud), así como la reducción la pobreza, por medio de la implementación de políticas sectoriales. Las acciones del gobierno se orientaron a la descentralización de los servicios básicos, trasladando competencias y recursos, en cierta proporción, a los gobiernos locales, para garantizar la expansión de la red de infraestructura escolar, de salud, rehabilitación y mantenimiento de caminos rurales.

3.4.1 MONTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

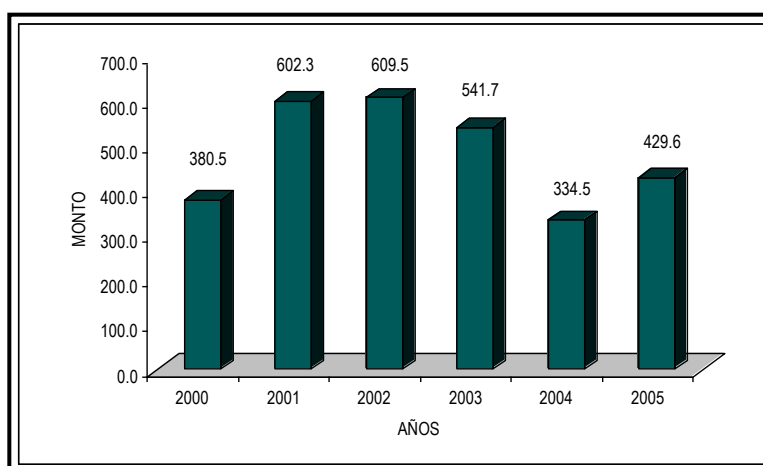
La inversión realizada por el gobierno central en éste período, ha tenido una tendencia ascendente entre los años 2000 a 2002, período en el cual el monto promedio ejecutado por el

Programa de Inversiones Públicas ascendió a \$530.8 millones⁶⁴. Entre estos años el monto de inversión pública aumentó de \$380.5 millones en el año 2000 a \$609.5 millones en el año 2002, significando una tasa de crecimiento de 60.2%, este aumento se debió al gasto significativo que se destinó al Plan de Emergencia en el año 2001.

Debido a los terremotos del año 2001, las finanzas públicas hicieron frente a las necesidades de inversión para ejecutar el Plan extraordinario de Inversión Pública en sectores estratégicos, con el propósito principal de llevar a cabo el proceso de reconstrucción a nivel nacional, por medio de la rehabilitación y construcción de infraestructura⁶⁵.

Desde el año 2003 al año 2005, la inversión mostró un notable descenso, provocado principalmente por la disminución del gasto destinado a reconstrucción, que según el Ministerio de Hacienda, pasó de 41.6%, a 8.6% del monto total de inversión para estos años. El monto promedio de inversión pública fue de \$435.2 millones, lo cual significa una disminución del 18.01% respecto al período 2000 a 2002. Ver gráfico N° 8.

GRÁFICO N° 8
MONTO DE INVERSIÓN PÚBLICA EN EL SALVADOR,
PERIODO 2000-2005 (EN MILLONES DE \$)



Fuente: Elaboración propia en base a boletines económicos del Banco Central de Reserva de El Salvador.

⁶⁴Banco Central de Reserva de El Salvador. *Revista Trimestral*. Varios años.

⁶⁵Ministerio de Hacienda. *Memoria de Labores 2000-2001*.

La relación de la inversión pública con el Producto Interno Bruto (PIB), ha mostrado una tendencia decreciente respecto a las dos décadas anteriores, principalmente en el segundo quinquenio de la década de 1980. La tasa promedio de inversión pública respecto al PIB en El Salvador, para el período 2000-2005, ascendió a 3.6%, siendo en el año 2002, en el que se observó la mayor tasa de inversión pública (4.9%), como puede apreciarse en el cuadro N° 4.

CUADRO N° 4
TASAS DE INVERSIÓN PÚBLICA RESPECTO AL PIB,
PERÍODO 2000-2005

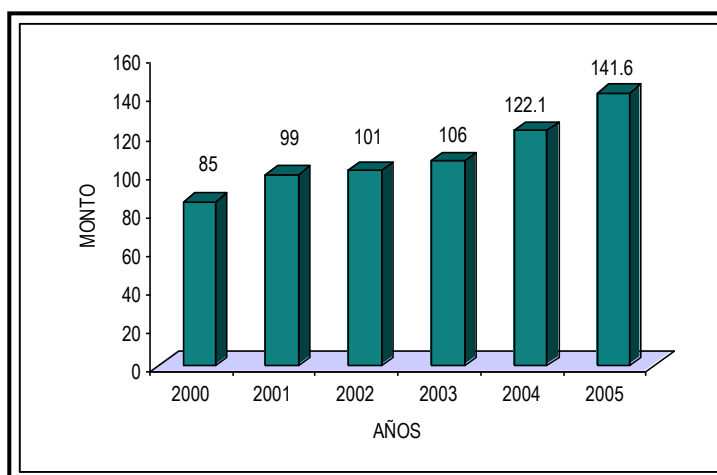
AÑO	TASA
2000	3.3
2001	4.5
2002	4.9
2003	3.7
2004	2.3
2005	2.8
PROMEDIO	3.6

Fuente: Elaboración propia en base a boletines económicos del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Tomando en cuenta lo anterior, se deduce que la proporción destinada a la inversión pública no es significativa en relación a otras variables del PIB, como el consumo final, las exportaciones y las importaciones. Lo cual evidencia los pocos recursos que ha destinado el gobierno para desarrollar programas y proyectos de inversión pública que a largo plazo contribuyan al desarrollo económico, social y humano del país.

Una parte importante de inversión pública lo constituye el monto transferido a las municipalidades, a través del FODES. La distribución de este fondo para el período 2000-2005, pasó de \$85 millones en el año 2000 a \$141.6 millones en el año 2005, lo que significa un 66% de aumento en el monto transferido. Esto se debió a las líneas de acción ejecutadas en plan de gobierno (1999-2004), relacionadas a la descentralización de los servicios básicos, adjudicándoles mayores responsabilidades a los gobiernos locales, en cuanto al abastecimiento de éstos. Ver gráfico N° 9.

GRÁFICO N° 9
MONTO DE TRANSFERENCIA A LAS MUNICIPALIDADES, PERÍODO 2000-2005
(EN MILLONES DE \$)



Fuente: Departamento de Informática, Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)

Para una mayor asignación del FODES son determinantes, el nivel de ingresos corrientes del Gobierno Central y el porcentaje de los de ingresos aprobado. Los niveles de ingresos corrientes, recaudados por el Ministerio de Hacienda por medio de impuestos, se han incrementado, en primer lugar, por el crecimiento del PIB y en segundo lugar, por las medidas de recaudación del Ministerio de Hacienda implementadas durante este período, consistentes en la ejecución del plan 100⁶⁶, que consistió en un control del pago de arancel a la importación de productos en la aduana, desde 2001; así como ampliar la base tributaria -Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto Sobre la Renta (ISR)-, es decir reformas tributarias que han significado una mayor captación de recursos por parte del Estado ⁶⁷.

En este período, el porcentaje de recursos transferidos a las municipalidades, pasó de 6% a un 7%. Para el año 2005 el monto asignado al FODES tuvo un incremento del 16% respecto al año 2004, ya que de \$122.1 millones pasó a \$141.6 millones. Este incremento ha permitido mayores recursos de las municipalidades para ejecutar proyectos de desarrollo social, aunque la mayor proporción de la inversión realizada por las municipalidades ha sido destinada al desarrollo económico, mediante proyectos de infraestructura vial (mejoramiento de caminos rurales y calles).

⁶⁶Ministerio de Hacienda. Op. cit. 2002. p. 14.

⁶⁷Ministerio de Hacienda. Op. cit., 2005. p.13.

La inversión del FISDL en El Salvador para el período 2000-2004 ha tenido un comportamiento cíclico con un monto total de \$271 millones, teniendo un mayor monto de inversión en los años 2001 (\$100 millones) y 2002 (\$65.4 millones), realizando inversiones extraordinarias de reconstrucción y construcción de viviendas a las familias afectadas por los terremotos del año 2001. A lo largo de este período la prioridad de esta institución en la realización de los proyectos, fue invertir en las comunidades más pobres, destinando el 93.9% a inversión, del total asignado.

3.4.2 COMPOSICIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

En el período 2000-2005 el Programa de Inversiones Públicas logró la ejecución de proyectos por un monto promedio de US\$ 482.8 millones, distribuido entre los diferentes sectores (económico, social y de desarrollo humano), (Ver cuadro 5).

CUADRO N° 5
INVERSIÓN PÚBLICA PROMEDIO SEGÚN DESTINO SECTORIAL EN EL SALVADOR,
PERÍODO 2000-2005

SECTORES DE DESTINO	MONTO (MILLONES DE \$)	PORCENTAJE
DESARROLLO HUMANO	189.1	39.2
Salud	27.5	5.7
Educación y Cultura	64.9	13.4
Agua Potable y Alcantarillados	17.3	3.6
OTROS SECTORES	373.1	77.3
DESARROLLO ECONÓMICO	205.4	42.5
Agropecuario	18.0	3.7
Industria y Turismo	1.7	0.3
Energía	28.2	5.8
Transporte y Almacenaje	157.5	32.6
DESARROLLO SOCIAL	160.2	33.2
Deporte y Recreación	4.8	1.0
Justicia	15.5	3.2
Desarrollo Urbano y Comunal	134.2	27.8
Asistencia Social	2.3	0.5
Seguridad Ciudadana	3.2	0.7
Medio Ambiente	0.2	0.04
ADMINISTRACIÓN GENERAL	7.5	1.6
TOTAL	482.8	100

Fuente: Elaboración propia en base a Revistas Trimestrales del Banco Central de Reserva de El Salvador.

El sector al que se destinó la mayor proporción de la inversión fue al desarrollo económico con un 42.5% del total, mientras que al desarrollo social se destinó el 33.2%, y solamente el 22.7% a desarrollo humano, que es el menor porcentaje de los tres sectores. Específicamente, el 32.6% de la inversión pública total se destinó a transporte y almacenaje, a su vez un 27.8% se destinó al desarrollo urbano y comunal; mientras que del total de la inversión pública se destinó a los sectores de desarrollo humano, el 13.4% a educación y cultura, y solamente una pequeña proporción de la inversión total se destinó a salud (5.7%), lo que evidencia la poca importancia relativa de estos sectores que elevan el desarrollo humano.

El análisis del destino de la inversión pública por años, revela que los recursos que se destinaron para la reconstrucción nacional post-terremoto durante el año 2001, hicieron posible la realización de obras tales como: rehabilitación de 1,699 centros escolares, 5 hospitales de campaña en los departamentos de Usulután, La Paz, San Vicente y Cuscatlán. Asimismo, el desalojo de más de 1.5 millones de m³ de escombros y tierra, reestablecimiento de la conectividad en 29 puntos de la red vial, y construcción de viviendas temporales y permanentes para los damnificados⁶⁸.

En el año 2002, dentro de la inversión destinada al desarrollo humano, se reconstruyó infraestructura física de educación y salud, entre ellos 626 centros escolares, 23 hospitales de segundo nivel (que comprende los hospitales reconstruidos por el Ministerio de Salud y por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social) y 132 unidades de salud; también se construyeron 49,877 viviendas permanentes. Dentro de la inversión destinada al desarrollo económico se realizaron obras de mitigación en la carretera del tramo los chorros y reparación de fallas causadas en pasos a desnivel y la iniciación de proyectos de obras de mejoramiento de las vías urbanas.

Durante el año 2003, se llevaron a cabo obras de construcción de carreteras entre las que destacan: la carretera de interconexión entre la Troncal del Norte y la calle a Tonacatepeque, proyecto de apertura del Boulevard Constitución para conectarlo con la carretera Troncal del Norte y con el tramo de interconexión con la carretera Apopa y Sitio del Niño, rehabilitación y ampliación del tramo entre San Martín y San Rafael Cedros⁶⁹; programas de reforma educativa, equipamiento y construcción de unidades médicas a nivel nacional, y proyectos destinados al mantenimiento permanente de la red vial del país por medio del FOVIAL, entre otros.

⁶⁸Idem. p. 19.

⁶⁹Ministerio de Hacienda, Op. cit. 2004. p. 2.

Para los años 2004 y 2005, se realizaron proyectos de infraestructura vial, construyéndose carreteras y caminos rurales a través del proyecto “Mejoramiento de Camino Rural Quezaltepeque – Atapasco – San Matías – San Juan Opico - Cantón Santa Rosa”; también la ampliación y apertura de vías urbanas de los proyectos “Prolongación Boulevard Orden de Malta y Ampliación Calle a Huizúcar” (tramos I, II y III).

Además, se realizó la prolongación y ampliación de vías urbanas, de los proyectos: “ Apertura Boulevard Diego de Holguín – Santa Tecla” (tramos I y II);“Prolongación Calle San Antonio Abad⁷⁰, Programas de Reforma de Educación Media y Reforma Educativa Fase I y construcción de infraestructura educativa (aulas y centros escolares), dotándolos de mobiliario y equipo; además, desde el año 2004 se ha implementado el Plan Nacional de Educación 2021, mediante el cual se están ejecutando los programas EDUCAME, MEGATEC y COMPITE. Asimismo, en el área de salud, se destinaron recursos para la ejecución de proyectos, relacionados con la construcción, reparación y equipamiento de unidades de salud.

La inversión pública más relevante por su asignación presupuestaria, en éste período, fue el desarrollo de la red vial en la que sobresale el inicio de la construcción del anillo periférico, con el se piensa crear un corredor continuo, desde Caballería (departamento de La Libertad) hasta San Rafael Cedros (departamento de Cuscatlán), una entrada nueva a San Salvador, a través del Boulevard Constitución, con el que se busca resolver los congestionamientos del Boulevard del Ejército y la carretera a Los Chorros⁷¹.

Lo anterior evidencia que la mayor parte de los proyectos ejecutados en el período 2000-2005, han sido en su mayoría de infraestructura vial, principalmente dentro del AMSS y en las áreas cercanas a la misma, y pocos han sido los proyectos y programas que han tenido incidencia en el desarrollo humano, ya que los proyectos que más han contribuido a éste han sido los destinados a la reconstrucción post-terremotos en los años 2001 y 2002.

En cuanto a la inversión del FODES ejecutada por sectores en el período 2000-2005, se observa en el cuadro N° 6, que del monto total acumulado en estos años (\$409.7 millones), el 35.8% (\$146.7 millones) se destinó a la construcción de caminos y calles, el 26.8% (\$109.6 millones) a otros

⁷⁰Ministerio de Hacienda. Op. cit. 2006. p. 35.

⁷¹Ayala González, René José y otros. *El Modelo de Desarrollo Económico implementado en El Salvador y su impacto en el proceso de desertificación. Década 1992-2002*. San Salvador, septiembre, 2006, Tesis de grado, UES, p. 70.

sectores, y el 7.6% (\$30.9 millones) a electrificación rural. En estos sectores se ha ejecutado el mayor monto de inversión del FODES en este período. Para mayor detalle ver cuadro anexo N° 9.

CUADRO N° 6
INVERSIÓN DEL FODES POR DESTINO, PERÍODO 2000-2005

DESTINO	MONTO (EN US\$)	PORCENTAJE
DESARROLLO HUMANO	76.8	18.8
Infraestructura de salud	5.3	1.3
Infraestructura escolar	14.0	3.4
Infraestructura de agua	26.6	6.5
Electrificación rural	30.9	7.6
OTRAS INVERSIONES	332.9	81.2
Terminales	0.2	0.0
Tiangues	0.3	0.1
Rastros	0.6	0.2
Cementerios	2.9	0.7
Desechos sólidos	6.0	1.5
Mercados	7.8	1.9
Alumbrado público	11.8	2.9
Parques	12.1	3.0
Canchas	16.3	4.0
Preinversión	18.6	4.5
Caminos y calles	146.7	35.8
Otros	109.6	26.8
TOTAL	409.7	100

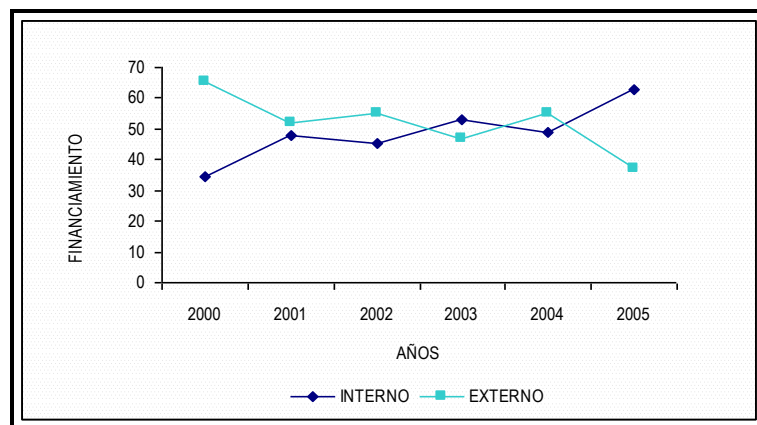
Fuente: Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)

De la inversión total realizada por las municipalidades, la inversión destinada al desarrollo humano solamente representó el 18.8% (\$76.8 millones); dentro de este rubro la mayor inversión se realizó en infraestructura de agua representando el 6.5% (\$26.6 millones) de la inversión total, y los sectores con menor inversión fueron infraestructura física escolar (construcción, reconstrucción y ampliación de centros educativos) encontrándose por debajo de porcentaje destinado a infraestructura de agua (3.4% y 6.5% respectivamente), mientras que la inversión en salud tuvo menor proporción (1.3%) en el mismo período. Esta distribución de la inversión del FODES, principalmente destinada a caminos y calles, se encuentra ligada al nivel de pobreza y al bajo desarrollo humano de cada uno de los municipios, ya que las municipalidades priorizan sus acciones a la generación de desarrollo económico, ya que éste contribuirá a largo plazo a mejorar los niveles de desarrollo humano de las comunidades, mediante el aprovechamiento de las oportunidades generadas por el desarrollo económico (mayor actividad económica, mejor acceso a servicios básicos, entre otros).

3.4.3 FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

Para llevar a cabo proyectos de inversión pública en el país, se ha recurrido a fuentes internas y externas para financiarlos. En el gráfico N° 10 se muestra la tendencia porcentual del financiamiento de la inversión pública en el período 2000-2005, en el cual el 48.8% de la inversión pública se financió con recursos internos, los cuales provinieron del Fondo General de la Nación, recursos propios de las empresas públicas, de la privatización de ANTEL (FANTEL) y de la venta de bonos para la reconstrucción, y el 51.9%, fue financiado con recursos externos, de los cuales el 42.1% fueron préstamos, provenientes de organismos financieros internacionales principalmente el BID, BCIE y el BIRF⁷².

GRÁFICO N° 10
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA,
PERÍODO 2000-2005 (EN PORCENTAJES)



Fuente: Elaboración propia en base a Memorias de Labores del Ministerio de Hacienda Y Boletín Económico del Banco Central de Reserva de El Salvador, varios años.

Entre las fuentes de financiamiento internas y externas, la diferencia porcentual ha sido baja, no así en el año 2005 en el que los recursos internos sobrepasaron en 26% al total de recursos provenientes del exterior, debido a una transferencia de recursos que se reorientaron para la reconstrucción de infraestructura dañada por la tormenta tropical Stan, la mitigación y prevención de desastres y la construcción de viviendas para las familias afectadas por la misma.

En cuanto a las obligaciones del SPNF se tiene que la deuda externa es mayor que la deuda interna, debido a que el financiamiento externo es utilizado, principalmente, para pago de interés y

⁷²Ministerio de Hacienda, Op. cit, 2002. p. 2.

gastos relacionados con la inversión, como los programas y proyectos de inversión de los diferentes ramos del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y de las Empresas Públicas. En el cuadro N°7 se observa que la deuda externa ha tenido un comportamiento creciente a partir del año 2001, debido al incremento del financiamiento de los programas de inversión pública y las transferencias a las familias más pobres, a partir del 2005.

CUADRO N° 7
DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO, PERÍODO 2000-2005
(MILLONES DE DÓLARES)

DEUDA	2000	2001	2002	2003	2004	2005
EXTERNA	200.0	614.9	1253.5	432.0	241.5	342.6
INTERNA	198.5	-110.9	-778.8	-121.8	-139.2	-161.9
TOTAL	398.5	504.0	474.7	310.2	102.3	180.7

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador. Revista Trimestral, varios años

3.4.4 DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA POR DEPARTAMENTOS.

En el período 2000-2004, la inversión pública a nivel nacional muestra que el departamento que ha recibido el mayor porcentaje de inversión pública promedio es San Salvador, con el 21.7% del total, seguido del departamento de La Libertad con el 12.3%. Precisamente, los departamentos que tienen menor desarrollo y que presentan mayores niveles de pobreza, como es el caso de Cabañas, Morazán, San Vicente, La Unión y Chalatenango, han recibido un menor porcentaje de inversión pública. Otros departamentos importantes como San Miguel, Santa Ana y Sonsonate (ver cuadro N° 8), han tenido poca inversión pública, a pesar de su población, actividad económica y contribución relativa en términos de generación de ingresos. Evidenciando la ineficiente distribución territorial a nivel nacional, y la falta de priorización en los departamentos que tienen mayores necesidades de inversión; ya que la inversión pública se encuentra concentrada en los departamentos de San Salvador y La Libertad, representando en conjunto el 34% de la inversión pública anual promedio del quinquenio 2000-2004, ambos departamentos presentan los menores niveles de pobreza, así como un mayor nivel de desarrollo humano.

En el marco de la reconstrucción nacional, después de los terremotos, se orientó una proporción considerable de la inversión pública a los departamentos más afectados por los

terremotos, tales como San Vicente y la Paz, no así el departamento de Usulután que tuvo una reducción en la inversión, a pesar de ser uno de los departamentos más afectados por los terremotos. Lo cual se ha contrarrestado con el aumento de la inversión del FISDL en este departamento después de establecerse la clasificación de los municipios en extrema pobreza severa, en el año 2005.

CUADRO N° 8
DISTRIBUCIÓN PROMEDIO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA (POR DEPARTAMENTOS)
EL SALVADOR PERÍODO 2000-2004 (PORCENTAJES)

DEPARTAMENTO	2000	2001	EJECUTADO 2002-2004 ⁷³	PROMEDIO
Ahuachapán	7.7	6.1	3.3	5.7
Cabañas	5.9	3.9	1.6	3.8
Chalatenango	7.5	6.9	3	5.7
Cuscatlán	3.5	10.7	4.7	6.3
La Libertad	10.1	17.2	9.5	12.3
La Paz	3.9	5.5	5.4	4.9
La Unión	5.7	2.2	5	4.3
Morazán	4.2	2.8	3	3.3
San Miguel	5.3	1.8	3.4	3.5
San Salvador	16.6	24.8	23.8	21.7
San Vicente	0.8	3.6	4.2	2.9
Santa Ana	6.6	3.3	2.7	4.2
Sonsonate	4.9	3.2	4.8	4.3
Usulután	17.5	7.4	4.6	9.8
Interdepartamental			21.2	7.1
TOTAL	100	100	100.0	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Informe de Desarrollo Humano 2005.

En cuanto a la distribución promedio de la inversión a nivel local, el FODES por departamento en el periodo 2000-2005, muestra que el departamento que recibe el mayor porcentaje de asignación es San Salvador (11.6%), seguido del departamento de La Libertad (10%); mientras que el departamento de Chalatenango recibe el 7.5% de la inversión del FODES. Por otro lado, la inversión del FISDL se ha distribuido en mayor proporción en los departamentos de La Paz (11.8%), San Salvador (10.3%) y Usulután (9.1%); en cambio en el departamento de Chalatenango este ha tenido un porcentaje mayor al asignado a través del FODES (8.1%).

⁷³Debido a la falta de datos estadísticos proporcionados por el Ministerio de Hacienda, se ha tomado datos publicados en el último Informe sobre Desarrollo Humano para El Salvador(2005); sobre la estructura de la distribución de la inversión del SPNF; por lo que no se obtuvo datos para el año 2005 de la inversión pública por departamento.

Los resultados anteriores muestran que los recursos del FODES así como de la inversión total se distribuyen en los departamentos mejor posicionados en cuanto a nivel de pobreza y desarrollo, San Salvador y La Libertad. El mismo resultado se obtiene con la inversión realizada por el FISDL. (Ver cuadro N° 9)

CUADRO N° 9
MONTO PROMEDIO DEL FODES Y EL FISDL POR DEPARTAMENTO, PERÍODO 2000-2005

DEPARTAMENTO	FODES		FISDL	
	MONTO PROMEDIO (\$)	%	MONTO PROMEDIO (\$)	%
San Salvador	12,862,710.1	11.6	5,134,265.2	10.3
Santa Ana	7,480,112.5	6.7	1,797,808.8	3.6
San Miguel	8,703,738.1	7.8	3,705,611.8	7.4
La Libertad	11,071,086.9	10.0	3,997,204.4	8.0
Usulután	9,507,336.7	8.6	4,544,548.3	9.1
Sonsonate	8,557,459.6	7.7	3,525,707.1	7.1
La Unión	8,239,942.0	7.4	3,205,611.6	6.4
La Paz	7,836,351.2	7.1	5,913,204.8	11.8
Chalatenango	8,326,915.3	7.5	4,039,576.6	8.1
Cuscatlán	5,852,150.4	5.3	3,748,960.8	7.5
Ahuachapán	6,376,001.1	5.7	2,747,702.4	5.5
Morazán	7,312,186.8	6.6	2,948,070.5	5.9
San Vicente	4,816,906.7	4.3	3,264,161.7	6.5
Cabañas	4,050,113.7	3.6	1,375,544.1	2.8
Todo el país	-	-	23,166.9	0.05
TOTAL	110,992,911.2	100	49,966,145.2	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto de Desarrollo Local (ISDEM) Y Fondo de desarrollo Económico y Social (FISDL)

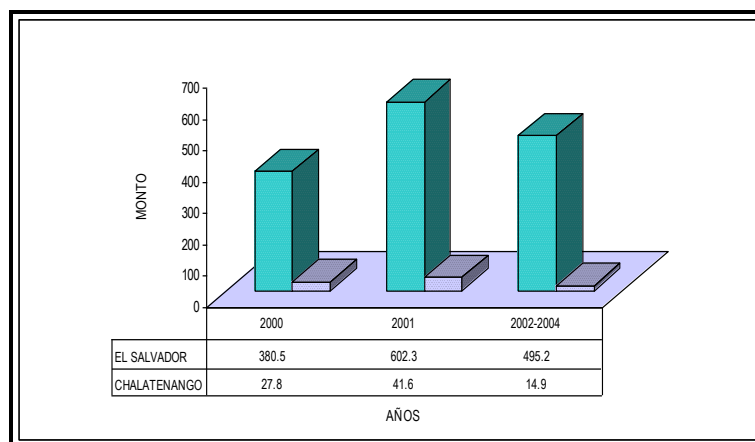
3.5 SITUACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO

3.5.1 MONTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

El departamento de Chalatenango es uno de los departamentos en los que se ha asignado un bajo porcentaje de inversión pública en este período y se caracteriza al mismo tiempo por tener un bajo desarrollo humano, en relación a otros departamentos, principalmente a los departamentos de San Salvador y La Libertad, que se encuentran ubicados en la misma zona geográfica del país (central).

Este departamento ha recibido montos de inversión del SPNF, que oscilan entre los \$15 millones y \$42 millones en el período 2000-2004. El gráfico N° 11, refleja la evolución de los montos de inversión pública para este período, específicamente en el año 2001, muestra que la inversión creció en aproximadamente \$13.8 millones con respecto al año 2000, y además fue el más alto de todo el período; debido a la realización de grandes proyectos de infraestructura vial como la carretera Quitasol- El Poy, con un monto de \$6.8 millones en ese año, y otros proyectos de menor envergadura tal como la construcción de caminos rurales (Chalatenango-Cayuco-Cantón Tepeyac)⁷⁴.

GRÁFICO N° 11
MONTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO,
PERÍODO 2000-2004 (EN MILLONES DE \$)



Fuente: PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano en El Salvador 2005 y revistas trimestrales del BCR⁷⁵.

⁷⁴Ministerio de Obras Públicas (MOP), Memoria de labores 1999-2000. p. 34 y 40.

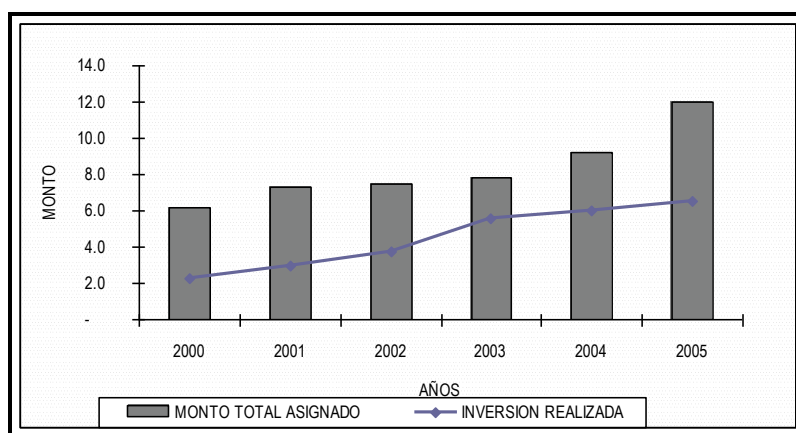
⁷⁵Los montos de la inversión para el quinquenio 2000-2004 para el departamento de Chalatenango han sido cálculos con los porcentajes proporcionados por el PNUD multiplicado por los montos de inversión total país del BCR.

En Chalatenango, la inversión pública que ha tenido mayor contribución en el desarrollo local ha sido, en primer lugar, la realizada por las municipalidades con recursos del FODES; y en segundo lugar, la realizada por el FISDL. Aunque cabe destacar que la inversión pública efectuada por los ramos de educación y salud han tenido una participación importante en el aumento de la cobertura de estos servicios.

El monto del FODES asignado al departamento de Chalatenango ha mostrado un incremento promedio de 14.5% en el período en estudio. Los años en los que tuvo la mayor variación en la asignación corresponden al año 2001 (\$7.3 millones), en el año 2004 (\$9.2 millones) y en el año 2005 (\$12 millones), debido principalmente al incremento de los ingresos del gobierno.

El monto de inversión promedio realizada con recursos del FODES a través de las municipalidades en este período, ha tenido una tendencia ascendente, ya que de \$2.3 millones en el año 2000 pasó a \$6.5 millones en el año 2005, siendo éste, el mayor monto de inversión ejecutado en el departamento en este período, ver gráfico N° 12. La inversión ha aumentado debido a los mayores montos del FODES asignados por departamento en los últimos años, y a la mayor asignación en términos porcentuales y absolutos por parte del gobierno. Hasta el año 2005, la proporción del FODES para inversión tiene como asignación el 80% del total asignado, contemplado en el artículo N° 8 de la ley del FODES.

GRÁFICO N° 12
INVERSIÓN DEL FODES EN EL DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO,
PERÍODO 2000-2005 (MILLONES DE \$)



Fuente: Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM).

El art. 8 de la Ley del FODES no se ha cumplido, ya que éste señala que las municipalidades no podrán utilizar más del 20% en gastos de funcionamiento, y como muestra el gráfico N° 12 el porcentaje de inversión promedio ha sido de 54.2% en este período; una de las razones de esta situación ha sido que los ingresos de las municipalidades y el 20% asignado del monto FODES no son suficientes para cubrir los gastos de funcionamiento de las mismas, por lo que éstas últimas disponen de un porcentaje mayor al 20% para su funcionamiento, disminuyendo así la proporción destinada a la inversión.

En el departamento de Chalatenango, el FISDL ejecutó, en el período 2000-2005, un monto de inversión promedio de \$3.8 millones anuales, siendo un monto total de \$22.8 millones, cabe destacar que este monto fue mayor al realizado en el período 1995-1999.

En el período de estudio el mayor monto invertido por el FISDL fue de \$8.9 millones en el año 2002, mientras que el menor monto registrado fue en el año 2004 con \$0.7 millones. Ver cuadro N°10.

CUADRO N° 10
INVERSIÓN DEL FISDL PARA EL DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO,
PERÍODO 2000-2005

AÑO	MONTO (MILLONES DE \$)
2000	3.0
2001	5.7
2002	8.9
2003	3.1
2004	0.7
2005	1.3
TOTAL	22.8
PROMEDIO	3.8

Fuente: Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local. (FISDL)

Los proyectos de mayor inversión que ha realizado el FISDL en el departamento son en desarrollo económico: construcción de un anillo perimetral la montaña, durante el período 2002-2004 beneficiando a los municipios de Concepción Quezaltepeque, Comalapa, La Laguna, Ojos de Agua, Chalatenango, Las Vueltas y El Carrizal; y la construcción de un puente sobre el río Sumpul en el período 2001-2003, beneficiando a los municipios de San Isidro Labrador, Nombre de Jesús San Antonio de la Cruz, Arcatao y Nueva Trinidad⁷⁶.

⁷⁶FISDL. Memoria de Labores del 1999-2004. Presentación en macromedia.

3.5.2 DESTINO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

En el departamento de Chalatenango el gasto público destinado a sectores como salud, educación, agua potable y proyectos de desarrollo comunitario constituyen esfuerzos de instituciones del gobierno para contribuir al mejoramiento de las capacidades productivas, sociales, y económicas del departamento y, en definitiva, al desarrollo humano; sin embargo el monto asignado a éstos es bajo.

El monto asignado a salud en el departamento de Chalatenango en el año 2000 por el ramo de Salud Pública y Asistencia Social, fue de \$3.9 millones (0.22% del monto total asignado a nivel nacional), mientras que para el año 2005 la asignación para el departamento ascendió a \$8.1 millones, incrementando en 107.7%. Teniendo la asignación promedio de 2.3% anual del total asignado a nivel nacional durante este período.

En educación se registra un incremento en la infraestructura educativa, principalmente en el número de centros educativos existentes en el departamento, ya que de 386 centros educativos en el año 2000 pasó a 396 en el año 2005, logrando disminuir el déficit de infraestructura educativa en el área rural, y aumentar las oportunidades educativas en estas áreas. Sin embargo, la inversión en infraestructura es baja en comparación al número de distritos educativos con los que cuenta el departamento.

La inversión pública en el departamento, realizada por las municipalidades con recursos FODES, en el período 2000-2005, ha sido destinada en un 21.1% (\$5.4 millones) al desarrollo humano la cual en su totalidad ha sido mucho menor a lo destinado a caminos y calles (48.2%), lo que refleja que no se prioriza la inversión en estos sectores estratégicos. En desarrollo humano se ejecutó el 7.2% (\$1.9 millones) en infraestructura de agua, en electrificación rural el 6.2% (\$1.6 millones), en infraestructura escolar el 5.6% (\$1.4 millones) y en infraestructura de salud el 2% (\$0.5 millones), como se muestra en el cuadro N° 11 la inversión con recursos del FODES ha sido menor en servicios de desechos sólidos y alumbrado público (0.6% y 0.9% respectivamente).

CUADRO N° 11
DESTINO DE LA INVERSIÓN DEL FODES EN EL DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO,
PERÍODO 2000-2005

SECTOR	MONTO (EN US\$)	PORCENTAJE
DESARROLLO HUMANO	5,446,310	21.3
Infraestructura escolar	1,452,621	5.6
Infraestructura de agua	1,863,457	7.2
Infraestructura de salud	515,818	2.0
Electrificación rural	1,614,414	6.2
OTRAS INVERSIONES	20,387,224	78.9
Caminos y puentes	12,440,855	48.2
Alumbrado publico	234,012	0.9
Desechos sólidos	148,018	0.6
Mercados	83,007	0.3
Tiangues	8,225	0.0
Rastros	8,652	0.0
Parques	491,875	1.9
Canchas	1,489,533	5.8
Cementerios	239,004	0.9
Otros	5,244,043	20.3
TOTAL	25,833,535	100.0

Fuente: Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM).

La inversión realizada por el FISDL ha sido orientada principalmente a la construcción de caminos y puentes rurales y urbanos (67.4%), lo cual mejora las vías de acceso en estas zonas. Entre la inversión destinada a desarrollo humano (26.3%) se encuentran la construcción de infraestructura de educación, agua potable, electrificación y construcción de infraestructura de salud (9.0%, 7%, 7% y 3.4% respectivamente), esta inversión es realizada en una baja proporción en relación al otras inversiones, tal como se muestra en el cuadro N° 12.

Entre los proyectos que se ejecutaron se encuentran la construcción del centro comunitario El Cerrito (La Laguna) y la rehabilitación de la unidad de salud en Tejutla, realizados con la ayuda de salvadoreños en el Exterior (SALEX): Comunidades Chalatecas Unidas L.A (Chula) y Comité Mejoramiento de Tejutla en L.A⁷⁷.

⁷⁷Ídem.

CUADRO N° 12
DESTINO DE LA INVERSIÓN DEL FISDL EN EL DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO,
PERÍODO 2000-2005

SECTOR	PROMEDIO (EN US \$)	PORCENTAJE
DESARROLLO HUMANO	\$5,974,585	26.3
Agua potable	1,572,281	6.9
Educación	2,043,630	9.0
Salud	766,808	3.4
Electrificación	1,591,836	7.0
OTRA INVERSIÓN	16,858,653	73.9
Asistencia técnica	106,222	0.5
Caminos y puentes	15,378,987	67.4
Complejos deportivos, parques y mcdos.	593,118	2.6
Otros	780,326	3.4
TOTAL	22,833,209	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL).

La inversión ha sido menor en la construcción de complejos deportivos (2.6%), parques y mercados (2.6%) y asistencia técnica (0.5%), así como en otros proyectos de desarrollo local.

El número de proyectos realizados por el FISDL para el período 2000-2005 han sido 384 en total, dentro de éstos, 155 proyectos se realizaron en el área de desarrollo humano; en los que se encuentran, 66 proyectos en electrificación, 40 proyectos en educación, 34 proyectos en agua potable y saneamiento, 15 proyectos en salud. Sin embargo el mayor número de proyectos se ha destinado a caminos y puentes, específicamente 184 proyectos, y 45 en otros proyectos (asistencia técnica, complejos deportivos, etc.). Es decir, que del total de proyectos realizados por esta institución, solamente se destina el 40.4% a desarrollo humano. Ver cuadro N° 13.

CUADRO N° 13
PROYECTOS REALIZADOS POR EL FISDL EN EL DEPARTAMENTO DE
CHALATENANGO, PERÍODO 2000-2005

TIPO DE PROYECTOS	Nº DE PROYECTOS
DESARROLLO HUMANO	155
Educación	40
Salud	15
Agua potable y saneamiento	34
Vivienda	0
Electrificación	66
OTRA INVERSION	229
Caminos y puentes	184
Asistencia técnica	16
Mercados	0
Complejos deportivos	7
Otros	22
TOTAL	384

Fuente: Elaboración propia en base a datos del FISDL

Cabe destacar que el número de proyectos ejecutados por el FISDL en este período es menor a los ejecutados en el período anterior (1995-1999) en el cual se ejecutaron 511 proyectos, haciendo una diferencia de 127 proyectos, no obstante, el monto de inversión de los últimos proyectos ejecutados ha sido mayor que el monto de los proyectos ejecutados en el período 1995-1999.

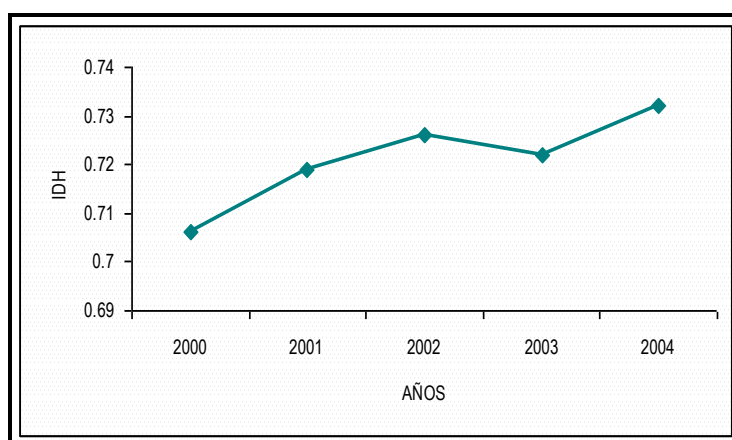
Las inversiones realizadas por las municipalidades y el FISDL, en cuanto a los proyectos realizados evidencia que existe una coordinación entre ambas instituciones, por lo que el monto de inversión que se destina a infraestructura vial es mayor, debido a que muchos de estos proyectos son financiados en parte por el FISDL y préstamos externos, los cuales en su mayoría son gestionados por las comunidades.

3.6 SITUACIÓN DEL DESARROLLO HUMANO EN EL SALVADOR

El IDH de El Salvador, en el período 2000-2005, de acuerdo a los Informes de Desarrollo Humano, pasó de una posición de 104 en el año 2000 a 105 en el año 2004. En cambio en el año 2001 tuvo una posición mejor, específicamente la 95, de un total de 177 países, es decir, El Salvador está por arriba de 72 países ya que se encuentra en nivel de desarrollo humano medio y alto. En el año 2004, El Salvador tuvo una posición similar a los IDH obtenidos por China e Irán.

El Índice de Desarrollo Humano del país, ha mejorado de 0.704 en el año 2000 a 0.732 en el año 2004, con una tendencia creciente y moderada, ver gráfico N° 13. Si bien el país fue afectado por los terremotos ocurridos en el año 2001, éstos no tuvieron repercusiones en el IDH, debido principalmente al plan de emergencia nacional, que contribuyó a atenuar los efectos del suceso, principalmente en los sectores de vivienda, educación y salud.

GRÁFICO N° 13
ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO PARA EL SALVADOR,
PERÍODO 2000-2004



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Informe de Desarrollo Humano, varios años.

Uno de los componentes del IDH, la esperanza de vida ha mejorado en 1.2 años, ya que de 69.7 años en el año de 2000 pasó a 70.9 años en el año 2004, lo que refleja un aumento moderado en este indicador. Aunque se ha dado un aumento en la asignación del gasto en salud, la reconstrucción por los daños causados por los terremotos no permitió nuevas inversiones para ampliar la cobertura en este servicio y permitir un aumento en el acceso al mismo.

Otro de los componentes, el nivel educacional está conformado por la tasa de alfabetización de adultos y la matriculación combinada. El primer indicador ha disminuido en 12.1% en el año 2004 con relación al año 2000; por otro lado, la tasa de matriculación combinada (educación primaria, secundaria y terciaria) tuvo un comportamiento ascendente durante este período, obteniendo el mayor porcentaje en el año 2004 (83%), alcanzando una diferencia de 20%, mayor al año 2000. El comportamiento de estos indicadores se debe a que los esfuerzos de ampliación de la cobertura de educación no han sido totalmente efectivos en la población. Ver cuadro N° 14.

CUADRO N° 14
INDICADORES DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO EN EL SALVADOR

AÑO	INDICADORES			
	ESPERANZA DE VIDA (EN AÑOS)	TASA DE ALFABETIZACIÓN	TASA DE MATRICULACIÓN COMBINADA	NIVEL DE INGRESO (PPA \$)
2000	69.7	78.7	63	4,497
2001	70.4	79.2	64	5,260
2002	70.4	81.7	64.9	5,260
2003	70.9	79.7	68	4,781
2004	70.9	66.6	83	5,091

Fuente: Elaboración propia en base a datos de los Informes de Desarrollo Humano, varios años.

Y por último, el PIB per cápita, ha tenido una tendencia creciente pasando de \$ 4,497 en el año 2000 a \$ 5,091 en el año 2004, con una tasa de crecimiento de 13.2%, esto significa que la capacidad adquisitiva de las personas ha aumentado; no obstante, el método de cálculo (PPA) no refleja claramente la capacidad adquisitiva de las personas.

El conjunto de los componentes del IDH han tenido un incremento en este período, que se refleja en un mayor nivel de desarrollo humano del país, mejoras que no se observan por igual entre los departamentos del mismo.

Otro de los índices del desarrollo humano es el IDG, el cual ha mostrado un avance en la igualdad del desarrollo humano entre hombres y mujeres, pasando de 0.696 en el año 2000 a 0.727 en el año 2004. El indicador esperanza de vida de hombres y mujeres, muestra que son las mujeres las que tienen una esperanza de vida mayor a la de los hombres, pero existe compensación en esta desigualdad en el indicador de nivel educacional y de nivel de ingreso, ya que en estos son los hombres los que presentan un mayor nivel, debido a que los hombres poseen mayores oportunidades a empleos mejor remunerados, como muestra el IPG. El cual presenta una menor participación de las mujeres en puestos políticos (Concejos Municipales), y mayor participación en puestos profesionales y técnicos.

El IPH ha tenido una tendencia descendente ya que del año 2000 que era de 18.1% pasó a 13.4% en el año 2004, esto muestra la disminución de la pobreza en el país, una de las razones son las políticas que se han realizado para la reducción de la pobreza rural.

CAPITULO IV

EFECTOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL DESARROLLO HUMANO DEL DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO EN EL PERÍODO 2000-2005

4.3 CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO

El departamento de Chalatenango cuenta con una extensión geográfica de 2,016.58 Km² (9.6% del territorio nacional), y 198,307 habitantes⁷⁸ (aproximadamente el 3% de la población total), siendo el sexto departamento con menor densidad poblacional en relación al resto del país (98.3 h/Km²) (Ver cuadro anexo N° 6).

En el departamento el 65.9% de la población se ubica en el área rural y el 34.1% en el área urbana, acontecimiento que se visualiza principalmente por el grado de desarrollo de los municipios del departamento ya que cuenta con 19 pequeños pueblos, 9 villas y solamente 5 ciudades, cuyo desarrollo en relación a los demás municipios es considerablemente mayor⁷⁹.

El departamento cuenta aproximadamente con el 60% de suelos pobres, es decir, que la mayor parte de la zona tiene tipos de suelo VI, VII y VIII, con limitaciones potenciales para la agricultura, lo que dificulta el desarrollo de nuevos sistemas productivos; aunque son aptos para la plantación de especies forestales, por lo que una parte de la utilización total de los suelos la constituye la explotación de madera, como también pastizales que son aprovechados por la actividad ganadera bovina. Los tipos de suelo apropiados para cultivos anuales (Tipo I, II y III) representan solamente el 7.8% del área total de Chalatenango⁸⁰, en los que se cultivan frutas y hortalizas, principalmente en la zona norte del departamento; y caña de azúcar en la zona sur del mismo.

El departamento de Chalatenango se encuentra rodeado por el río más importante del país, río Lempa (cuenca trinacional), que abastece a las tres presas hidroeléctricas del país, dos de las cuales (5 de Noviembre y Cerrón Grande), se localizan dentro del departamento.

⁷⁸Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), *Mapa de Pobreza: Tomo I. Política Social y Focalización*, San Salvador, Septiembre 2005. p. 35-45.

⁷⁹Ministerio de Relaciones Exteriores. *El Salvador que queremos, unidos por la reconstrucción: mapa de daños ocasionados por los terremotos del 13 de enero y 13 de febrero de 2002, en el departamento de Chalatenango*. www.mree.gob.sv/sitio/sitio.nsf/pages/er12.

⁸⁰Programa Salvadoreño de Investigaciones sobre Desarrollo y Medio Ambiente (PRISMA), *Capital Social, estrategias de vida y gestión ambiental en El Salvador: El caso de la Mancomunidad La Montañona*, San Salvador, 2002, p.3.

La actividad económica del departamento se basa en orden de importancia en la producción agrícola principalmente a la producción de granos básicos, la producción ganadera especialmente la producción de lácteos en pequeña escala, la producción de dulce de panela y en menor escala la producción añilera, caficultura, fruticultura, cordelería, alfarería, jarcia, etc⁸¹.

La producción de granos básicos, en su mayor parte, sigue siendo para la subsistencia. Esta producción, para el año agrícola 2005-2006, representa el 9.1% del total producido a nivel nacional y el 8.3% con respecto a la proporción de la superficie cultivada en el país. El cultivo de mayor producción a nivel departamental es el maíz, que representa el 65.7% de la producción total de granos básicos del departamento y el 50.3% de la superficie cultivada; aunque el cultivo de arroz es el que tiene la mayor proporción de producción a nivel nacional, representando el 27.1% de la producción total de arroz. Ver cuadro anexo N° 10 y N° 11

La producción ganadera en el departamento la componen el ganado bovino con el 91.3% y el ganado porcino con el 8.7%, la ganadería del departamento tiene una participación del 12.8% de la producción ganadera nacional. Ver cuadro anexo N° 12

En el departamento de Chalatenango, el municipio que ocupa la mayor extensión territorial es de Nueva Concepción, considerándose como el más productivo del departamento en lo que respecta a las actividades productivas relacionadas con la ganadería, cultivo de arroz, caña de azúcar y granos básicos, y por ello uno de los municipios con mayor desarrollo.

El departamento cuenta con regiones de economía variada, es decir, lugares donde se realizan actividades distintas y especializadas, como es el caso de la horticultura intensiva en Las Pilas, la producción de artesanías modernas (talladas en madera) y los servicios de turismo principalmente en los municipios de La Palma y San Ignacio.

Las estadísticas sobre la producción de frutas tanto en el departamento como a nivel nacional, solamente toman en cuenta las frutas potenciadas por el Programa Nacional de Frutas de El Salvador (MAG FRUTAL ES) entre las que se encuentran: Cítricos dulces, limón pérsico, aguacate, marañón, mango, coco, jocote, anona, sapotáceas, decíduos, guayaba, mamey, entre otros. La superficie cultivada de frutas en este departamento, en el período 2000-2005, es de 765.3 manzanas (mz), representando el 8.1 de la superficie total cultivada del país (9,437 mz)⁸².

⁸¹Ministerio de Relaciones Exteriores. Op ci . www.rree.gob.sv/sitio/sitio.nsf/pages/er12.

⁸²Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Programa Nacional de Frutas de El Salvador. Memoria de Labores 2000-2005, p.p 14 y 15.

La producción de hortalizas en el departamento de Chalatenango en el año 2005, representa el 16.5% de la superficie total cultivada de hortalizas a nivel nacional. Dentro de la superficie cultivada en el departamento, el cultivo del repollo ocupa la mayor proporción de la superficie (38.5%); a su vez las hortalizas que ocupan menor superficie son la coliflor y el melón (0.3 y 0.5 mz. respectivamente). Cabe destacar que dentro de la superficie cultivada de hortalizas se encuentran áreas de cultivos asociados, es decir, variedades de hortalizas en las mismas manzanas, ver cuadro anexo N° 13.

La población del departamento se caracteriza por su alta capacidad de asociatividad, lo que trasciende a los municipios. En el departamento se han conformado varias microregiones, formando alianzas estratégicas entre los municipios que limitan geográficamente, por lo que comparten características, condiciones, y situaciones económico-sociales similares, para llevar a cabo objetivos comunes, aprovechando sus potencialidades y así aumentar sus capacidades para realizar proyectos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes de los municipios involucrados.

Entre las microregiones conformadas dentro del departamento se encuentran⁸³:

A. La Montañona

Conformada por los municipios de Chalatenango, Concepción Quezaltepeque, Comalapa, La Laguna, El Carrizal, Ojos de Agua y Las Vueltas; con el fin de realizar proyectos de infraestructura vial, turismo y disposición de desechos sólidos. Esta asociación de municipios ha logrado realizar, en colaboración con el FISDL, la construcción de un anillo perimetral, que une a los municipios que la conforman y que rodea el bosque La Montañona, siendo esta una reserva natural que los habitantes de la zona pueden aprovechar por la afluencia de turismo.

B. Cayahuanca

Está conformada por los municipios de Citalá, San Fernando, Dulce Nombre de María, San Ignacio y La Palma; con el fin de realizar proyectos de desarrollo local.

C. Oriente de Chalatenango

Los municipios que conforman esta microregión son: Nombre de Jesús, San Antonio de La Cruz, San Isidro Labrador, Nueva Trinidad y Arcatao, su finalidad es la realización de proyectos para la gestión del desarrollo local; que han logrado la construcción del puente sobre el río Sumpul con la

⁸³Instituto Salvadoreño de Desarrollo Local (ISDEM). Departamento de Asistencia Técnica para la Región Central.

cooperación del FISDL y préstamos externos (BID); así como la realización de proyectos de agua potable, empedrado y fraguado en los diferentes municipios con la colaboración de la Unión Europea.

D. Alto-La Bola

La integran los municipios de San Antonio de Los Ranchos, San Isidro Labrador, Potonico, San José Cancasque, San José Las Flores, San Miguel de Mercedes y Chalatenango. Su fin es la realización de proyectos de infraestructura vial, agua potable, disposición final desechos sólidos y turismo.

E. Asociación de Municipios de Servicio del Norte (AMUSNOR)

Los municipios agrupados en esta microregión son: La Reina, Agua Caliente, Tejutla, El Paraíso y San Francisco Morazán; cuyo fin es el tratamiento de los desechos sólidos.

4.4 SITUACIÓN DEL DESARROLLO HUMANO DEL DEPARTAMENTO

Chalatenango es uno de los departamentos que presenta un bajo nivel de desarrollo humano en relación a otros departamentos, que presentan mayor nivel de desarrollo, debido a la concentración de los recursos del gobierno y del sector privado en estas zonas.

Las condiciones del desarrollo humano del departamento se evidencian por los índices de desarrollo humano presentados por el PNUD en los Informes sobre Desarrollo Humano y otros índices e indicadores publicados por el FISDL en el Mapa de pobreza Tomo I y II, que toman en cuenta aspectos sociales que no son considerados en los índices de desarrollo humano del PNUD, ya que el FISDL, analiza el desarrollo humano de acuerdo a las carencias o necesidades insatisfechas de los hogares, los cuales se aprecian en los retrasos en el desarrollo humano de los municipios del país; por su parte, el PNUD analiza el desarrollo humano en base a los avances obtenidos en los indicadores del IDH, en cada departamento.

Por lo anterior se exponen los dos tipos de análisis del desarrollo humano, en primer lugar, los avances obtenidos en el departamento, medidos a través de los índices publicados por el PNUD (IDH, IDG, IPG e IPH); y en segundo lugar, los atrasos medidos por los índices e indicadores que miden las carencias de los hogares en cada municipio.

4.4.1 ÍNDICES DE DESARROLLO HUMANO DEL DEPARTAMENTO

De acuerdo a los Informes sobre Desarrollo Humano elaborados por el PNUD, el Desarrollo Humano en el departamento se mide con los mismos índices e indicadores utilizados a nivel nacional, por esta razón es de importancia examinar cada uno de éstos, para conocer la situación del departamento en cuanto a logros en el desarrollo humano, en relación a los demás departamentos.

4.4.1.1 ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO⁸⁴

El análisis de la situación del desarrollo humano en el período 2000-2005, comienza a partir del Informe sobre Desarrollo Humano del año 2001, aunque cabe destacar que en este informe se publicaron datos correspondientes al año 1999, haciendo una breve alusión a los efectos de los terremotos sobre el nivel de desarrollo humano de los departamentos. Según este informe, en Chalatenango, los terremotos ocurridos en ese año, aumentaron el número de personas sin acceso al servicio de salud en un 4.4%, debido al daño en la infraestructura de salud (unidades de salud), ocasionando, entre otros factores, que el IDH para ese año se redujera a 0.639, poco inferior al presentado en el año 1999 (0.642).

El nivel de desarrollo humano en el año 2002 fue superior al presentado en el año de 1999, (0.663 y 0.642 respectivamente), para ese año, el departamento se encontró en mejor posición que antes de los terremotos. Esto se explica principalmente por los programas de emergencia a los que recurrió el gobierno y a la cooperación internacional que compensaron los daños causados. No obstante, la situación con respecto a otros departamentos no ha mejorado, lo que se refleja en la posición del departamento en términos de IDH, respecto a los demás, ya que ha tenido un atraso relativo, pasando de la posición 10 en el año 2002 a la posición 11 en el año 2004, ver cuadro anexo 14.

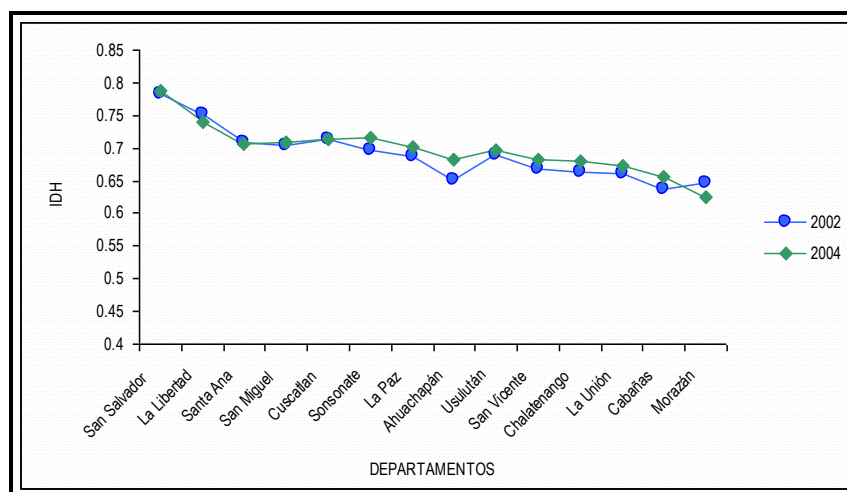
Para el año 2004, los departamentos de Ahuachapán, Sonsonate y Chalatenango presentan mayores avances respecto al año 2002, pero siguen siendo menores al promedio nacional, como muestra el gráfico N° 14, las oportunidades se han ampliado; sin embargo, siguen existiendo deficiencias en la distribución de los recursos del Gobierno, ya que no logran garantizar logros

⁸⁴Los informes de Desarrollo Humano publicados para El Salvador por el PNUD, en los cuales se hace una diferenciación departamental, solo han sido elaborados cada dos años y las estadísticas para el análisis de estos informes poseen un año de atraso, por lo cual el IDH utilizado es de los años 2002 y 2004.

significativos en cuanto a desarrollo humano de los departamentos. Los demás departamentos han tenido avances poco significativos, aunque su nivel de desarrollo humano se ha ubicado entre los niveles más altos y/o más cercanos al promedio nacional, tales como San Salvador, La Libertad, Sonsonate y Cuscatlán.

Los niveles de inversión pública en los departamentos de menor desarrollo humano han sido bajos, principalmente en la asignación y ejecución de proyectos de infraestructura de salud y de educación, que contribuyen directamente al desarrollo humano mediante la acumulación de conocimientos e incremento de las capacidades físicas, a nivel nacional se han estancado debido a la disminución en la inversión en educación que pasó de 17.3% del presupuesto nacional en el año 2000 a 16.5% en el año 2004, mientras que el gasto en salud pasó de 9.9% a 8.3% para los mismos años. Al distribuir estos porcentajes a nivel departamental, cada uno de los departamentos recibe una pequeña proporción desigual que es distribuida en cada uno de los municipios que pertenecen a los mismos, convirtiéndose en una proporción menor.

GRÁFICO N° 14
EVOLUCIÓN DEL IDH POR DEPARTAMENTOS DE EL SALVADOR,
SEGÚN AÑOS SELECCIONADOS

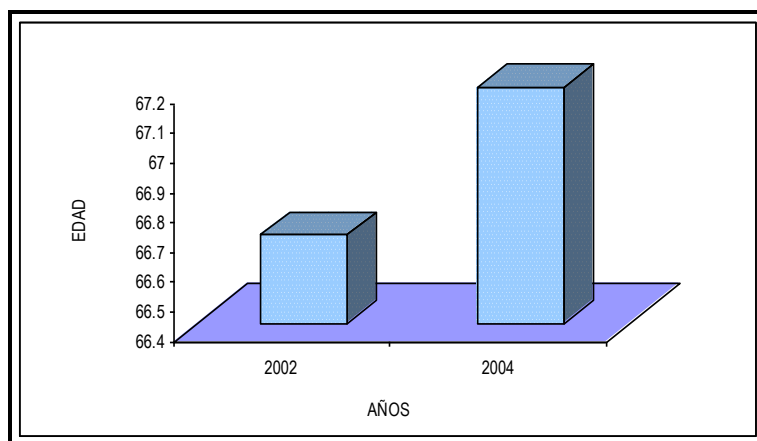


Fuente: PNUD, Informes sobre Desarrollo Humano en El Salvador. Varios años.

El indicador Esperanza de Vida al Nacer en el departamento de Chalatenango, para el año 2004, es de 67.2 años, mostrándose en el gráfico 15, el cual se encuentra por debajo de la media nacional (71 años), posicionándose entre los últimos tres departamentos con menor Esperanza de Vida al Nacer e igual a la Esperanza de Vida de Morazán, colocándose en la posición 12 y 13; y

solamente es superior a la Esperanza de Vida de Cabañas (66.6 años). Este indicador es de vital importancia para medir el desarrollo humano, ya que refleja las oportunidades, en términos de acceso a los servicios de salud, que tienen los habitantes, siendo uno de los servicios básicos que se requieren desde su nacimiento y que condiciona el desarrollo humano en cuanto a educación e ingreso, ya que personas saludables se encuentran en mejores condiciones para la adquisición de conocimientos que les permitan tener mayores ingresos y mejorar su calidad de vida. Aunque este es un indicador que debe presentar avances significativos a mediano y especialmente a largo plazo, el departamento de Chalatenango avanza lentamente, situación que hace que exista una brecha relativamente alta entre la esperanza de vida de éste y la de la mayor parte de los departamentos.

GRÁFICO N° 15
EVOLUCIÓN DE LA ESPERANZA DE VIDA EN EL DEPARTAMENTO DE
CHALATENANGO, SEGÚN AÑOS SELECCIONADOS



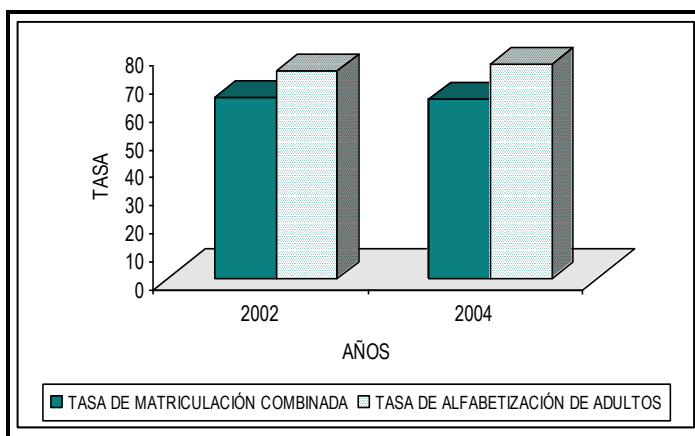
Fuente: PNUD, Informes sobre Desarrollo Humano en El Salvador. Varios años.

Lo anterior explica el por qué, el Índice de Esperanza de Vida pasó de 0.695 en 2002 a 0.703 en el año 2004, teniendo una pequeña variación de 0.02 puntos porcentuales.

Aunque el departamento presenta una Esperanza de Vida al Nacer, superior a la obtenida en el año 2002, no muestra un avance respecto a los demás departamentos. Este comportamiento se explica principalmente por las deficiencias en el servicio de salud dentro del departamento, puesto que la inversión en salud realizada por las municipalidades y el FISDL en el período 2000-2005, escasamente ha representado en promedio el 2.7% de la inversión total realizada por estas entidades; asimismo el gasto total en salud en el año 2005, realizado en el departamento, ha sido de 2.9% del total de inversión en salud en el país, lo que indica que la inversión realizada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) en este departamento ha sido muy baja.

El índice del Nivel Educativo de Chalatenango en el año 2004 fue de 0.721, superior a los departamentos de Morazán (0.598), Cabañas (0.695), La Unión (0.668), Ahuachapán (0.716) y Santa Ana (0.719); e inferior al Índice a nivel nacional (0.775) y a los departamentos de San Salvador (0.863) y La Libertad (0.784), que son los departamentos que sobrepasan el promedio nacional. En este sentido, San Salvador es el único departamento con un nivel de desarrollo humano alto, en cuanto a educación, ya que tiene un nivel educacional superior a 0.800 (considerado como desarrollo humano alto a nivel internacional). Este índice se ha construido con una tasa de Alfabetización de Adultos de 76.3% (superior al 73.7% en el año 2002) de la población mayor de 15 años, la cual sabe leer, escribir y comprender textos cortos y sencillos; así como una tasa de Matriculación Combinada, que representó el 63.5% en el año 2004, inferior al obtenido en el año 2002 (64.5%), lo que indica la deficiente capacidad instalada de la infraestructura de educación con la que cuenta el departamento, ya que la cobertura ha disminuido. Ver gráfico N° 16.

GRÁFICO N° 16
EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DEL NIVEL EDUCACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO, SEGÚN AÑOS SELECCIONADOS



Fuente: PNUD, Informes sobre Desarrollo Humano en El Salvador. Varios años.

La brecha entre los departamentos de mayor Índice de Nivel Educativo como San Salvador y La Libertad, y los departamentos de menor índice como Chalatenango, La Unión, Morazán y otros, se debe principalmente a que en los primeros, la cobertura en educación es mayor porque predominan las zonas urbanas y los centros escolares cubren la mayor parte del nivel de educación básico; mientras que en los últimos departamentos, predominan las zonas rurales, en donde los centros escolares cubren principalmente el primer ciclo de educación básica, teniendo deficiencias en el tercer ciclo de educación básica y en educación media, debido a la reducida demanda de educación

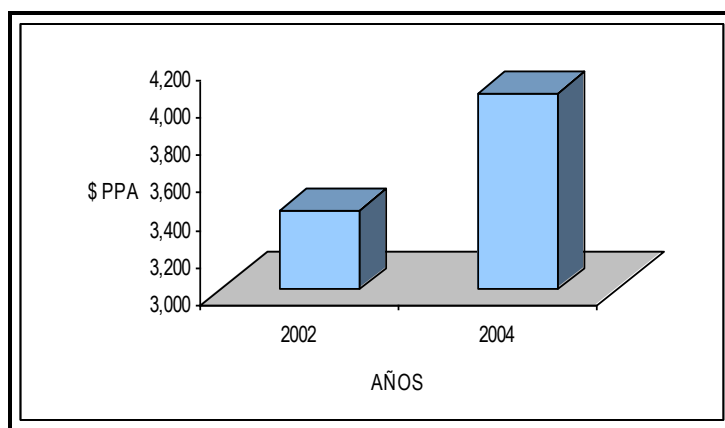
básica hasta el tercer ciclo y educación media, a la menor densidad poblacional de las zonas rurales de los municipios y a las actividades agrícolas que generan deserción escolar.

En Chalatenango solamente 19 de 33 municipios cuentan con el nivel de enseñanza de educación media, lo que evidencia la poca inversión en el departamento, especialmente en los municipios con menor población como San Isidro Labrador, San Fernando, Azacualpa y otros.

Como se señaló anteriormente, la inversión en educación en los últimos años en el departamento ha sido muy baja, ya que en el período 2000-2005 ésta representa el 7.2% de la inversión total realizada por las municipalidades y el FISDL.

El ingreso per capita, otro de los indicadores del IDH, en el departamento de Chalatenango ha tenido un comportamiento ascendente, pasó de \$3,419 (PPA) en el año 2002 a \$4,045 en el año 2004, lo que significa un incremento absoluto de \$626 (PPA) en el año 2004. Ver gráfico 17.

GRÁFICO N° 17
EVOLUCIÓN DEL INGRESO PERCAPITA DEL DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO,
SEGÚN AÑOS SELECCIONADOS



Fuente: PNUD, Informes sobre Desarrollo Humano en El Salvador. Varios años.

Uno de los factores que explica el aumento del ingreso per cápita es el aumento del ingreso en concepto de remesas, ya que en el período 2000-2005 el monto promedio de ingreso por remesas anual en el departamento fue de \$1,685.3 por hogar, monto cercano a los departamentos que perciben el mayor monto de remesas por hogar, los cuales son La Unión (\$2,044.8), La Libertad (\$1,803.7) y San Miguel (\$1,786.3).

En el año 2005, los hogares del departamento de Chalatenango que reciben remesas representan el 4.5%⁸⁵ del total de hogares a que reciben remesas a nivel nacional, ocupando la cuarta posición entre los departamentos que reciben el menor porcentaje de hogares con remesas. Mientras que del total de hogares del departamento, el 40.4% reciben remesas, en relación al 25.3% en el año 2000, teniendo un aumento del 15.1% de nuevos hogares que reciben remesas, incentivando principalmente producción ganadera (Ver cuadro anexo N° 15).

El aumento en el ingreso de los hogares, en concepto de remesas en el departamento de Chalatenango ha contribuido a mejorar su situación económica, asimismo a mejorar sus condiciones de vida, que ha permitido tener avances en su desarrollo humano, y al mismo tiempo han compensado la insuficiente inversión pública que genere empleos y provea de incentivos a la inversión privada en el departamento de Chalatenango.

En cuanto al Índice de Ingreso per Cápita, en el año 2002 fue de 0.590, mientras en el año 2004 fue de 0.618, superior en 0.028 puntos. Siendo mayor a los departamentos, de Morazán, Cabañas, San Vicente, Ahuachapán, Cuscatlán, La Paz, Usulután y La Unión; e inferior al Índice de Ingreso Per Cápita nacional en el año 2004, indicando diferencias entre la capacidad de acceder a recursos necesarios para disfrutar de una vida decorosa, ya que los departamentos con mayor índice de ingreso tienen mayor acceso a estos recursos.

Aunque el departamento de La Unión cuenta con el mayor porcentaje de hogares que perciben remesas (50.3%), éste tiene un menor índice de ingreso per cápita, debido principalmente a que la tasa de población ocupada es inferior a la obtenida por el departamento de Chalatenango (32.4% y 37%, respectivamente).

4.4.1.2 ÍNDICE DE DESARROLLO RELATIVO AL GÉNERO (IDG).

El IDG en el departamento de Chalatenango muestra las divergencias entre el nivel de desarrollo humano alcanzado por los hombres y mujeres, para los cuales se tiene que, la esperanza de vida de las mujeres es superior a la de los hombres, teniendo una brecha entre ambos géneros de aproximadamente 5 años, que es la brecha establecida a nivel internacional entre ambos sexos, indicando que los resultados del departamento en cuanto a este indicador no sobrepasan el nivel establecido internacionalmente.

⁸⁵Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, 2005. p. 290.

La tasa de matriculación combinada de mujeres y hombres es relativamente baja en el período 2002-2004, debido a que la mayor parte de habitantes deserta principalmente a final de segundo ciclo e inicio del tercer ciclo de educación básica, teniendo solamente una alta tasa de matriculación en el primer ciclo de educación, debido a que la población se ubica mayormente en el área rural en donde los centros escolares cuentan con una capacidad instalada insuficiente, por lo que solamente cubren el primero y segundo ciclo de educación.

La tasa de alfabetización de adultos de 15 años o más, muestra que el número y proporción de hombres y mujeres que saben leer y escribir ha aumentado; a pesar de ello los hombres presentan un mayor crecimiento respecto a las mujeres en esta tasa.

En relación al PIB per cápita, existe una mayor brecha entre ambos géneros; ya que en el año 2002, el ingreso per cápita de las mujeres fue 3.2 veces inferior al de los hombres. En el año 2004, el ingreso de los hombres ha sido 2.7 veces mayor que el de las mujeres. Si bien, la brecha se ha reducido, la desigualdad entre el ingreso per cápita de ambos géneros se mantiene, debido a que la mayoría de mujeres trabajan en oficios domésticos, por el cual no reciben remuneración. Aunque el ingreso per cápita de las mujeres ha tenido un mayor crecimiento que el de los hombres, el ingreso per cápita de estos últimos sigue siendo más alto. Ver cuadro N° 15.

CUADRO N° 15
ÍNDICE DE DESARROLLO RELATIVO AL GÉNERO (IDG) DEL DEPARTAMENTO DE
CHALATENANGO, SEGÚN AÑOS SELECCIONADOS.

AÑO	ESPERANZA DE VIDA		TASA DE MATRICULACIÓN COMBINADA		TASA DE ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS		PIB PER CÁPITA (\$PPA)		IDG
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	
2002	69.2	64.3	66.1	62.8	72.7	74.7	1682	5312	0.65
2004	69.8	64.8	65.4	61.8	75.5	77.2	2230	5948	0.67

Fuente: PNUD, Informes sobre Desarrollo Humano en El Salvador. Varios años.

Las desigualdades entre hombres y mujeres que presenta el IDG han disminuido en relación al IDH. En el año de 2002 la diferencia entre el IDG y el IDH era de 0.013 puntos, mientras que en el año 2004 llegó a 0.010 puntos, mostrando que las disparidades para ambos géneros es mínima; sin embargo el ingreso per cápita comparado entre las mujeres y hombres es el indicador que amplía la brecha en el IDG.

El IDG por departamento ha mejorado en el año 2004 en relación a los IDH en el año 2002. La descomposición del IDG por departamentos, muestra que los cinco departamentos mejor posicionados son, en primer lugar, San Salvador (0.779), La Libertad (0.747), Cuscatlán (0.708), Santa Ana (0.700) y San Miguel (0.697); mientras que los departamentos con menores posiciones son Chalatenango (0.650), La Unión (0.650), Ahuachapán (0.641), Morazán (0.635) y Cabañas (0.622), como se puede observar en el cuadro N° 16

CUADRO N° 16
ÍNDICE DE DESARROLLO RELATIVO AL GÉNERO (IDG) POR DEPARTAMENTOS
EL SALVADOR, PERÍODO 2002-2004

DEPARTAMENTO/AÑO	2002	2004
Ahuachapán	0.641	0.674
Cabañas	0.622	0.643
Chalatenango	0.650	0.671
Cuscatlán	0.720	0.707
La Libertad	0.747	0.736
La Paz	0.682	0.697
La Unión	0.650	0.660
Morazán	0.635	0.607
San Miguel	0.697	0.702
San Salvador	0.779	0.785
San Vicente	0.661	0.679
Santa Ana	0.700	0.698
Sonsonate	0.692	0.712
Usulután	0.683	0.691

Fuente: PNUD, Informes sobre Desarrollo Humano en El Salvador. Varios años.

Los departamentos que superan la media nacional de IDG son solamente San Salvador y La Libertad; mientras que los departamentos con una menor posición, como Chalatenango, se ubican debajo de la media.

La diferencia entre el departamento de Chalatenango y San Salvador, el cual tiene el IDG más alto para el año 2002, es de 0.129. Para el año 2004 esta diferencia se redujo a 0.114. Por lo tanto la desigualdad entre hombres y mujeres en el departamento de Chalatenango en relación a San Salvador, se ha reducido levemente. Aunque Chalatenango se ha ubicado para los años 2002 y 2004, en mejor posición que Cabañas y Morazán. Comparando el IDG del departamento de Chalatenango con otros países a nivel centroamericano, este es superior a Guatemala e inferior a Honduras. Asimismo, la desigualdad no solo se da entre las oportunidades de ingresos y puestos de trabajo entre hombres y mujeres, sino también entre los ingresos de la zona rural y el de la zona urbana.

4.4.1.3 ÍNDICE DE POTENCIACIÓN DE GÉNERO (IPG)

Para medir la participación de las mujeres del departamento de Chalatenango en la esfera política, se toma en cuenta la participación de éstas en concejos municipales, en puestos ejecutivos y administrativos y en puestos profesionales y técnicos. Para el año de 2004 solamente el 18.2% de las mujeres pertenecía a concejos municipales, lo cual refleja la poca participación de las mujeres en el ámbito político, y la reducida oportunidad que se le brinda a éstas. Ver cuadro 17.

CUADRO N° 17

INDICE DE POTENCIACIÓN DE GÉNERO (IPG) DEL DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO, SEGÚN AÑOS SELECCIONADOS.

AÑO	MUJERES EN CONCEJOS MUNICIPALES (%)	MUJERES EN PUESTOS EJECUTIVOS Y ADMINISTRATIVOS (%)	MUJERES EN PUESTOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS (%)	INGRESO PER CÁPITA DE LA MUJERES (PPA \$)	IPG
2002	18.2	41.9	50.5	1,682	0.541
2004	18.2	10.3	47.1	2,230	0.449

Fuente: PNUD, Informes sobre Desarrollo Humano en El Salvador. Varios años.

La participación de las mujeres en la esfera económica, se mide mediante su participación en puestos administrativos y ejecutivos, para el año 2004 la participación de las mujeres en estos puestos tuvo una disminución de 31.6% respecto al año 2002, pasando de una participación del 41.9% al 10.3% respectivamente. Mostrando que la participación de los hombres en los puestos administrativos y ejecutivos es mayor que en las mujeres, lo que explica, en parte, que el ingreso per cápita de los hombres sea mayor que el de las mujeres. Asimismo, la participación de las mujeres en puestos profesionales y técnicos ha tendido a disminuir desde el año 2002, ya que de un porcentaje de 50.5% en ese año, pasó a representar el 47.1% del total de profesionales y técnicos. Estos resultados evidencian la falta de oportunidades de empleo e incentivos a las mujeres que propicien la formación educativa y cultural de las mismas

Por otro lado, para conocer el nivel de control que las mujeres tienen respecto a los recursos económicos, se toma en cuenta el PIB per cápita que les corresponde. Como se explicó con anterioridad el PIB per capita de las mujeres ha tendido a aumentar. Lo que indica que las mujeres han incursionado en otras actividades económicas, diferentes a la actividad agrícola y los oficios domésticos, como su participación en el sector servicios, principalmente en el comercio, puesto que

en el departamento este es el sector que ha presentado un mayor dinamismo, las mujeres se han posicionado mayormente en el sector informal en actividades de baja rentabilidad, que les permite cubrir las responsabilidades del hogar.

En cuanto al comportamiento del IPG, éste ha tendido a disminuir de 0.541 en el año de 2002 a 0.449 en el año 2004. Lo que refleja un aumento en la desigualdad de género en lo relativo a oportunidades socio-económicas y políticas, lo que implica que el nivel de desarrollo humano no necesariamente se relaciona con una mayor igualdad en la distribución de las oportunidades entre ambos géneros.

El IPG muestra que los departamentos que se encuentran en mejores condiciones de igualdad, en cuanto al acceso a oportunidades económicas y políticas son: San Salvador y La Libertad, los cuales presentan un IPG de 0.652 y 0.554 para el año 2004, respectivamente. Comparando estos datos con el IPG del departamento de Chalatenango se observa una diferencia de 0.203 respecto al IPG de San Salvador. Aun así, este último departamento presenta desigualdades entre las oportunidades anteriormente mencionadas, entre hombres y mujeres, ver cuadro N° 18.

CUADRO N° 18
ÍNDICE DE POTENCIACIÓN DE GÉNERO (IPG) POR DEPARTAMENTOS.
EL SALVADOR, PERÍODO 2002-2004

Departamento/Años	2002	2004
Ahuachapán	0.531	0.517
Cabañas	0.576	0.549
Chalatenango	0.541	0.449
Cuscatlán	0.532	0.472
La Libertad	0.577	0.554
La Paz	0.474	0.470
La Unión	0.514	0.491
Morazán	0.455	0.473
San Miguel	0.430	0.517
San Salvador	0.598	0.652
San Vicente	0.496	0.493
Santa Ana	0.496	0.486
Sonsonate	0.514	0.523
Usulután	0.514	0.429
Nacional	0.530	0.553

Fuente: PNUD, Informes sobre Desarrollo Humano en El Salvador. Varios años.

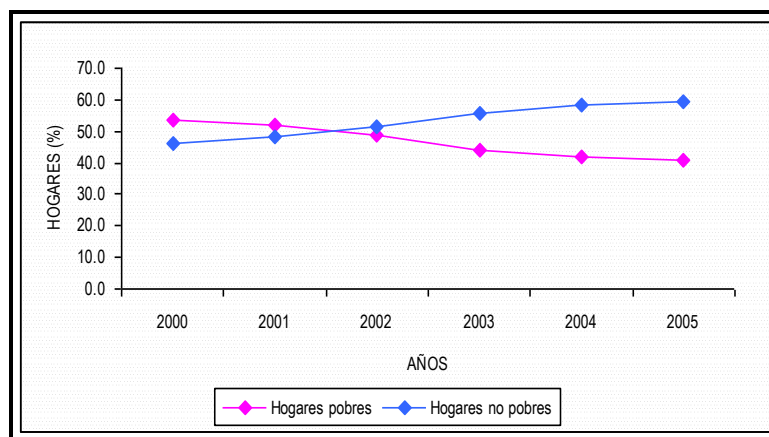
4.4.1.4 ÍNDICE DE POBREZA HUMANA (IPH)

En los últimos años se han desarrollado programas para reducir los altos índices de pobreza del país, en el año 2005 el Gobierno ha lanzado el Programa Oportunidades con el objetivo de elevar el nivel de vida de las familias salvadoreñas más pobres, este programa cuenta con cinco componentes básicos: Red Solidaria, Conéctate, Jóvenes, Fosalud y Microcrédito, uno de los más importantes es el Programa Red Solidaria, que está enfocado al combate de la pobreza y especialmente de la extrema pobreza de forma frontal, cuya área de acción son los municipios identificados en situación de extrema pobreza severa, proveyendo los recursos necesarios que permitan ampliar las oportunidades y potenciar sus capacidades.

La pobreza no es solamente carencia de ingresos, sino también la incapacidad de la familia para satisfacer sus necesidades básicas, incluyendo educación, salud, agua potable, saneamiento y vivienda de entre otros, que permite a la familia y su comunidad salir de la condición de alta vulnerabilidad, y de marginación y exclusión social en que vive. Una familia pobre se caracteriza por la presencia de una o más de éstas carencias o necesidades básicas insatisfechas.

Los hogares en situación de pobreza del departamento de Chalatenango se han reducido, ya que en el año 2000 el porcentaje de hogares en situación de pobreza absoluta y relativa era del 53.7%, reduciéndose hasta el 40.8% en el año 2005, como se muestra en el gráfico N° 17, no obstante sigue clasificándose como uno de los departamentos más pobres de El Salvador, puesto que los departamentos que se encuentran ubicados en la zona norte y nororiental del país se ven en la misma situación de pobreza debido a la marginalidad política en cuanto a la orientación de las políticas económicas y sociales implementadas por el gobierno.

GRÁFICO N° 17
HOGARES DEL DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO EN SITUACIÓN DE POBREZA,
PERÍODO 2000-2005



Fuente: DIGESTYC, EHPM, Varios años.

En el Índice de Pobreza Humana, el primero de sus componentes es la población que se estima no sobrevivirá hasta los 40 años de edad, representando la privación de una vida larga y saludable, el cual para el departamento de Chalatenango en el año 2004 ha mostrado una disminución del 11.1%, en relación al 13.1% obtenido en el año 2002, que indica que las condiciones de vida de la población han mejorado. Este indicador está íntimamente ligado con la esperanza de vida de los habitantes del departamento, puesto que ésta es mayor a los cuarenta años (67.2).

El segundo de los componentes es la tasa de analfabetismo de adultos, la cual refleja la privación de conocimientos, la cual ha tenido un comportamiento descendente desde el año 2002, con el 26.3% en relación al 23.6% en el año 2004. A pesar de ello, el grado de analfabetismo adulto sigue siendo alto, ya que 23 de cada 100 habitantes mayores de 15 años no saben leer ni escribir. Lo anterior indica que aunque la cobertura de educación ha aumentado sigue presentando niveles relativamente bajos en cuanto a los programas educativos.

El tercer componente lo constituyen los niños menores de 5 años con peso insuficiente ya sea moderado o severo, que representa la privación en cuanto a salud, saneamiento e ingreso. Este componente ha mostrado un comportamiento ascendente desde el año 2002 (11.2%) hasta el año 2004 (11.7%), es decir, que el número de niños que presentan desnutrición ha aumentado, principalmente por la inasistencia de las madres a control infantil, que no permite el debido desarrollo de los niños en estas edades. Ver cuadro N° 19.

CUADRO N° 19
ÍNDICE DE POBREZA HUMANA (IPH) DEL DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO
SEGÚN AÑOS SELECCIONADOS

AÑO	POBLACIÓN QUE SE ESTIMA NO SOBREVIVIRÁ HASTA LOS 40 AÑOS DE EDAD (%)	TASA DE ANALFABETISMO DE ADULTOS	NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS CON PESO INSUFICIENTE (%)	IPH
2002	13.1	26.3	11.1	21.5
2004	11.1	23.6	11.7	17.6

Fuente: PNUD, Informes sobre Desarrollo Humano en El Salvador. Varios años.

Por lo anterior, el Índice de Pobreza Humana en el departamento de Chalatenango muestra para los años 2002 a 2004 una tendencia descendente (de 21.5% en el año 2002 a 17.6% en el año 2004), pero lo mismo ha sucedido con los otros departamentos del país, ubicándose en mejor posición que los departamentos de Morazán, La Unión y Cabañas, los cuales se ubican entre los departamentos con mayores índices de pobreza, como muestra el siguiente cuadro N° 20.

CUADRO N° 20
ÍNDICE DE POBREZA HUMANA (IPH) POR DEPARTAMENTOS. EL SALVADOR,
PERÍODO 2002-2004

Departamento/Años	2002	2004
Ahuachapán	25.7	19.5
Cabañas	25	20
Chalatenango	21.5	17.6
Cuscatlán	15.5	13.7
La Libertad	14.1	12.2
La Paz	19.1	13.7
La Unión	27.3	20.8
Morazán	27.9	27
San Miguel	22.3	17.1
San Salvador	8.6	8.2
San Vicente	19.1	16.8
Santa Ana	19.5	16.9
Sonsonate	20.6	15.9
Usulután	22.3	17.4
nacional	16.5	13.4

Fuente: PNUD, Informes sobre Desarrollo Humano en El Salvador, 2002 y 2004.

Aunque el IPH ha disminuido, persisten carencias en los hogares de los departamentos con menor desarrollo humano y menor densidad poblacional, como el departamento de Chalatenango, ya

que existe déficit en la cobertura de los servicios básicos, especialmente en agua potable y saneamiento (cuya demanda es cubierta principalmente por organismos no gubernamentales y agentes privados), electrificación; debido a que los proyectos en estas áreas representan un gasto muy elevado y las tarifas de los mismos también, especialmente en electrificación por el carácter privado de este servicio, lo cual representa una barrera para que los hogares más pobres puedan tener acceso a estos servicios.

El departamento de Chalatenango contaba con el 40.8% de hogares pobres en el año 2005⁸⁶ de acuerdo a la DIGESTYC, este porcentaje es mayor que en los departamentos de San Salvador (27.0%) y La Libertad (28.2%), que son los departamentos que poseen un mejor nivel de vida en la población, que se refleja en un mejor nivel de desarrollo humano a nivel nacional. Los datos muestran que el nivel de pobreza del departamento de Chalatenango ha disminuido a partir del año 2000, ya que para ese año el porcentaje de hogares pobres representaba el 53.7%. La brecha que ha existido en el nivel de pobreza entre Chalatenango y los departamentos de San Salvador y La Libertad se ha reducido en el período 2000-2005, en apenas 1% (de 14% a 13%, respectivamente).

4.4.2 OTROS INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO

El proceso de desarrollo de los seres humanos depende de muchos factores socioeconómicos que les permiten obtener progresos en éste. Por lo que el estudio del desarrollo humano comprende otras dimensiones que el PNUD no toma en cuenta, y que son relevantes para realizar la medición de este proceso.

Un estudio más profundo y detallado lo ha realizado el FISDL, en colaboración con la Facultad Latinoamericana de Sociología (FLACSO) y la DIGESTYC, en los “*Mapas de Pobreza*” tomo I y tomo II; en los cuales se han construido índices e indicadores que reflejan la situación de pobreza de los habitantes a nivel municipal, respecto al nivel de pobreza de ingresos y carencias en base a las necesidades básicas insatisfechas de cada municipio, permitiendo la clasificación de los municipios en: situación de pobreza extrema severa, alta, moderada y baja (ver cuadros anexos 16, 17 y 18). Los indicadores, en general, se refieren a cobertura y acceso a salud, educación y vivienda de los hogares por grupos de la misma edad principalmente en los indicadores de educación, salud y de ingresos; ya que un mayor acceso a estos servicios contribuye a que una sociedad pueda tener mejores niveles

⁸⁶DIGESTYC. Op. cit. 2005. p. 290-292.

de vida, en los cuales, la cobertura de los servicios básicos es fundamental para ampliar las oportunidades de los seres humanos.

El presente estudio se apoyó en los índices e indicadores más importantes, aportados por el FISDL, para dar a conocer las condiciones en que se encuentra la población de los municipios del departamento de Chalatenango, según su clasificación de pobreza, evidenciando los municipios, que requieren una mayor asignación de recursos destinados al gasto e inversión social, haciendo una distinción entre los indicadores de salud y educación, económicos y de vivienda.

4.4.2.1 ÍNDICE INTEGRADO DE MARGINALIDAD MUNICIPAL

El Índice Integrado de Marginalidad Municipal (IIMM)⁸⁷ construido en el Mapa de Pobreza Tomo I, integra el conjunto de carencias en cuanto a educación y vivienda que tiene cada uno de los municipios del país, para determinar el nivel de pobreza de éstos y clasificarlo de acuerdo a los resultados obtenidos, utilizando éstos últimos como insumos para una mejor orientación de la inversión pública en estas áreas.

De acuerdo a este Índice, el departamento de Chalatenango es uno de los departamentos con mayor porcentaje de municipios con hogares en situación de pobreza extrema severa, ya que de los 32 municipios que a nivel nacional se encuentran en esta situación, la tercera parte (10) pertenecen al departamento de Chalatenango. Específicamente un 30% de municipios del departamento se encuentran en situación de pobreza extrema severa. Cabe destacar que la mayor parte de estos municipios tienen una menor densidad poblacional que el resto de municipios del departamento, ver figura N° 1.

⁸⁷Este índice incorpora la Brecha de Pobreza, Índice de Carencia Educativa e Índice de Carencia en Vivienda; la primera se refiere a la distancia promedio del ingreso de los pobres a la línea de pobreza (costo de la canasta básica) como proporción de la población total; el segundo se refiere a las carencias: analfabetismo e inasistencia escolar; y el tercero carencia en servicios básicos e infraestructura en vivienda.

El municipio que tiene el mayor porcentaje de niños de 0 a 5 años que no asisten a control de niño sano es San Fernando (72.5%), lo que ha implicado que los niños presenten un nivel alto de retardo moderado en talla de los niños al iniciar la primaria, ya que el 43.37% se encuentra en esta situación. Asimismo el municipio que presenta la mayor tasa en retardo severo en talla en niños matriculados en primer grado es San Francisco Lempa (13.06%), en el cual el FISDL, durante el período 2000-2005, no efectuó proyectos de salud, enfocándose en municipios de menor prioridad en esta área (ver cuadro anexo N° 17). Al otro extremo se encuentra el municipio de Santa Rita, que presenta el porcentaje más bajo de niños de 0 a 5 años que no asisten a control de niño sano (23.29%) y los municipios de San Antonio Los Ranchos, San Miguel de Mercedes y Azacualpa no presentan niños con retardo severo en talla; mientras que San Luís del Carmen y Azacualpa presentan retardo moderado en talla. (Ver cuadro anexo N° 16, N° 17 y N° 18).

Lo anterior refleja la baja cobertura de salud en el departamento, la poca inversión en infraestructura y la reducida capacidad instalada de la infraestructura existente. En efecto, en el período 2002-2005, la cobertura de salud, representada en el número de establecimientos de salud en el departamento, disminuyó de 58 establecimientos en el año 2002 a 56 (que incluye 2 hospitales el de Chalatenango y el de Nueva Concepción 37 unidades de salud, 10 casas de salud y 7 centros rurales de nutrición) en el año 2005, específicamente en el área rural (Centros Rurales de Nutrición), donde la cobertura debe ser más amplia para permitir el acceso de la población rural a la salud. Asimismo los hospitales del departamento (Chalatenango y Nueva Concepción)⁸⁸ cuentan con una cama por cada 1,166 y 1,572 habitantes, respectivamente; lo que indica que se encuentra por debajo del estándar internacional que es de una cama por cada mil habitantes.

4.4.2.3 INDICADORES DE EDUCACIÓN

El FISDL construyó el Índice de Carencia Educativa (ICE)⁸⁹ para tomar sus resultados como insumo para la orientación de las políticas de inversión en esta área, mismas que afectan el desarrollo humano al reducir las oportunidades cuando la cobertura de educación es deficiente.

En el departamento de Chalatenango, el municipio que presenta mayores necesidades en el área educativa, reflejadas en un ICE mas alto es: Ojos de Agua (24.57), (ver cuadro anexo N° 18) el

⁸⁸Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. *Población y establecimientos de salud por municipios*. www.mspas.gob.sv/sibasi_2005/sibasi_nva_concepcion2005.pdf.

⁸⁹Conformado por dos indicadores que son la tasa de analfabetismo con una ponderación de 1/3; y la tasa de inasistencia escolar con ponderación de 2/3.

cual tiene como máxima prioridad la inversión en educación; sin embargo, el FISDL no ha ejecutado proyectos de educación en el período 2000-2005, contribuyendo a que posea la mayor tasa de analfabetismo de los municipios del departamento (33%). Estos resultados muestran la deficiente inversión en infraestructura escolar, y de los programas de educación en los municipios del departamento.

Otro de los indicadores que no es considerado en el IDH, y que miden carencias en educación es la tasa de deserción escolar en 1°, 3° y 6°, ya que ésta se da principalmente por los bajos ingresos en los hogares, que obliga a los escolares a incorporarse al mercado laboral a temprana edad. En estos indicadores los municipios que tienen la mayor tasa son: Nombre de Jesús (primer grado), Potonico (tercer grado) y San Francisco Morazán (sexto grado), en los cuales se realizaron 3 proyectos educativos en el período de estudio, de los cuales se realizaron dos proyectos en Potonico y uno en Nombre de Jesús. Ver cuadros anexos N° 16, 17 y 18.

La cobertura de educación en los municipios que presentan mayores tasas de deserción (Nombre de Jesús, Potonico y San Francisco Morazán) es relativamente alta lo que indica que el motivo de la deserción no es por falta de acceso al sistema escolar, y analizando la brecha de pobreza tampoco existe un nivel relativamente bajo de pobreza de ingresos en esos municipios, como tampoco niveles altos de remesas que se atribuyan a altas tasas de migración, ya que el ingreso por remesas se encuentra en rangos medios. Uno de los posibles factores que explican esta situación es la falta de incentivo, por medio de los programas de educación, para que los estudiantes permanezcan en el sistema educativo.

El indicador de sobreedad, que también afecta el nivel de desarrollo humano por el retraso en los conocimientos de las personas con edad mayor a la idónea, muestra que el municipio de La Laguna presenta la mayor tasa en el primer grado; el municipio de Nombre de Jesús en tercer grado; San Isidro Labrador y San Antonio de la Cruz en sexto y noveno grado respectivamente. Este indicador posee las mismas causas que la tasa de deserción, con la diferencia que en algunos casos los niños y jóvenes tienen la oportunidad de reincorporarse a las actividades escolares. Esto implica que aunque los estudiantes no están cursando sus niveles de estudio a las edades idóneas, están ampliando sus oportunidades mediante el aprendizaje, reduciendo las tasas de analfabetismo de los municipios y en consecuencia, del departamento, obteniendo así un mayor desarrollo humano.

Otro de los indicadores que disminuye el desarrollo humano es la tasa de repitencia, la cual muestra que los municipios que presentan mayor tasa son: San Isidro Labrador en primer grado y

Arcatao en tercer grado (Ver cuadro anexo 16); lo que evidencia la falta de efectividad en los programas educativos y capacitación en el personal docente, y a las carencias en las viviendas de los estudiantes, principalmente en energía eléctrica y las condiciones de hacinamiento, esta situación implica un duplicamiento de esfuerzos tanto por parte del estudiante, por parte de los padres, así como del sistema educativo, ya que requiere una mayor inversión por cada individuo puesto que la educación básica es gratuita.

4.4.2.4 INDICADORES DE VIVIENDA

La vivienda crea las condiciones para que las familias se desarrollen, siendo ésta un bien primario que permite mejorar los indicadores económicos y sociales, principalmente los incorporados en el IDH. Cabe destacar que la vivienda no garantiza el pleno desarrollo de los miembros del grupo familiar, sino que debe complementarse con el acceso a servicios básicos, garantizando que sus habitantes adquieran dignidad y se conviertan en protagonistas de su propio desarrollo.

En el departamento de Chalatenango existen carencias en los hogares más pobres, tales como carencias en la infraestructura adecuada de las viviendas (viviendas con piso de tierra), hogares en condición de hacinamiento, carencias de servicio de agua potable por cañería, servicio sanitario y viviendas sin acceso a energía eléctrica. Estas carencias contribuyen al deterioro de la calidad de vida de los habitantes, haciéndolos vulnerables económicamente, propiciando la exclusión de los mismos a las oportunidades que genera el crecimiento económico o a los riesgos relacionados a la profundización de la pobreza en situaciones de recesión económica a las que puede llegar el país, principalmente si el gobierno no cuenta con mecanismos para atender sus carencias.

Las carencias en la infraestructura de las viviendas en los municipios del departamento, San Fernando es el que cuenta con la mayor proporción de viviendas con piso de tierra (62.4%), como se mencionó con anterioridad, es uno de los municipios en situación de pobreza extrema severa. Esto evidencia el nivel de pobreza en que se encuentra éste municipio en relación a los demás municipios del departamento, además de ser uno de los municipios que perciben el menor monto de ingresos en concepto de remesas por hogar mensual (\$66.8)⁹⁰.

El municipio cuya menor proporción de viviendas con piso de tierra es Chalatenango (10.1%), éste es considerado como el único municipio dentro de la categoría de pobreza extrema baja. Esta situación refleja la falta priorización de los proyectos de inversión pública en los municipios más

⁹⁰PNUD. Op. cit. 2005. p. 487.

pobres, en cuanto a vivienda; ya que la política de vivienda limita el acceso a los hogares con ingreso por debajo de la línea de pobreza, principalmente en los municipios más pobres tanto a nivel nacional como en el departamento de Chalatenango.

Otro de los indicadores de las carencias en la vivienda es la proporción de hogares en condición de hacinamiento, es decir, hogares en los que habitan más de tres personas por dormitorio en relación al total de hogares, que limita el sano esparcimiento y el desarrollo personal de los habitantes para ampliar sus posibilidades. Dentro de este indicador, el municipio de Nueva Trinidad constituye el 64.5% de hogares en condición de hacinamiento, el cual pertenece a extrema pobreza alta; mientras que el municipio de Potonico tiene 42.9% de hacinamiento.

Por otro lado, las necesidades insatisfechas en los servicios básicos, en cuanto al servicio de agua por cañería, el municipio de Agua Caliente es el que cuenta con el mayor porcentaje de viviendas sin acceso a este servicio (77%), debido a la baja inversión que realiza ANDA en el departamento, ya que solamente el 56.5% de la población del área urbana de la localidad de Agua Caliente tiene acceso a servicio de acueductos y solamente los municipios de Chalatenango, La Palma y Nueva Concepción cuentan con servicio de alcantarillados. Mientras que otros municipios como San Fernando cuentan con acceso a agua por cañería, debido a la asociatividad comunal y a la participación de las ONG's.

La falta de servicio sanitario en las viviendas genera riesgo de contraer enfermedades que deterioren los niveles de vida de las personas. En este indicador, el municipio de San Fernando posee el mayor porcentaje de viviendas sin acceso a sanitario (46%); y solamente el 2.9% de las viviendas del municipio de San José Las Flores no tienen servicio sanitario. La inversión en campañas de letrización en las áreas rurales y en sistemas de drenaje de aguas negras en las áreas urbanas permitiría elevar el nivel de vida de la población en general. (Ver cuadros anexos N° 16 y N° 17)

Los municipios que carece en mayor proporción del servicio de energía eléctrica son San Fernando con el 39.4%, San Francisco Morazán con el 38.7% y Agua Caliente con el 29%, los cuales tienen como máxima prioridad la inversión en electrificación; y el que menos carece de este servicio es San Francisco Lempa con el 2.2%, presentando baja prioridad de inversión en relación al mismo. (Ver cuadro anexo N° 19)

Los indicadores anteriormente mencionados (Porcentaje de viviendas sin disponibilidad de agua con cañería, porcentaje de viviendas que carecen de sanitario y porcentaje de viviendas sin

acceso a energía eléctrica) forman el Índice Integrado de Carencia de Vivienda, dentro del cual, el municipio que presenta mas carencias en cuanto a vivienda es San Fernando, con un índice de 48.18, seguido de Agua Caliente con 46.06; del mismo modo, estos municipios son los que presentan la mayor prioridad en cuanto a inversión pública social en esta área. Ver cuadro anexo N° 19.

CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

- El desarrollo humano es el proceso por el cual se amplían las capacidades y las oportunidades del ser humano, y el nivel o estado de realización y bienestar que alcanza la persona humana como resultado de una adecuada aplicación de sus capacidades y de un correcto aprovechamiento de sus oportunidades.
- Para medir el nivel de desarrollo humano de los países, el PNUD construyó un Índice de Desarrollo Humano (IDH), que se compone de tres elementos: la longevidad, que se calcula por medio de la esperanza de vida al nacer; la adquisición de conocimientos, medido por el índice de alfabetismo adulto y el índice de matriculación combinada; y el manejo de los recursos requeridos para una vida decente, la cual recurre a la variable proxy ingreso para ser calculado.
- Para medir dimensiones del desarrollo humano que el IDH no contempla, el PNUD ha creado índices que incorporan aspectos como equidad de género, pobreza, y oportunidades políticas y económicas para hombres y mujeres. Estos índices son: el Índice de Desarrollo Humano Relativo al Género (IDG), el Índice de Potenciación de Género (IPG) y el Índice de Pobreza Humana (IPH).
- El crecimiento económico se considera como un medio para promover el desarrollo humano mediante la asignación eficiente del ingreso nacional a acciones (atención primaria de salud, educación básica, abastecimiento de agua potable, saneamiento ambiental), tanto del sector público (mediante la política fiscal) como del sector privado que impulsen el desarrollo humano, considerado este último como el objetivo central de la actividad humana. Asimismo, al impulsar el desarrollo humano, se espera que éste, contribuya a mantener el ritmo de crecimiento económico, con una población sana y/o calificada que sea más productiva.
- La inversión pública que se orienta al gasto social, como educación, salud, vivienda, agua potable y electricidad es la que tiene efectos directos y trascendentales en el mejoramiento de la calidad de vida de la población y, en consecuencia, en el desarrollo humano de ésta.

- Los planes de gobierno de la década de 1960 (Programa Bienal de Inversión Pública 1964-1965 y el Plan de Nación para el Desarrollo Económico y Social 1965-1969) contemplaron políticas de inversión que se concentraron en el apoyo al progreso industrial, desarrollando la infraestructura básica, priorizando el sector transporte y telecomunicaciones; y estimulando la infraestructura de los sectores sociales, principalmente educación, salud y vivienda.
- La inversión pública ejecutada durante la década de 1970 se orientó a la modernización del sector industrial y al sector exportador mediante la realización de obras de electrificación, modernización de los servicios de telecomunicaciones, ampliación de las redes viales, construcción de nuevas carreteras, modernización del Puerto de Acajutla e incorporación de nuevas fuentes energéticas y geotérmicas.
- A principios de los años ochenta, la tasa de inversión pública no experimentó cambios significativos, a pesar de que el país se encontraba sumergido en el conflicto armado, ya que en el primer quinquenio la tasa media de inversión fue la más alta de las últimas décadas (7.9% del PIB). Fue hasta la segunda mitad de dicha década, que la incertidumbre generada por el conflicto tuvo un efecto negativo en la actividad económica, suceso que se evidenció en que la tasa de inversión pública bajó a un promedio de 3.8% anual.
- A partir del año 1989, las políticas implementadas en los planes de gobierno se orientaron en una parte a gasto social a través de proyectos en salud, educación y nutrición, y ya en el período 1994-1999 la inversión se orientó principalmente al desarrollo económico (56%) y en menor proporción al desarrollo social (41%) y administración general (4%).
- Para promover el desarrollo local de los municipios surgieron instituciones descentralizadas del Estado, tales como el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) creada en 1987, y el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), mismo que se creó en el año de 1990 con el nombre de Fondo de Inversión Social (FIS) para compensar los efectos negativos del ajuste estructural en los sectores más vulnerables, realizando inversiones para combatir la pobreza.
- El departamento de Chalatenango ha sido uno de los departamentos menos favorecidos dentro de los modelos económicos implementados en El Salvador, en términos de programas y proyectos, generando un desarrollo industrial muy bajo en éste, obligando a la población a

dedicarse a la producción de granos básicos para la subsistencia y en algunos municipios a la ganadería, generando un escaso dinamismo del comercio y bajo desarrollo.

- La tasa promedio de inversión pública en el departamento de Chalatenango, durante la década de 1990 fue del 2.6% y 5.7% en el período 2000-2005, experimentando un crecimiento, lo que se debió a la inversión en infraestructura vial realizada por el FISDL en coordinación con las alcaldías y otras realizadas por el MOP, inversiones que poco han contribuido al desarrollo humano en el departamento, ya que su distribución es indirecta y a largo plazo.
- La asignación a salud y a educación, que contribuyen directamente al desarrollo humano mediante la acumulación de conocimientos y capacidades físicas, a nivel nacional se han estancado, debido a la disminución en la inversión en educación en el período 2000-2004 que se redujo en 0.8%, y el gasto en salud a 1.6% para el mismo período, lo que genera bajos porcentajes a nivel departamental y más aún, en los municipios con menor densidad poblacional.
- La inversión pública orientada al desarrollo social, se canalizó principalmente, a través de las municipalidades (con recursos FODES), el FISDL, y a través de los ministerios de Educación y Salud. A pesar que la inversión a través del FODES en el departamento de Chalatenango ha tenido una tendencia creciente, éste, continúa entre los montos más bajos de todo el territorio nacional debido a los criterios de asignación.
- La brecha del departamento con respecto al promedio nacional, en cuanto a desarrollo humano, no se ha reducido significativamente, por lo que el departamento de Chalatenango sigue manteniéndose entre los 4 departamentos con menor desarrollo humano, solamente superior a los departamentos de La Unión, Cabañas y Morazán; como consecuencia de una distribución desigual de los recursos del Estado invertidos a nivel nacional.
- Existe disparidades entre el desarrollo humano de hombres y de mujeres, cuya mayor brecha se encuentra en el ingreso per cápita de ambos, aunque la brecha se ha disminuido del año 2002 a 2004, el ingreso per capita de los hombres 2.7 superior al de las mujeres. debido a que la mayoría de mujeres trabajan en oficios domésticos, por el cual no reciben remuneración. Lo que indica que un nivel de desarrollo humano relativamente alto, no

necesariamente conlleva a una mayor igualdad en la distribución de las oportunidades entre géneros.

- Aunque el IPH ha disminuido, persisten carencias en los hogares de los departamentos con menor desarrollo humano y menor densidad poblacional, como el departamento de Chalatenango, ya que existe déficit en la cobertura de los servicios básicos, especialmente en agua potable y saneamiento (cuya demanda es cubierta principalmente por organismos no gubernamentales y agentes privados), electrificación; debido a que los proyectos en estas áreas representan un gasto muy elevado y las tarifas de los mismos también, especialmente en electrificación por el carácter privado de este servicio, lo cual representa una barrera para que los hogares mas pobres puedan tener acceso a estos servicios.
- Los Informes Sobre Desarrollo Humano del PNUD se complementan con el “*Mapa de Pobreza*” tomo I y tomo II publicados por el FISDL para el análisis de la situación del desarrollo humano; en los cuales se han construido índices e indicadores para medir las carencias basadas en las necesidades básicas insatisfechas; y la situación de pobreza de los habitantes a nivel municipal. A partir de ello se construyó el IIMM cuyos resultados permitieron clasificar los municipios en cuatro grupos: pobreza extrema severa, alta, moderada y baja.
- El IIMM refleja que el departamento de Chalatenango es uno de los departamentos con mayor porcentaje de municipios con hogares en situación de pobreza extrema severa, ya que de los 32 municipios que a nivel nacional se encuentran en esta situación, la tercera parte (10) pertenecen al departamento de Chalatenango; estos son: San Fernando, San José Cancasque, San Isidro Labrador, San Francisco Morazán, Arcatao, San Antonio Los Ranchos, La Laguna, Ojos de Agua, Las Vueltas y Potonico. Siendo estos, los municipios que requieren de una mayor prioridad en las políticas sociales públicas de combate a la pobreza.

5.2 RECOMENDACIONES

- El PNUD debería considerar otros indicadores que permitan ampliar la medición del desarrollo humano. En cuanto a salud, además de la esperanza de vida, como el número de camas por cada mil habitantes, médicos por cada mil habitantes, un indicador que mida la dispersión de los establecimientos de salud en cada departamento entre otros; en cuanto a educación un indicador que mida el número de estudiantes en relación a la capacidad instalada de los centros educativos, otro que mida el número de estudiantes por docente, y el acceso de los centros de educativos a la tecnología, entre otros, aún no considerados; además debería incorporar en el IPH indicadores de privaciones de los hogares respecto al acceso a los servicios básicos.
- Aumentar el monto del FODES asignado a las municipalidades a un 8% del presupuesto nacional, garantizando a través de decretos legislativos, que se ejecuten por lo menos un 40% de la inversión total en educación, salud, saneamiento, electrificación, y delegar la realización de los proyectos de infraestructura vial intermunicipal al MOP.
- Modificar los criterios de asignación del FODES, garantizando que los municipios con menor densidad poblacional tengan una optima inversión pública, de acuerdo a las necesidades de sus habitantes.
- La focalización de la inversión permitirá a las instituciones, priorizar a través de una pertinente revisión de los criterios de asignación de los programas y servicios básicos, con base al mapa de pobreza actualizado para cumplir con la calidad, el acceso y la cobertura necesaria; en este sentido, con el mapa de pobreza y otros instrumentos de focalización, se identificarán, los municipios, comunidades y familias del departamento en extrema pobreza, a los que se debe dirigir la inversión.
- Los alcaldes del departamento deberían complementar las inversiones realizadas con recursos FODES, gestionando financiamiento para la inversión, con las ONG's y las asociaciones de salvadoreños en el exterior, para realizar proyectos que amplíen las oportunidades de la población de sus municipios, aprovechando las alianzas ya existentes entre los municipios.

- Crear incentivos para motivar la inversión privada en el departamento, que contribuya a generar empleos, creando oportunidades para aumentar su nivel de ingresos, especialmente el de las mujeres.
- Orientar las inversiones en un alto grado en el área rural, la inversión en caminos y calles, y energía son altamente rentables y, de hecho, mucho más efectivas que los subsidios a los créditos, las rebajas de deuda, etc., para aumentar la producción agrícola que mejore la situación de pobreza de muchas familias de este departamento.
- El FISDL debe hacer que los programas impulsados para la combatir la pobreza, sean efectivos, tomando en cuenta los resultados del estudio realizado en colaboración con FLACSO y la DIGESTYC, priorizando la inversión esencialmente en los municipios con máxima y alta prioridad en cuanto a educación, agua potable, saneamiento, electrificación y vivienda.
- Crear un programa, en lugar de asignar una cantidad monetaria mensualmente muy pequeña a los hogares más pobres de los municipios en situación de pobreza extrema severa, garantice la creación de empleo, beneficiando a los miembros de estos hogares en edad de trabajar (PEA), empleándolos de manera que aumenten sus ingresos, y garanticen que los niños asistan a la escuela y a los controles de niño sano en las unidades de salud, que contribuyan a disminuir la desnutrición en los niños. Este programa puede ser complementado con talleres de capacitación en oficios técnicos, informática y otros oficios que les permitan obtener ingresos mayores al salario mínimo agrícola y/o al salario mínimo urbano, según el nivel de estudios y/o las capacidades de los beneficiarios.
- Que exista una coordinación entre el Gobierno Central, las municipalidades, el FISDL y el sector privado (si es posible) para priorizar la inversión en los municipios más pobres de los departamentos, garantizando que las carencias de los hogares, se conviertan en necesidades satisfechas, contribuyendo de tal forma, a elevar los niveles de desarrollo humano, especialmente en los departamentos con menor desarrollo humano, entre ellos Chalatenango.

- Es fundamental invertir en la educación de los pobres para romper el círculo intergeneracional de la pobreza, por cuanto la incidencia de la pobreza y pobreza extrema está asociada estrechamente con los niveles de educación de los jefes de hogar.
- Dirigir los esfuerzos de inversión hacia una población más focalizada en el departamento que contribuirá a lograr un mayor efecto en la calidad de vida de estas personas, no se trata solo de aumentar recursos si no que también su uso sea más eficiente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Anisi, David. *Modelos Económicos: Una Interpretación de la Macroeconomía*. Alianza Editorial, Tercera Edición, España, 1991.

Ayala, René y otros. *El Modelo de Desarrollo Económico Implementado en El Salvador y su Impacto en el Proceso de Desertificación, década 1992-2002*, San Salvador, Septiembre, Tesis de grado, UES, 2006.

Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados. *Boletín Estadístico*. Varios Años.

Banco Central de Reserva de El Salvador Documentos Ocasionales, Cartagena, Edgar R. y Carlos Kreitz. *Un Vistazo al Fenómeno de Emigración y Remesas en Chalatenango y Suchitoto*. 2006.

Banco Central de Reserva de El Salvador. *Revista Trimestral*. Varios años.

Brand, Salvador Osvaldo. *Diccionario de Economía*. Editorial Jurídica Salvadoreña, El Salvador, 1998.

Castro, José Rubén y otros. *Necesidades Financieras para restablecer la Infraestructura Básica en El Salvador*. San Salvador, Tesis de grado, UES, 1987.

Clement, C. Norris y otros. *Economía: enfoque América Latina*. Editorial Mc. Graw Hill, Segunda Edición, México, 1988.

Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES), Impacto de la Inversión FODES en el Desarrollo Económico y Social de los Municipios, El Salvador, enero 2004.

Dillard, Dudley. *Teoría Económica de John Maynard Keynes*. Editorial Española, Novena Edición, España, 1975.

Dirección General de Estadísticas y Censo (DIGESTYC). Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. 2005.

Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), *Mapa de Pobreza: Tomo I. Política Social y Focalización*, San Salvador, Septiembre 2005.

Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local. Memoria de Labores 1999-2004.
Ministerio de Hacienda. *Manual de Clasificación para las Transacciones Financieras del Sector Público*, El Salvador, 2003.

Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE). *Estudio Socioeconómico y Ambiental de la Microregión: Chalatenango, Las Flores, San Antonio los Ranchos y Arcatao*. Avance #15. Primera edición, San Salvador, 2000.

Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE). *Diagnostico preliminar del departamento de Chalatenango*, San Salvador, 1994.

Ibarra, Rafael Armando. *Inversión Privada y su Importancia en el Desarrollo Industrial*, agosto, Tesis de grado, UES, 1971.

Ministerio de Hacienda. Memoria de Labores. Varios años.

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Programa Nacional de Frutas de El Salvador. Memoria de Labores 2000-2005.

Ministerio de Obras Públicas (MOP). Memoria de labores 1999-2000.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *Informe sobre Desarrollo Humano de El Salvador*. Varios Años.

Ramos, Gilberto y Héctor Soriano. *Distribución Espacio Territorial de la inversión Física del Sector Público y sus Efectos Económicos en El Salvador*, San Salvador, abril, Tesis de grado, UES, 1986.

Ranis, Gustav y Stewart, Frances. *Crecimiento Económico y Desarrollo Humano en América Latina*. Comisión Económica para la América Latina y el Caribe (CEPAL), 2002.

Sachs, Jeffrey D. y Larraín B., Felipe. *Macroeconomía en la Economía Global*. Prentice Hall Hispanoamericana, primera edición, México, 1994.

Segovia, Alexander. *Modelo agroexportador cambio estructural, políticas macroeconómicas y pobreza en el salvador*, San Salvador, diciembre, 1997.

Todaro, Michael. *Economía para un Mundo Desarrollado*. Fondo de Cultura Económico, México, 1982.

Urbina, Walter Alcides. *La Concertación entre Estado y Sociedad Civil como un instrumento para el Desarrollo Local de Chalatenango*, Junio, Tesis de Grado, UCA, 1996.

Weinberg, Stephanie y Ruthrauff, Jhon. *Estrategias y Proyectos del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo en El Salvador*, Centro para la Educación Democrática, El Salvador, 1998.

Zorrilla Arena, Santiago y Méndez, José Silvestre. *Diccionario de Economía*. Ediciones Océano S.A, sexta edición, México, 1987,

www.definiciones.org Diccionario Económico Electrónico.

www.iadb.org/regiones Acevedo, Carlos. *La experiencia de crecimiento económico en El Salvador en el siglo XX*. Serie de Estudios Económicos y Sectoriales. Banco Interamericano de Desarrollo. Agosto 2003.

www.iadb.org/IDBDocs.cfm?docnum=825283. Banco Interamericano de Desarrollo, El Gasto Público en El Salvador, Serie de Estudios Económicos y Sectoriales. Febrero 2006.

www.mspas.gob.sv/sibasi_2005/sibasi_nva_concepcion2005.pdf.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. *Población y establecimientos de salud por municipios*.

www.uexternado.edu.co Streeten, Paúl. *Keynes y la tradición Clásica*, Revista de Economía Institucional segundo semestre, año/vol.5 número 009, Universidad Externa de Colombia Bogotá.

www.raco.com Unzué, Martín. Nueva racionalidad en el estado poskeynesiano, (una revisión de la relación entre lo público y lo privado).

www.starmedia.com La teoría clásica y su diferencia con la teoría keynesiana.

www.eumed.net. Las decisiones públicas.

www.raco.cat/index.php Galindo, Miguel Ángel y Oscar Alfranca. Capital Público y Agricultura. Un modelo postkeynesiano Bisectorial para la economía española, 1964-1991. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad Complutense. Madrid. 1997.

www.revistasice.com/estudios Caraballo Pou, María Ángeles y otros. La relación entre la nueva economía keynesiana y la economía postkeynesiana: una interpretación.

www.prisma.org.sv/pubs/montanona.pdf. *Capital Social, estrategias de vida y gestión ambiental en El Salvador. El caso de la Comunidad La Montañona.*

www.mspas.gob.sv/sibasi_2005/sibasi_nva_concepcion2005.pdf

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Población y establecimientos de salud por municipio

www.rree.gob.sv/sitio/sitio.nsf/pages/er12. Ministerio de Relaciones Exteriores. *El Salvador que queremos unidos por la reconstrucción: mapa de daños ocasionados por los terremotos del 13 de enero y 13 de febrero de 2002, en el departamento de Chalatenango.*

ANEXOS

CUADRO ANEXO N° 1
DISTRIBUCION DEL GASTO PÚBLICO EN SECTORES SOCIALES
(PORCENTAJES)

SECTOR/AÑO	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
EDUCACIÓN	16.6	15.2	13.7	14.5	14.7	14.9	14.1	16.0	16.4	17.2
SALUD	8.9	8.1	7.8	9.6	9.2	10.2	8.9	8.6	8.0	9.6
VIVIENDA	0.0	0.0	0.0	0.4	0.3	0.4	0.3	0.2	0.2	0.3

Fuente: Ley del Presupuesto General de la Nación, varios años.

CUADRO ANEXO N° 2
ASIGNACION PORCENTUAL DEL FODES POR DEPARTAMENTO, 1993-1999

DEPARTAMENTO	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
San Salvador	17.80	17.80	17.80	24.02	23.93	11.59	11.59
Santa Ana	8.18	8.18	8.18	8.03	8.00	6.74	6.74
San Miguel	8.86	8.86	8.86	7.95	7.92	7.84	7.84
La Libertad	8.52	8.52	8.52	9.78	9.74	9.97	9.97
Usulután	8.60	8.60	8.60	7.27	7.24	8.57	8.57
Sonsonate	6.90	6.90	6.90	7.12	7.09	7.71	7.71
La Unión	6.82	6.82	6.82	5.62	5.60	7.42	7.42
La Paz	5.64	5.64	5.64	5.24	5.60	7.06	7.06
Chalatenango	5.63	5.63	5.63	4.74	4.72	7.50	7.50
Cuscatlán	4.59	4.59	4.59	4.34	4.32	5.27	5.27
Ahuachapán	5.18	5.18	5.18	5.14	5.14	5.74	5.74
Morazán	5.22	5.22	5.22	4.23	4.21	6.59	6.59
San Vicente	4.38	4.38	4.38	3.56	3.54	4.34	4.34
Cabañas	3.69	3.69	3.69	2.95	2.94	3.65	3.65
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Memoria de Labores del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal, varios años.

CUADRO ANEXO N° 3
INVERSIÓN DEL FODES EN EL SALVADOR POR DESTINO. AÑO 1999
(EN MILLONES DE \$)

DESTINO	MONTO	PORCENTAJE
DESARROLLO HUMANO	4.15	18.1
Infraestructura de salud	0.27	1.2
Infraestructura escolar	1.2	5.2
Infraestructura de agua	0.78	3.4
Electrificación rural	1.9	8.3
OTRAS INVERSIONES	18.77	81.9
Terminales	0.12	0.5
Tiangues	0.063	0.3
Rastros	0.034	0.1
Cementerios	0.18	0.8
Desechos sólidos	0.27	1.2
Mercados	0.84	3.7
Alumbrado publico	0.58	2.5
Parques	0.98	4.3
Canchas	1.1	4.8
Preinversión	1.2	5.2
Caminos y calles	9.8	42.8
Otros	3.6	15.7
TOTAL	\$22.92	100

Fuente: Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM).

CUADRO ANEXO N° 4
EVOLUCION DEL INDICE DE DESARROLLO RELATIVO AL GÉNERO PARA EL SALVADOR
(POR AÑOS SELECCIONADOS)

AÑO	IDG	ESPERANZA DE VIDA		TASA DE ALF. DE ADULTOS		TASA DE MATRICULACION		PIB REAL PER CAPITA (PPA \$)	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
1993	0.544	69.0	64.5	68.5	72.5	54.4	54.3	-	-
1997	0.667	72.5	66.5	74.2	80.1	63.0	64.0	1,688	4,120
1999	0.699	72.8	66.9	77.7	83.5	61.2	64.0	2,709	5,716

Fuente: PNUD. Informe de Desarrollo Humano Mundial, varios años.

CUADRO ANEXO N° 5
EVOLUCION DEL INDICE POTENCIACION DE GÉNERO
(POR AÑOS SELECCIONADOS)

AÑO	IPG	POSICION	ESCAÑOS EN PARLAMENTO (% MUJERES)	PUESTOS EJEC. Y GERENCIA (% MUJERES)	PUESTOS PROF. Y TECN. (% MUJERES)	PIB PER CAPITA
1993	0.428	42	10.7	25.3	44.5	-
1997	0.491	41	16.7	25.3	44.5	1,688
1999	0.546	-	19.5	34.2	46.6	2,709

Fuente: PNUD. Informe de Desarrollo Humano Mundial, varios años.

CUADRO ANEXO N° 6
DATOS DEMOGRÁFICOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE
CHALATENANGO. AÑO 2005

MUNICIPIOS	POBLACIÓN	EXTENSIÓN (KM²)	DENSIDAD POBLACIONAL
Agua Caliente	8,027	195.74	41.0
Arcatao	2,895	66.85	43.3
Azacualpa	1,540	10.01	153.8
Citalá	4,822	79.36	60.8
Comalapa	4,364	28.22	154.6
Concepción Quezaltepeque	6,387	52.54	121.6
Chalatenango	31,544	131.8	239.3
Dulce Nombre de María	5,745	54.04	106.3
El Carrizal	2,757	25.32	108.9
El Paraíso	9,979	52.14	191.4
La Laguna	5,111	25.82	197.9
La Palma	11,647	135.6	85.9
La Reina	7,796	133.5	58.4
Las Vueltas	2,045	36.83	55.5
Nombre de Jesús	4,341	40.43	107.4
Nueva Concepción	31,970	257.49	124.2
Nueva Trinidad	1,896	46.33	40.9
Ojos de Agua	3,536	34.12	103.6
Potonico	1,582	37.73	41.9
San Antonio de la Cruz	2,113	25.02	84.5
San Antonio de los Ranchos	1,485	11.21	132.5
San Fernando	2,819	44.03	64.0
San Francisco Lempa	1,067	11.01	96.9
San Francisco Morazán	2,718	97.17	28.0
San Ignacio	6,560	69.15	94.9
San Isidro Labrador	376	28.22	13.3
San José Cancasque	1,915	35.42	54.1
San José Las Flores	2,072	26.22	79.0
San Luis del Carmen	1,700	21.31	79.8
San Miguel de Mercedes	2,438	19.61	124.3
San Rafael	4,464	23.72	188.2
Santa Rita	4,880	53.14	91.8
Tejutla	15,716	107.48	146.2
TOTAL CHALATENANGO	198,307	2,016.58	98.3

Fuente: elaboración propia en base a datos de COMURES y FISDL.

CUADRO ANEXO N° 7
MONTO DEL FODES POR DEPARTAMENTO, PERÍODO 1993-1999

DEPARTAMENTO	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
San Salvador	451,842.8	450,806.4	1,481,001.8	3,409,312.6	3,409,312.6	5,847,543.1	6,472,166.9
Santa Ana	207,773.6	207,297.1	681,018.5	1,139,983.9	1,139,983.9	3,400,549.3	3,763,789.8
San Miguel	224,975.0	224,459.1	737,399.5	1,127,980.8	1,127,980.8	3,956,824.2	4,379,485.1
La Libertad	216,357.3	215,861.1	709,153.0	1,387,448.9	1,387,448.9	5,033,049.6	5,570,670.8
Usulután	218,217.6	217,717.2	715,250.8	1,032,092.7	1,032,092.7	4,322,149.9	4,783,834.1
Sonsonate	175,194.3	174,792.6	574,233.6	1,010,927.0	1,010,927.0	3,890,324.2	4,305,881.7
La Unión	173,019.4	172,622.7	567,105.0	798,061.2	798,061.2	3,745,976.9	4,146,115.4
La Paz	143,130.1	142,801.9	469,136.9	743,305.7	798,061.2	3,562,499.7	3,943,039.5
Chalatenango	142,979.5	142,651.6	469,642.1	672,682.3	672,682.3	3,785,410.8	4,199,821.1
Cuscatlán	116,478.3	116,211.3	381,780.6	616,025.3	616,025.3	2,660,458.1	2,944,643.4
Ahuachapán	131,519.4	131,217.8	431,080.6	729,573.6	733,013.9	2,898,606.9	3,208,230.9
Morazán	132,567.6	132,263.6	434,516.1	600,178.2	600,178.2	3,324,208.2	3,679,294.2
San Vicente	111,117.0	110,862.2	364,207.8	505,003.4	505,003.3	2,189,823.8	2,423,736.9
Cabañas	93,620.5	93,405.8	306,859.4	418,935.3	418,935.3	1,841,230.4	2,037,907.4
TOTAL	2,538,793.1	2,532,970.2	8,321,386.7	14,191,512.9	14,249,708.7	50,458,715.6	55,848,623.8

Fuente: Memoria de labores del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal, varios años

CUADRO ANEXO N° 8

**POSICIÓN RELATIVA DE LOS DEPARTAMENTOS DE EL SALVADOR EN TÉRMINOS DE IDH
AÑOS SELECCIONADOS 1996-1999**

DEPARTAMENTO/AÑO	1996		1999	
	IDH	POSICION	IDH	POSICION
San Salvador	0.757	1	0.765	1
La Libertad	0.703	2	0.727	2
Santa Ana	0.671	3	0.687	5
San Miguel	0.671	4	0.689	4
Cuscatlán	0.669	5	0.697	3
Sonsonate	0.665	6	0.669	6
La Paz	0.656	7	0.668	7
Ahuachapán	0.648	8	0.626	12
Usulután	0.645	9	0.655	8
San Vicente	0.626	10	0.647	9
Chalatenango	0.612	11	0.642	10
La Unión	0.578	12	0.628	11
Cabañas	0.575	13	0.609	14
Morazán	0.562	14	0.612	13
PROMEDIO PAÍS	0.688		0.704	

Fuente: Elaboración propia en base a datos del PNUD

CUADRO ANEXO N° 9
MONTO FODES DE EL SALVADOR POR SECTOR DE DESTINO, 2000-2005

DESTINO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	TOTAL
DESARROLLO HUMANO	\$9,510,791.8	\$9,125,626.9	\$14,064,648.3	\$14,455,611.9	\$15,050,745.5	\$14,580,443.6	\$76,787,868.1
Infraestructura de salud	\$445,288.3	\$555,675.3	\$1,021,112.8	\$850,084.7	\$1,201,627.6	\$1,216,999.3	\$5,290,787.8
Infraestructura escolar	\$1,867,021.2	\$1,758,195.6	\$2,092,924.1	\$1,794,742.0	\$2,969,984.9	\$3,524,976.5	\$14,007,844.3
Infraestructura de agua	\$2,286,285.7	\$2,368,418.6	\$4,742,409.3	\$5,531,993.2	\$5,982,152.8	\$5,640,293.4	\$26,551,553.0
Electrificación rural	\$4,912,196.6	\$4,443,337.4	\$6,208,202.2	\$6,278,792.0	\$4,896,980.2	\$4,198,174.5	\$30,937,682.9
OTRAS INVERSIONES	\$36,063,148.4	\$44,139,313.0	\$54,997,759.4	\$60,927,720.9	\$69,175,506.3	\$67,612,741.5	\$332,916,189.4
Terminales	\$13,848.2	\$59,357.2	\$23,581.1	\$15,754.4	\$55,553.1	\$9,932.1	\$178,026.2
Tiangues	\$119,310.3	\$58,530.9	\$17,103.4	\$37,381.6	\$14,342.2	\$20,195.4	\$266,863.7
Rastros	\$215,025.3	\$172,095.1	\$120,367.5	\$47,504.3	\$51,088.4	\$40,926.1	\$647,006.7
Cementerios	\$492,676.0	\$473,755.1	\$773,336.3	\$278,701.9	\$629,134.2	\$278,107.9	\$2,925,711.4
Desechos sólidos	\$721,792.7	\$645,543.1	\$1,129,306.6	\$1,313,470.9	\$1,008,144.8	\$1,147,819.2	\$5,966,077.3
Mercados	\$666,162.2	\$1,051,610.4	\$603,333.7	\$1,604,739.7	\$2,352,959.6	\$1,535,154.8	\$7,813,960.5
Alumbrado publico	\$1,847,798.8	\$1,492,267.3	\$1,896,828.6	\$2,573,350.5	\$2,564,242.6	\$1,389,752.1	\$11,764,240.1
Parques	\$1,181,978.9	\$1,219,078.3	\$2,895,633.4	\$2,394,608.8	\$2,507,906.0	\$1,937,397.2	\$12,136,602.6
Canchas	\$1,963,471.3	\$1,454,244.2	\$2,419,799.8	\$2,894,533.3	\$3,646,292.0	\$3,879,374.0	\$16,257,714.6
Preinversión	\$2,599,063.9	\$2,668,088.8	\$3,465,012.6	\$3,323,571.5	\$3,384,344.7	\$3,173,430.3	\$18,613,511.8
Caminos y calles	\$17,509,811.2	\$16,076,099.1	\$25,907,442.4	\$28,541,792.4	\$30,111,013.1	\$28,560,388.7	\$146,706,546.8
Otros	\$8,732,209.5	\$18,768,643.5	\$15,746,014.0	\$17,902,311.6	\$22,850,485.5	\$25,640,263.7	\$109,639,927.8
TOTAL	\$45,573,940.2	\$53,264,939.8	\$69,062,407.7	\$75,383,332.8	\$84,226,251.8	\$82,193,185.1	\$409,704,057.4

Fuente: Departamento de Informática, Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)

CUADRO ANEXO N° 10

CULTIVO DE GRANOS BÁSICOS DEL DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO 2005-2006

GRANOS BÁSICOS	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN		RENDIMIENTO
	MZ	%	QQ	%	QQ/MZ
MAÍZ	25,550	50.3	1,273,372	65.7	49.8
SORGO	19,389	38.2	457,282	23.6	23.6
FRIJOL	4,628	9.1	53,800	2.8	11.4
ARROZ	1,250	2.5	155,000	8.0	124
TOTAL	50,817	100.0	1,939,454	100.0	-

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Anuario de Estadísticas Agropecuarias 2005-2006

CUADRO ANEXO N° 11

**CULTIVO DE GRANOS BÁSICOS EN CHALATENANGO COMO PROPORCIÓN DEL TOTAL-PAÍS
AÑO AGRÍCOLA 2005-2006 (PORCENTAJES)**

	SUPERFICIE	PRODUCCIÓN
MAÍZ	7.2	8.0
SORGO	15.2	14.7
FRIJOL	3.8	3.8
ARROZ	24.2	27.1
TOTAL	8.3	9.2

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Anuario de Estadísticas Agropecuarias 2005-2006

CUADRO ANEXO N° 12

**PRODUCCIÓN GANADERA EN CHALATENANGO COMO PROPORCIÓN DEL TOTAL- PAÍS EN
EL AÑO AGRÍCOLA 2005-2006 (PORCENTAJES)**

GANADO	CHALATENAGO		EL SALVADOR		PARTICIPACIÓN CHALATE/ES
	CABEZAS	% DEL TOTAL	CABEZAS	% DEL TOTAL	
GANADO BOVINO	167,677	91.3	1,256,517	87.7	13.3
GANADO PORCINO	15,897	8.7	176,980	12.3	9.0
TOTAL	183,574	100	1,433,497	100	12.8

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Anuario de Estadísticas Agropecuarias 2005-2006

CUADRO ANEXO Nº 13
SUPERFICIE CULTIVADA DE HORTALIZAS EN EL DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO,
AÑO 2005

HORTALIZA	SUPERFICIE (MZ)	PORCENTAJE
CEBOLLA	31.0	2.1
CHILE DULCE	50.8	3.5
COLIFLOR	0.3	0.0
EJOTE	15.1	1.0
ELOTE	3.8	0.3
GÚISQUIL	0.1	0.0
LECHUGA	2.3	0.2
LOROCO	1.0	0.1
MELÓN	0.5	0.0
PAPA	140.9	9.6
PEPINO	4.6	0.3
PIPIAN	8.7	0.6
RABANO	7.0	0.5
REPOLLO	563.6	38.5
SANDÍA	358.7	24.5
TOMATE	256.7	17.6
YUCA	17.3	1.2
TOTAL DEPARTAMENTO	1,462.36	100.0
TOTAL-PAÍS	8,842.03	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección de Estadísticas Agropecuarias, MAG

CUADRO ANEXO N° 14

POSICIÓN RELATIVA DE LOS DEPARTAMENTOS DE EL SALVADOR EN TÉRMINOS DE IDH
2002-2004

DEPARTAMENTO/AÑO	2002		2004	
	IDH	POSICION	IDH	POSICION
San Salvador	0.783	1	0.788	1
La Libertad	0.752	2	0.741	2
Santa Ana	0.708	4	0.707	6
San Miguel	0.704	5	0.709	5
Cuscatlán	0.713	3	0.714	4
Sonsonate	0.696	6	0.716	3
La Paz	0.687	8	0.701	7
Ahuachapán	0.652	12	0.682	10
Usulután	0.689	7	0.697	8
San Vicente	0.669	9	0.683	9
Chalatenango	0.668	10	0.680	11
La Unión	0.662	11	0.673	12
Cabañas	0.637	14	0.656	13
Morazán	0.646	13	0.624	14
PROMEDIO PAÍS	0.726		0.732	

Fuente: Elaboración propia en base a datos del PNUD

CUADRO ANEXO 15
PORCENTAJE DE HOGARES DEL DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO QUE RECIBE
REMESA (PERÍODO 2000-2005)

DEPARTAMENTOS/AÑOS	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Ahuachapán	13.9	16.4	18.6	18.3	14.3	16.5
Santa Ana	20.9	25.0	26.2	27.0	22.9	25.4
Sonsonate	12.6	15.0	15.6	15.9	17.5	21.0
Chalatenango	25.3	28.7	27.8	30.4	26.2	40.4
La Libertad	15.1	16.7	17.7	17.5	17.4	20.4
San Salvador	17.2	16.3	17.8	16.6	19.8	19.4
Cuscatlán	17.0	16.5	17.3	13.2	31.0	15.2
La Paz	19.2	22.2	18.5	16.6	14.7	19.3
Cabañas	28.5	28.1	32.8	32.4	37.2	35.8
San Vicente	20.5	17.9	22.4	16.8	16.1	25.3
Usulután	24.5	27.2	24.7	26.6	26.6	30.2
San Miguel	28.4	29.7	30.2	30.7	30.6	3.9
Morazán	30.0	31.0	36.1	32.6	34.2	41.7
La Unión	40.7	37.4	47.0	43.4	47.5	50.3
TOTAL	20.1	20.9	22.2	21.4	22.8	24.8

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Estadística y censos.

CUADRO ANEXO 16

INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO DE LOS MUNICIPIOS EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA SEVERA DEL DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO

INDICADORES DE SALUD Y EDUCACIÓN										
	Arcatao	La Laguna	Las Vueltas	Ojos de Agua	Potonico	San Antonio de los Ranchos	San Fernando	San Francisco Morazán	San Isidro Labrador	San José Cancasque
Porcentaje de niños de 0 meses a 5 años que no asisten a control de niño sano o vacunación (EHPM2001-2004)	36.68	36.75	41.32	43.59	36.53	51.35	72.48	51.66	55.87	41.28
Porcentaje de niños de 4 a 6 años que no asisten a la escuela (EHPM 2001 - 2004)	26.4	49.39	45.73	38.79	47.91	30.37	35.27	25.3	34.46	29.83
Porcentaje de niños de 4 a 6 años que no asisten a la escuela por dificultades de acceso (EHPM 2001-2004)	N.R.M.	2.39	N.R.M.	4.59	N.R.M.	N.R.M.	9.37	N.R.M.	N.R.M.	N.R.M.
Niños de 4 a 6 años que no asisten a la escuela por razones económicas (EHPM 2001 – 2004)	N.R.M.	2.39	N.R.M.	2.21	N.R.M.	N.R.M.	4.68	N.R.M.	N.R.M.	N.R.M.
Porcentaje de niños de 7 a 15 años que no asisten a la escuela (EHPM 2001 - 2004)	6.68	14.75	16.54	17.3	8.1	6.63	13.18	12.54	3.58	15.4
Niños de 7 a 15 años que no asisten a la escuela por dificultades de acceso (EHPM 2001 – 2004)	N.R.M.	4.42	8.92	N.R.M.	N.R.M.	N.R.M.	N.R.M.	5.34	N.R.M.	21.51
Niños de 7 a 15 años que no asisten a la escuela por razones económicas (EHPM 2001 – 2004)	36.58	31.86	38.44	11.78	N.R.M.	11.99	33.84	N.R.M.	N.R.M.	27.95
Prevalencia de retardo severo en talla de niños Matriculados en 1er. Grado (Censo de Talla 2001)	8.4	10.12	1.32	2.48	2.56	0	7.23	9.46	10	4.95
Prevalencia de retardo moderado en talla de niños Matriculados en 1er. Grado (Censo de Talla 2001)	20.17	17.86	10.53	17.39	2.56	30.77	43.37	29.05	26.67	13.86
Tasa Aparente Neta de Ingreso (EHPM 2001 - 2004)	50.2	73.54	74.94	67.41	56.38	82.88	82.49	65.13	88.78	72.5
Tasa de Sobreedad de más de 2 Años para 1º Grado (Censo Matricular 2003)	13.16	19.46	9	12.31	12.16	8.47	14.91	14.38	14.29	13.16
Tasa de Sobreedad de más de 2 Años para 3º Grado (Censo Matricular 2003)	19.82	25.25	29.23	19.2	6.25	22.58	22.73	28.76	13.33	20.31
Tasa de Sobreedad de más de 2 Años para 6º Grado (Censo Matricular 2003)	27.5	14.73	36.67	20.19	13.33	40.54	13.79	30.77	48.39	21.95
Tasa de Sobreedad de más de 2 Años para 9º Grado (Censo Matricular 2003)	29.31	16.09	20.69	18.92	0	22.22	5	18.6	0	9.09
Tasa de Deserción 1er. Grado (Censo Matricular 2003)	2.63	6.79	6	1.54	24.32	5.08	7.89	25	0	28.95
Tasa de Deserción 3er. Grado (Censo Matricular 2003)	3.6	13.13	23.08	0	20.83	0	7.58	0	0	0
Tasa de Deserción 6º Grado 2002 (Censo Matricular 2003)	21.25	29.46	26.67	0.96	6.67	10.81	0	41.03	9.68	21.95
Tasa de Repitencia 1º Grado (Censo Matricular 2003)	42.11	19.46	18	29.23	14.86	8.47	14.91	5.63	42.86	13.16
Tasa de Repitencia 3º Grado (Censo Matricular 2003)	13.51	4.55	9.23	12	8.33	0	0	3.92	13.33	6.25
Porcentaje de jóvenes de 16 a 18 años que no asisten a la escuela (EHPM 2001 - 2004)	50.99	55.46	56.59	71.1	54.28	31.69	59.68	50.21	39.23	69.23
Porcentaje de jóvenes de 16 a 18 años que no asisten a la escuela por dificultades de acceso (EHPM 2001 - 2004)	N.R.M.	6.07	10.08	4.67	N.R.M.	N.R.M.	4.78	5.74	N.R.M.	7.78
Porcentaje de jóvenes de 16 a 18 años que no asisten a la escuela por razones económicas (EHPM 2001 - 2004)	51.95	50.64	36.38	32.83	31.53	81.28	59.04	24.59	44.61	47.78
Porcentaje de jóvenes de 16 a 18 años con primaria incompleta (EHPM 2001 - 2004)	20.53	50.68	36.54	42.19	17.95	22.8	30.77	18.11	30.38	23.08

Porcentaje de jóvenes de 16 a 18 años que no estudian ni trabajan y no buscan trabajo (EHPM 2001 - 2004)	21.59	14.61	26.29	15.53	34.08	11.86	27.92	19.75	13.08	36.92
Porcentaje de jóvenes de 19 a 25 años que no estudian, no trabajan y no buscan trabajo (EHPM 2001 - 2004)	32.79	32.26	27.1	37.19	48.31	36.54	46.56	40.64	38.58	39.48
Porcentaje de jóvenes de 19 a 25 años con primaria incompleta (EHPM 2001 - 2004)	42.96	41.82	40.71	57.31	14.26	25.5	52.75	31.7	56.71	34.74
Escolaridad promedio de jóvenes de 19 a 25 años (EHPM 2001 - 2004)	5.15	5.8	5.32	3.34	8.45	7.54	4.12	5.93	5.35	6.23
Tiempo promedio utilizado para viajar a consulta en establecimiento Red Institucional de Salud (EHPM 2001 - 2004)	54 minutos	41 minutos	31 minutos	46 minutos	30 minutos	24 minutos	48 minutos	1 hora,0 minutos	24 minutos	46 minutos
INDICADORES ECONÓMICOS										
Jóvenes asalariados de 19 a 25 años con ingreso laboral inferior al salario mínimo urbano (EHPM 2001 - 2004)	84.73	92.05	90	96.09	93.06	95.31	96.75	88.76	78.95	82.19
Jóvenes asalariados de 19 a 25 años con ingreso laboral inferior al salario mínimo rural (EHPM 2001 - 2004)	57.25	74.24	45	67.97	70.83	65.63	58.54	49.44	42.11	69.86
Jóvenes ocupados de 19 a 25 años que realizan ocupaciones agropecuarias (EHPM 2001 - 2004)	54.58	34.9	40.83	62.07	72.9	50	67.89	72.1	59.92	66.67
Tasa de Extrema Pobreza (hogares) (EHPM 2001 - 2004)	48.2	47.2	45.8	50.6	47.2	49.7	59.7	47.9	58.6	58.1
Tasa de Pobreza (hogares) (EHPM 2001 - 2004)	72	71.1	75.2	71.8	76.2	80.2	81.8	77.2	75.8	81.3
Brecha de Pobreza (hogares) (EHPM 2001 - 2004)	44.19	42.79	42.42	42.91	42.8	47.1	50.5	44.57	51.1	51.72
Ingreso per-cápita mensual (colones) (EHPM 2001 - 2004)	37.2	33.9	30.8	33.1	36.0	36.9	28.2	30.5	30.8	27.1
Proporción de Ocupados en Actividades Agropecuarias (EHPM 2001 - 2004)	63.34	46.54	62.6	53.44	61.59	62.52	70	66.14	67.34	73.28
INDICADORES DE VIVIENDA										
Porcentajes de Viviendas con piso de tierra (EHPM 2001 - 2004)	52.5	43.9	39	43.6	27.1	20.4	62.4	62.3	56.6	55.7
Porcentaje de vivienda sin disponibilidad de agua por cañería (EHPM 2001 - 2004)	23.6	29.8	3.4	2.3	11.1	5.6	35.1	40.7	0	30.1
Porcentaje de vivienda sin sanitario (EHPM 2001 - 2004)	25.8	10.7	18	15.1	3.1	12.9	46	21.6	10.4	16.6
Porcentaje de viviendas sin acceso a energía eléctrica (EHPM 2001 - 2004)	24.8	14.1	14.1	10.3	8.3	13.9	39.4	38.7	11.5	7.7
Proporción de hogares en condición de hacinamiento (EHPM 2001 - 2004)	60.7	53.6	55.8	50.9	42.9	51.4	58	58	51.6	49.7

Fuente: FISDL, Mapa de Pobreza Tomo II: Indicadores para el manejo social del riesgo a nivel municipal.

CUADRO ANEXO 17

INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO DE LOS MUNICIPIOS EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA ALTA DEL DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO

INDICADORES DE SALUD Y EDUCACIÓN											
	Agua Caliente	Comalapa	Concepción Quezaltepeque	El Carrizal	Nombre de Jesús	Nueva Trinidad	San Antonio de la Cruz	San Francisco Lempa	San José las Flores	San Luís del Carmen	San Miguel de Mercedes
Porcentaje de niños de 0 meses a 5 años que no asisten a control de niño sano o vacunación (EHPM2001-2004)	41	43.02	43.97	44.72	53.2	47.66	39.65	38.71	56.42	26.3	56.87
Porcentaje de niños de 4 a 6 años que no asisten a la escuela (EHPM 2001 - 2004)	67.64	25.25	38.01	32.55	31.41	32.38	39.78	22	16.17	19.26	11.02
Porcentaje de niños de 4 a 6 años que no asisten a la escuela por dificultades de acceso (EHPM 2001-2004)	N.R.M.	N.R.M.	4.69	5.6	N.R.M.	N.R.M.	15.53	N.R.M.	N.R.M.	N.R.M.	N.R.M.
Niños de 4 a 6 años que no asisten a la escuela por razones económicas (EHPM 2001 - 2004)	N.R.M.	N.R.M.	N.R.M.	N.R.M.	N.R.M.	12.94	N.R.M.	N.R.M.	N.R.M.	11.31	15.37
Porcentaje de niños de 7 a 15 años que no asisten a la escuela (EHPM 2001 - 2004)	11.58	5.9	11.89	12.72	9.57	4.29	6.32	0.68	6.6	4.15	4.44
Niños de 7 a 15 años que no asisten a la escuela por dificultades de acceso (EHPM 2001 - 2004)	7.51	9.47	12.8	3.96	N.R.M.	N.R.M.	8.36	N.R.M.	N.R.M.	N.R.M.	N.R.M.
Niños de 7 a 15 años que no asisten a la escuela por razones económicas (EHPM 2001 - 2004)	15.01	16.85	29.18	37.29	8.71	15.49	N.R.M.	N.R.M.	N.R.M.	N.R.M.	20.01
Prevalencia de retardo severo en talla de niños Matriculados en 1er. Grado (Censo de Talla 2001)	2.12	5.49	3.91	8	1.52	1.54	2.74	13.04	7.41	0	4.17
Prevalencia de retardo moderado en talla de niños Matriculados en 1er. Grado (Censo de Talla 2001)	15.45	21.95	21	31	18.78	10.77	17.81	8.7	20.37	0	12.5
Tasa Aparente Neta de Ingreso (EHPM 2001 - 2004)	75	87.42	77.88	75.76	71.54	67.81	71.18	61.1	69.65	58.1	69.09
Tasa de Sobreedad de más de 2 Años para 1º Grado (Censo Matricular 2003)	17.81	11.69	10.79	9.27	13	7.81	10.74	10	1.79	2.22	9.21
Tasa de Sobreedad de más de 2 Años para 3º Grado (Censo Matricular 2003)	27.04	16.13	12.28	12.04	35.36	20.83	15.38	6.9	4.17	14.29	4.35
Tasa de Sobreedad de más de 2 Años para 6º Grado (Censo Matricular 2003)	24.9	9.82	10.13	20.48	28.04	22.73	36.62	7.41	6.9	4.35	10.17
Tasa de Sobreedad de más de 2 Años para 9º Grado (Censo Matricular 2003)	19.42	10.61	3.77	3.28	15.28	20.59	30.43	9.68	11.54	0	6.9
Tasa de Deserción 1er. Grado (Censo Matricular 2003)	19.96	15.58	0	29.14	32.13	9.38	24.83	6.67	0	4.44	14.47
Tasa de Deserción 3er. Grado (Censo Matricular 2003)	10.42	0.54	0	10.19	16.02	0	0	10.34	0	17.14	10.14
Tasa de Deserción 6º Grado 2002 (Censo Matricular 2003)	14.69	11.61	1.9	0	4.67	0	7.04	0	3.45	4.35	0
Tasa de Repitencia 1º Grado (Censo Matricular 2003)	19.57	10.39	36.33	4.64	11.55	32.03	14.09	16.67	26.79	13.33	9.21
Tasa de Repitencia 3º Grado (Censo Matricular 2003)	1.41	3.76	8.19	4.63	6.08	2.78	10.58	10.34	8.33	0	5.8
Porcentaje de jóvenes de 16 a 18 años que no asisten a la escuela (EHPM 2001 - 2004)	65.66	47.42	51.96	58.21	48.52	42.12	56.01	24.14	37.15	30.41	42.31
Porcentaje de jóvenes de 16 a 18 años que no asisten a la escuela por dificultades de acceso (EHPM 2001 - 2004)	5.36	4.24	9.12	N.R.M.	3.57	N.R.M.	13.86	N.R.M.	N.R.M.	N.R.M.	N.R.M.
Porcentaje de jóvenes de 16 a 18 años que no asisten a la escuela por razones económicas (EHPM 2001 - 2004)	53.26	38.2	55.6	30.34	25.02	47.37	38.45	28.58	50	37.7	56.81
Porcentaje de jóvenes de 16 a 18 años con primaria incompleta (EHPM 2001 - 2004)	28.17	12.08	16.88	19.91	32.95	22.17	28.47	3.45	31.57	10.57	24.05

Porcentaje de jóvenes de 16 a 18 años que no estudian ni trabajan y no buscan trabajo (EHPM 2001 - 2004)	29.31	17.67	15.17	31.6	27.71	13.3	28.47	13.79	12.99	22.03	17.31
Porcentaje de jóvenes de 19 a 25 años que no estudian, no trabajan y no buscan trabajo (EHPM 2001 - 2004)	49.65	35.51	26.31	50.43	40.67	36.68	48.46	35.89	33.84	32.26	30.29
Porcentaje de jóvenes de 19 a 25 años con primaria incompleta (EHPM 2001 - 2004)	39.39	23.87	18.79	29.38	24.77	35.62	37.53	12.81	25	18.39	6.29
Escolaridad promedio de jóvenes de 19 a 25 años (EHPM 2001 - 2004)	4.32	7.88	8.22	6.88	6.22	6.69	6.31	9.41	6.94	8.23	10.07
Tiempo promedio utilizado para viajar a consulta en establecimiento Red Institucional de Salud (EHPM 2001 - 2004)	50 minutos	45 minutos	38 minutos	41 minutos	58 minutos	55 minutos	22 minutos	25 minutos	24 minutos	31 minutos	50 minutos
INDICADORES ECONÓMICOS											
Jóvenes asalariados de 19 a 25 años con ingreso laboral inferior al salario mínimo urbano (EHPM 2001 - 2004)	96.41	92.4	94.57	95.45	82.26	68.83	76.27	67.74	90.22	92.54	75
Jóvenes asalariados de 19 a 25 años con ingreso laboral inferior al salario mínimo rural (EHPM 2001 - 2004)	48.61	71.35	63.05	67.05	36.29	24.68	50.85	38.71	52.17	49.25	24.17
Jóvenes ocupados de 19 a 25 años que realizan ocupaciones agropecuarias (EHPM 2001 - 2004)	60.94	43.3	19.08	66.67	34.78	51.08	49.32	50	60.14	60.2	25.01
Tasa de Extrema Pobreza (hogares) (EHPM 2001 - 2004)	32.9	40	31.8	40.3	36.3	40.4	42.6	31.6	41.8	37.7	34.5
Tasa de Pobreza (hogares) (EHPM 2001 - 2004)	57.3	64.7	61.7	71.6	62.7	65.5	64.7	57.3	67.9	65.8	56.1
Brecha de Pobreza (hogares) (EHPM 2001 - 2004)	31.41	36.97	30.3	37.87	34	38.13	39.4	28.68	39.76	34.65	30.15
Ingreso per-cápita mensual (colonos) (EHPM 2001 - 2004)	409.18	381.13	424.3	302.47	357.78	330	342.27	587.62	22.33	396.38	560.67
Proporción de Ocupados en Actividades Agropecuarias (EHPM 2001 - 2004)	65.38	32.98	23.88	62.19	52.3	65.52	47.77	43.77	69.49	61.13	41.73
INDICADORES DE VIVIENDA											
Porcentajes de Viviendas con piso de tierra (EHPM 2001 - 2004)	38	28.8	29.1	31.1	32	53.3	44.7	14.4	34.9	26.9	35
Porcentaje de vivienda sin disponibilidad de agua por cañería (EHPM 2001 - 2004)	77	14.9	9.5	16.3	25.3	34.5	16.4	2.2	17.1	12.6	15.4
Porcentaje de vivienda sin sanitario (EHPM 2001 - 2004)	34.7	11.9	10.8	6.7	33.7	33	16.3	3.7	2.9	10.8	7.8
Porcentaje de viviendas sin acceso a energía eléctrica (EHPM 2001 - 2004)	29	6	8.9	6.2	11.7	26.4	8.6	2.2	12	8.4	10.2
Proporción de hogares en condición de hacinamiento (EHPM 2001 - 2004)	51.6	40.2	46.3	52	58.9	64.5	58.6	41.9	46.4	31.6	39.9

Fuente: FISDL, Mapa de Pobreza Tomo II: Indicadores para el manejo social del riesgo a nivel municipal.

CUADRO ANEXO 18

INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO DE LOS MUNICIPIOS EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA MODERADA Y BAJA DEL DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO

INDICADORES DE SALUD Y EDUCACIÓN												
	Azacualpa	Citalá	Chalat. ⁹¹	Dulce Nombre de María	El Paraíso	La Palma	La Reina	Nueva Concepción	San Ignacio	Santa Rita	San Rafael	Tejutla
Porcentaje de niños de 0 meses a 5 años que no asisten a control de niño sano o vacunación (EHPM2001-2004)	45.75	44.67	33.94	61.6	54.85	38.71	37.61	43.08	42.42	23.29	49.54	48.86
Porcentaje de niños de 4 a 6 años que no asisten a la escuela (EHPM 2001 - 2004)	13.99	60.7	32.54	41.67	41.02	31.94	33.07	48.82	29.82	32.71	17.13	42.21
Porcentaje de niños de 4 a 6 años que no asisten a la escuela por dificultades de acceso (EHPM 2001-2004)	14.75	3.18	3.67	4.19	N.R.M.	2.83	N.R.M.	N.R.M.	10.85	N.R.M.	N.R.M.	2.25
Niños de 4 a 6 años que no asisten a la escuela por razones económicas (EHPM 2001 - 2004)	N.R.M.	2.22	5.76	4.19	3.93	5.66	11.12	6.26	5.42	N.R.M.	6.46	13.49
Porcentaje de niños de 7 a 15 años que no asisten a la escuela (EHPM 2001 - 2004)	4.32	13.52	11.05	7.7	5.97	8.54	10.56	15.13	5.62	6.98	8.8	7.91
Niños de 7 a 15 años que no asisten a la escuela por dificultades de acceso (EHPM 2001 - 2004)	N.R.M.	27.13	0.93	N.R.M.	N.R.M.	8.22	N.R.M.	9.04	N.R.M.	10	N.R.M.	N.R.M.
Niños de 7 a 15 años que no asisten a la escuela por razones económicas (EHPM 2001 - 2004)	13.17	18.3	34.42	6.95	N.R.M.	26.49	29.69	34.88	30.89	N.R.M.	29.57	37.99
Prevalencia de retardo severo en talla de niños Matriculados en 1er. Grado (Censo de Talla 2001)	0	2.2	2.15	3.81	3.78	7.9	3.18	2.34	9.29	2.53	2.45	4.42
Prevalencia de retardo moderado en talla de niños Matriculados en 1er. Grado (Censo de Talla 2001)	0	20.33	15.73	22.88	23.55	26.57	18.41	15.24	27.6	10.76	12.88	18.58
Tasa Aparente Neta de Ingreso (EHPM 2001 - 2004)	92.74	78.64	64.84	80.8	61.65	63.43	59.8	73.32	61.53	52.82	59.03	78.11
Tasa de Sobreedad de más de 2 Años para 1º Grado (Censo Matricular 2003)	15.63	16.34	4.67	16.77	9.51	12.87	10.4	15.23	8.97	6.97	12.44	8.66
Tasa de Sobreedad de más de 2 Años para 3º Grado (Censo Matricular 2003)	3.45	18.18	8.53	23.58	15.48	15.18	13.73	20.91	12.33	10.69	14.67	13.21
Tasa de Sobreedad de más de 2 Años para 6º Grado (Censo Matricular 2003)	4.35	13.49	13.85	19.2	14.1	16.62	9.27	19.87	13.79	12	17.24	14.25
Tasa de Sobreedad de más de 2 Años para 9º Grado (Censo Matricular 2003)	0	10	11.48	18.39	14.02	9.41	8.57	13.32	13.29	15	8.82	11.6
Tasa de Deserción 1er. Grado (Censo Matricular 2003)	15.63	16.73	3.3	13.77	8.4	13.41	9.15	16.39	3.68	9.45	7.46	8.32
Tasa de Deserción 3er. Grado (Censo Matricular 2003)	0	9.7	0	6.6	0	4.09	0	4.45	3.42	0	6	0.84
Tasa de Deserción 6º Grado 2002 (Censo Matricular 2003)	26.09	18.25	0	0	0	13.08	11.26	1.87	0	4	0	1.88
Tasa de Repitencia 1º Grado (Censo Matricular 2003)	15.63	19.46	13.64	16.47	24.07	16.26	17.26	13.62	14.94	18.91	15.92	16.64
Tasa de Repitencia 3º Grado (Censo Matricular 2003)	10.34	7.27	9.08	10.38	5.16	5.06	1.4	5.2	5.14	5.66	10.67	7.55
Jóvenes Adolescentes de 16 a 18 Años												
Porcentaje de jóvenes de 16 a 18 años que no asisten a la escuela (EHPM 2001 - 2004)	38.57	70.4	41.66	50.6	44.79	49.53	51.57	63.41	42.86	56.07	51.26	55.65

⁹¹ Este municipio es el único que se encuentra clasificado en situación de pobreza baja

Porcentaje de jóvenes de 16 a 18 años que no asisten a la escuela por dificultades de acceso (EHPM 2001 - 2004)	N.R.M.	21.04	N.R.M.	10.29	N.R.M.	N.R.M.	3.24	5.52	9.83	N.R.M.	N.R.M.	2.02
Porcentaje de jóvenes de 16 a 18 años que no asisten a la escuela por razones económicas (EHPM 2001 - 2004)	32.55	29.42	42.61	36.68	47.64	54.67	44.6	45.53	30.91	42.58	65.63	44.45
Porcentaje de jóvenes de 16 a 18 años con primaria incompleta (EHPM 2001 - 2004)	14.8	29.29	18.83	19.23	14.9	14.79	10.95	25.43	16.85	14.23	12.95	27.54
Porcentaje de jóvenes de 16 a 18 años que no estudian ni trabajan y no buscan trabajo (EHPM 2001 - 2004)	11.22	28.64	21.01	20.43	28.42	17.82	28.94	27.6	25.4	29.78	14.55	26.99
Porcentaje de jóvenes de 19 a 25 años que no estudian, no trabajan y no buscan trabajo (EHPM 2001 - 2004)	28.08	35.6	29.92	40.72	46.2	36.91	52.44	33.64	27.68	31.3	36.09	35.22
Porcentaje de jóvenes de 19 a 25 años con primaria incompleta (EHPM 2001 - 2004)	15.13	45.58	15.99	29.04	36.52	39.47	32.6	31.52	32.39	15.29	19.39	32.76
Escolaridad promedio de jóvenes de 19 a 25 años (EHPM 2001 - 2004)	9.55	4.78	8.7	7.73	6.97	5.74	6.25	6.12	7.91	8.29	7.7	6.54
Tiempo promedio utilizado para viajar a consulta en establecimiento Red Institucional de Salud (EHPM 2001 - 2004)	0 hora,29 minutos	1 hora,2 minutos	0 hora,22 minutos	0 hora,44 minutos	0 hora,29 minutos	0 hora,47 minutos	0 hora,54 minutos	0 hora,36 minutos	0 hora,43 minutos	0 hora,38 minutos	0 hora,43 minutos	0 hora,51 minutos
INDICADORES ECONÓMICOS												
Tasa de desempleo de jóvenes de 19 a 25 años (EHPM 2001 - 2004)	12.27	5.83	13.15	25.26	16.38	8.71	25.54	3.49	9.79	15.43	5.79	15.29
Jóvenes asalariados de 19 a 25 años con ingreso laboral inferior al salario mínimo urbano (EHPM 2001 - 2004)	71.7	89.39	81.42	62.96	62.05	87.44	82.93	83.13	69.34	83.18	69.7	76.81
Jóvenes asalariados de 19 a 25 años con ingreso laboral inferior al salario mínimo rural (EHPM 2001 - 2004)	24.53	84.49	64.76	30.16	27.98	48.9	58.23	62.12	46.41	43.93	42.8	56.27
Jóvenes ocupados de 19 a 25 años que realizan ocupaciones agropecuarias (EHPM 2001 - 2004)	42.7	44.17	28.39	29.09	41.95	32.44	66.01	38.57	23.63	27.26	34.79	31.39
Tasa de Extrema Pobreza (hogares) (EHPM 2001 - 2004)	26.1	26.9	17.7	29.5	20.5	28.2	21.8	23.2	29	21	20.9	18.5
Tasa de Pobreza (hogares) (EHPM 2001 - 2004)	58.6	55.7	37.6	59.4	48.6	52.4	48.6	46.6	55.5	41.9	47.6	46.2
Brecha de Pobreza (hogares) (EHPM 2001 - 2004)	27.07	27.92	17.79	30.77	21.33	26.47	22.86	22.76	28.54	22.11	23.66	19.92
Ingreso per-cápita mensual (colones) (EHPM 2001 - 2004)	507.23	537.06	720.23	525.4	579.05	549.36	486.83	597.04	620.89	533.05	722.12	562.52
Proporción de Ocupados en Actividades Agropecuarias (EHPM 2001 - 2004)	47.71	43.49	31.65	38.97	41.59	31.44	54.55	51.54	29.12	34.74	40.33	35.04
INDICADORES DE VIVIENDA												
Porcentajes de Viviendas con piso de tierra (EHPM 2001 - 2004)	18.1	37	10.1	31.4	22.5	36	28.2	27.5	39.6	20.8	21.5	31.2
Porcentaje de vivienda sin disponibilidad de agua por cañería (EHPM 2001 - 2004)	10.6	30.4	22.7	13.1	1.9	32.6	52.4	41.9	5.4	35.5	34.1	43.3
Porcentaje de vivienda sin sanitario (EHPM 2001 - 2004)	12.3	34.2	3.9	7.7	4	14.1	13.7	12.1	2.7	8.1	9.5	11.9
Porcentaje de viviendas sin acceso a energía eléctrica (EHPM 2001 - 2004)	4	13.2	7	11.4	8.3	18.4	9.5	19.3	11.4	7.5	7.2	10.7
Proporción de hogares en condición de hacinamiento (EHPM 2001 - 2004)	44.3	51	32.6	52.8	48.9	41.1	42.8	44.1	40	41.9	43.2	48.4

Fuente: FISDL, Mapa de Pobreza Tomo II: Indicadores para el manejo social del riesgo a nivel municipal.

CUADRO ANEXO 19

**CLASIFICACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO, SEGÚN SU
PRIORIDAD EN INVERSIÓN SOCIAL**

PRIORIDAD	EDUCACIÓN	AGUA POTABLE	DRENAJE	ENERGÍA ELÉCTRICA	VIVIENDA
MÁXIMA	Ojos de Agua	Agua Caliente	Agua Caliente	Agua Caliente	Agua Caliente
		La Reina	Arcatao	San Fernando	Nueva Trinidad
			Citalá	San Francisco Morazán	San Fernando
			Nombre de Jesús		San Francisco Morazán
			Nueva Trinidad		
			San Fernando		
ALTA			San Francisco Morazán		
	Agua Caliente	La Palma	Azacualpa	Arcatao	Arcatao
	Citalá	Nueva Concepción	Comalapa	La Palma	Citalá
	La Laguna	Nueva Trinidad	La Palma	Nueva Concepción	Nombre de Jesús
	Las Vueltas	San Fernando	La Reina	Nueva Trinidad	San José Cancasque
	Nueva Concepción	San Francisco Morazán	Las Vueltas		
	San Fernando	San Rafael	Nueva Concepción		
	San Francisco Morazán	Santa Rita	Ojos de Agua		
	San José Cancasque	Tejutla	San Antonio de la Cruz		
			San Antonio Los Ranchos		
			San José Cancasque		
MODERADA			Tejutla		
	Arcatao	Arcatao	Concepción Quezalteque	Citalá	La Laguna
	Concepción Quezaltepeque	Citalá	Dulce Nombre de María	Dulce Nombre de María	La Palma
	Chalatenango	Chalatenango	El Carrizal	La Laguna	La Reina
	Dulce Nombre de María	La Laguna	La Laguna	Las Vueltas	Las Vueltas
	El Carrizal	Nombre de Jesús	San Isidro Labrador	Nombre de Jesús	Nueva Concepción
	La Palma	San José Cancasque	San Luís del Carmen	San Antonio Los Ranchos	San Antonio de la Cruz
	La Reina		San Miguel de Mercedes	San Ignacio	San Isidro Labrador
	Nombre de Jesús		San Rafael	San Isidro Labrador	Tejutla
	Nueva Trinidad		Santa Rita	San José Las Flores	
San Antonio de la Cruz			Tejutla		
BAJA	Azacualpa	Azacualpa	Chalatenango	Azacualpa	Azacualpa
	Comalapa	Comalapa	El Paraíso	Comalapa	Comalapa
	El Paraíso	Concepción Quezaltepeque	Potonico	Concepción Quezaltepeque	Concepción Quezaltepeque
	Potonico	Dulce Nombre de María	San Francisco Lempa	Chalatenango	Chalatenango
	San Antonio Los Ranchos	El Carrizal	San Ignacio	El Carrizal	Dulce Nombre de María
	San Francisco Lempa	El Paraíso	San José Las Flores	El Paraíso	El Carrizal
	San Ignacio	Las Vueltas		La Reina	El Paraíso
	San Isidro Labrador	Ojos de Agua		Ojos de Agua	Ojos de Agua
	San José Las Flores	Potonico		Potonico	Potonico
	San Luís del Carmen	San Antonio de la Cruz		San Antonio de la Cruz	San Antonio Los Ranchos
	San Miguel de Mercedes	San Antonio Los Ranchos		San Francisco Lempa	San Francisco Lempa
	San Rafael	San Francisco Lempa		San José Cancasque	San Ignacio
	Santa Rita	San Ignacio		San Luís del Carmen	San José Las Flores
	Tejutla	San Isidro Labrador		San Miguel de Mercedes	San Miguel de Mercedes
		San José Las Flores		San Rafael	San Rafael
		San Luís del Carmen		Santa Rita	Santa Rita
		San Miguel de Mercedes			

Fuente: FISDL, Mapa de Pobreza Tomo I: Política Social y Focalización

CUADRO ANEXO N° 20

ÍNDICES INTEGRADOS DE CARENCIA DE SERVICIOS BÁSICOS.

MUNICIPIOS	INDICE INTEGRADO DE MARGINALIDAD MUNICIPAL	INDICE INTEGRADO DE CARENCIA EDUCATIVA	INDICE INTEGRADO DE CARENCIA EN VIVIENDA
Arcatao	38.59	16.63	37.48
La Laguna	36.49	21.23	30.42
Las Vueltas	35.66	22.3	26.06
Ojos de Agua	36.05	24.57	24.44
Potonico	34.54	11.73	18.05
San Antonio de los Ranchos	38.05	13.37	20.84
San Fernando	45.52	19.97	48.18
San Francisco Morazán	40.79	19.77	44.26
San Isidro Labrador	41.52	11.9	26.02
San José Cancasque	43.11	22.23	31.96
Agua Caliente	36.05	21	46.06
Comalapa	30.31	12.27	20.36
Concepción Quezaltepeque	25.82	16	20.92
El Carrizal	31.53	17.6	22.46
Nombre de Jesús	30.95	18.37	32.32
Nueva Trinidad	36.2	14.37	42.34
San Antonio de la Cruz	33.57	16.9	28.92
San Francisco Lempa	23.24	9.63	12.88
San José las Flores	32.68	13.03	22.66
San Luís del Carmen	28.22	9.33	18.06
San Miguel de Mercedes	25.46	10.07	21.66
Azacualpa	22.06	9.4	17.86
Citalá	27.93	19.3	33.16
Chalatenango	16.32	13.73	15.26
Dulce Nombre de María	26.41	14.03	23.28
El Paraíso	18.65	11.57	17.12
La Palma	25.15	15.27	28.44
La Reina	23.6	15.17	29.32
Nueva Concepción	24.25	20.9	28.98
San Ignacio	24.1	11.97	19.82
Santa Rita	20.68	12.6	22.66
San Rafael	21.72	12.97	23.1
Tejutla	22.07	13.6	29.1

Fuente: FISDL, Mapa de Pobreza Tomo I: Política Social y Focalización.